



Vicerrectoría de Desarrollo
Área de Planificación Económica

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y
LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUCIONAL 2013
(AL 31 DE DICIEMBRE)**

Campus Omar Dengo, febrero del 2014

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
METODOLOGÍA	18
RESULTADOS DE GESTIÓN	21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	23
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO. ...	25
PROGRAMA ACADÉMICO:	25
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA:	56
PROGRAMA ADMINISTRATIVO:.....	75
ANEXO 1.....	110
ANEXO 2.....	113
ANEXO 3.....	116

PRESENTACIÓN

La valoración del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos al formular el plan operativo anual es clave en una sana gestión institucional. Esto no solo evidencia el logro de los propósitos establecidos sino el uso de los recursos para su ejecución.

Para la Universidad Nacional es de suma importancia velar por la correcta aplicación de los fondos públicos con los cuales se financia la mayor parte de las actividades que se desarrollan, así como por que dichas acciones conduzcan al cumplimiento de la misión y al alcance paulatino de su visión prospectiva. Por lo anteriormente señalado, la evaluación se convierte en una actividad necesaria y permanente.

Para este año se registró el ingreso de los recursos provenientes del préstamo del Banco Mundial al Gobierno de Costa Rica para financiar el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, estos fondos no se incluyen dentro del presente informe dado que los mismos, según se estableció con la Contraloría General de la Republica, en el tanto no iban a ser ejecutados en el 2013 se presupuestarían como “Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria”

El presente documento refiere al grado de cumplimiento de objetivos y metas incluidas en el Plan operativo anual institucional del 2013, con corte al 31 de diciembre, como una herramienta de planificación y toma de decisiones.

La información se estructuró por programa presupuestario e involucra una consideración de los logros alcanzados durante el año 2013, en términos de las metas planteadas en cada uno de los programas establecidos en la Universidad, y el monto de los recursos financieros necesarios para su concreción.

Sandra León Coto
Rectora

Campus Omar Dengo
16 de febrero del 2014

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al período comprendido entre los meses de enero y diciembre del 2013.

La Universidad Nacional cuenta con una estructura programática de su Plan operativo anual institucional conformada por tres programas, divididos a su vez en subprogramas.

En cada uno de estos programas se definieron objetivos y metas institucionales, con sus respectivas acciones y cronograma de ejecución, así como los montos presupuestarios asociados a cada una de las metas propuestas.

El método utilizado para la evaluación implicó contrastar las actividades programadas con las ejecutadas durante el año 2013, así como comparar los recursos presupuestados cuando se aprobó el plan (27 de setiembre del 2012), las modificaciones presupuestarias realizadas y los recursos ejecutados al 31 de diciembre del 2013.

En este informe, como criterio para considerar insatisfactorio el grado de cumplimiento de una meta se establece un porcentaje inferior al 80%, en cuyo caso se realiza un análisis sobre las razones que lo explican, las oportunidades de mejora asociadas y el grado de afectación en el objetivo estratégico vinculado.

INFORME GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI-2013 (al 31 de diciembre)

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA ACADÉMICO.

Objetivo 1.

Desarrollar una oferta académica que contemple elementos de innovación y diversificación, en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional.

Meta 1.1.

Ofertar **276** planes de estudio de pregrado, grado y posgrado (13 de ellos en proceso de formulación) pertinentes.

Síntesis de resultados.

Se ofertaron **276 planes de estudio**: 23 de pregrado (2 énfasis), 105 de grado (56 énfasis), y 47 de posgrado (43 énfasis), (**100%**).

175 carreras ofertadas.

Ante la existencia de diferentes variables para medir esta meta (planes de estudio, carreras, énfasis) en el futuro se plantea contar con un dato preciso que se derive del trabajo de una comisión conformada al efecto que abordará el tema de planes de estudio a profundidad.

Ejecución presupuestaria. 95,7%

Meta 1.2.

Ejecutar **18** programas, proyectos y actividades (PPAA) en el ámbito de la docencia universitaria.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **36 programas, proyectos y actividades** de docencia, más del 100% formulado, que comprenden 7 nuevos; además, se formularon 9 nuevas propuestas (**95%**).

Ejecución presupuestaria. 90,8%

Meta 1.3.

Atender las necesidades de formación continua mediante la ejecución de 11 actividades de educación permanente coherentes con la estrategia institucional.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron recursos en **11 actividades de educación permanente**, como cursos, capacitaciones, talleres, actividades de educación continua, módulos de capacitación en actividades deportivas, una pasantía, etc., con diferentes grados de avance (**90%**).

Ejecución presupuestaria. **86,6%**

Objetivo 2.

Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

Meta 2.1.

Ejecutar **110 PPAA** de investigación según prioridades definidas.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **191 PPAA de investigación**, más del 100% formulado, que comprenden 66 nuevos; además se formularon 74 nuevas propuestas (**90%**).

Ejecución presupuestaria. **85,1%**

Meta 2.2.

Ejecutar **30 PPAA** de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

Síntesis de resultados.

Se desarrollaron **56 PPAA de extensión**, más del 100% formulado, que contemplan 16 nuevos; además, se formularon 11 nuevas propuestas de PPAE (**81%**).

Ejecución presupuestaria. **72,8%**

Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución y de nuevas propuestas excede lo formulado, el bajo nivel en la ejecución presupuestaria se explica en parte por la suspensión del desarrollo de un proyecto derivado del convenio UNA-MEP que originalmente se orientaría a una capacitación a la

comunidad de la finca La Lucha, y que posteriormente se pretendiera cambiar sus beneficiarios, pero que, finalmente, después de varias negociaciones el Ministerio de Educación decidió recuperar el dinero, por lo cual no se ha ejecutado.

Adicionalmente para la ejecución de los ppaa de extensión se cuenta con presupuestos diferentes del FEES para financiar los gastos de operación e inversión, por su naturaleza estos recursos tienen cronogramas de ejecución diferentes a los periodos anuales que contempla la evaluación del POAI.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento específico sobre la ejecución de recursos destinados al financiamiento de estos ppaa, así como mejorar la coordinación con instituciones externas con las cuales se mantienen convenios vigentes y mejorar el traslado de recursos y su seguimiento desde el área financiera de la Universidad respecto de la ejecución de estos, particularmente los de naturaleza laboral, en coordinación con las unidades correspondientes.

Responsables

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera).

Meta 2.3.

Ejecutar **151** PPAA integrados que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **226 PPAA integrados** (más del 100% formulado) que contemplan 52 nuevos; además, se formularon 34 nuevas propuestas de PPAA, con un grado de cumplimiento de la meta del 87%.

Ejecución presupuestaria. 68,2%

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta obedece en buena parte a lo que de seguido se describe:

- *Administración Ley N° 8276 Fondo de Emergencias del Ovsicori mantiene un disponible de ¢1 303 millones –lo que representa un 28,1% del total del presupuesto de la meta-, estos fondos no tienen un fin específico, aspecto sobre el que el Ovsicori viene manifestando la necesidad de crear un fondo de inversión o una figura similar que permita garantizar, en el mediano y el largo plazos, el mantenimiento y la operación de los equipos volcanológicos y sismológicos con los que cuenta en la actualidad y aquellos que estaría eventualmente adquiriendo.*
- *La Escuela de Ciencias Biológicas que recibe recursos al amparo de la Ley de Pesca N° 6267, mantiene un disponible de ¢103 millones.*

Posibles áreas de atención

Realizar una programación respecto a las actividades necesarias para concretar la ejecución de recursos provenientes de otros fondos de financiamiento, así como crear las condiciones jurídicas para que la ejecución de recursos por leyes específicas se concrete al amparo de planes con necesidades prioritarias.

Responsables

Unidades ejecutoras involucradas, Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría de Desarrollo (Apeuna-PGF).

Meta 2.4.

Ejecutar **23** actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

Síntesis de resultados.

Se desarrollaron 20 tipos de actividades (89% de cumplimiento) con diferentes grados de logro: publicación de volúmenes de diversas revistas, artículos, libros, manuales, revistas electrónicas; así como pósteres, repositorio virtual de producción académica, alianzas estratégicas mediante convenios de cooperación, actividades de capacitación, proyectos, programas, indexaciones, integración de un consejo evaluador, etc.; con amplia participación.

Ejecución presupuestaria. 78,2%

Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución excede lo formulado, presenta un nivel de ejecución del 78,2% dado que existen remanentes de presupuesto repartidos entre los diferentes pppa, siendo el más importante compromiso presupuestario de ¢35 millones por la Biblioteca Central para la adquisición de una base de datos.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a la ejecución de las diferentes actividades de sistematización y divulgación así como brindar las condiciones necesarias para concretar los recursos comprometidos.

Responsables

Unidades ejecutoras involucradas, Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría de Desarrollo (Apeuna-PGF).

Meta 2.5.

Ejecutar **12** proyectos de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron 12 proyectos de la naturaleza descrita, obteniéndose un 92% de grado de cumplimiento.

Ejecución presupuestaria. 82,0%

Objetivo 3.

Fomentar el desarrollo regional mediante el fortalecimiento de las sedes de la Universidad Nacional.

Meta 3.1.

Ofrecer y gestionar **35** actividades académicas (**19** carreras: 8 en sede regional Chorotega, 6 en sede regional Brunca, 5 en recinto Sarapiquí, y **16** PPAA: 5 en Chorotega, 5 en Brunca y 6 en Sarapiquí) que impulsen el desarrollo de las regiones.

Síntesis de resultados.

Se realizaron las 35 actividades propuestas en las diferentes Sedes de la Universidad Nacional, con impacto en las áreas geográficas respectivas, lográndose un 88% del grado de cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria. 79,2%

La baja ejecución de recursos que presenta esta meta se explica mayoritariamente por los compromisos para la construcción de Centro de Arte y Cultura en la Sede Brunca que ascienden a ₡543 así como un disponible de ₡41 millones, *este edificio se encuentra en las etapas finales de construcción. Por su parte en otras actividades de las sedes regionales quedaron comprometidos ₡281, los cuales igualmente quedan para ser tramitados en este año.*

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento al cronograma de construcción de la obra mencionada y brindar las condiciones necesarias para ejecutar los recursos comprometidos en los diferentes procesos de compra.

Responsables

Sedes Regionales, Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo.

Objetivo 4.

Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

Meta 4.1.

Ejecutar **20** actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Síntesis de resultados.

Se realizaron las **20** actividades de esta naturaleza (actividades de capacitación y formación; procesos de autoevaluación; análisis de documentos de consulta aplicados a docentes, graduados, empleadores, etc.; actividades académicas de planificación y gestión curricular; procesos de implementación del compromiso de mejoramiento de carreras autoevaluadas) alcanzándose un grado de cumplimiento del **91%**.

Ejecución presupuestaria. 82,1%

Meta 4.2.

Atender el **100%** de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

Síntesis de resultados.

Se atendieron en muy buena medida (**97%** de cumplimiento), mediante sesiones de capacitación, gestiones académico-administrativas, actividades de promoción de gestión de la calidad, formulaciones de ppaa evaluadas, actividades de mantenimiento del SIA, actividades de planificación, participación en comisiones, estrategias de acompañamiento a unidades académicas en diversidad de temas, etc.

Ejecución presupuestaria. 90,0%

PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA.

Objetivo 1.

Favorecer el ingreso, la permanencia y la graduación de la población estudiantil y su participación en la vida universitaria, mediante la asignación de becas y otros beneficios, con principal atención a los estudiantes en desventaja social.

Meta 1.1.

Adjudicar **2.956** becas por condición socioeconómica y brindar el seguimiento respectivo, y **800** beneficios complementarios, a la población estudiantil de la Universidad.

Síntesis de resultados.

Esta meta se cumplió en más del 100%, adjudicándose 317 becas “Omar Dengo”, 3 292 becas “Luis Felipe González”, así como la atención 1 390 solicitudes de ayudas para giras y 368 estudiantes valorados mediante atención psicológica.

Ejecución presupuestaria. 92,7%

Meta 1.2.

Otorgar **240** ayudas directas a estudiantes (incluye **10** proyectos dirigidos a la comunidad estudiantil por parte del directorio de la Federación de Estudiantes (Feuna)).

Síntesis de resultados.

Se otorgaron más ayudas de las propuestas, sin embargo el cumplimiento se ha estimado en un **70%** debido a que otras actividades no se desarrollaron a plenitud.

Ejecución presupuestaria. 49,8%

Esta meta, a pesar de superar las ayudas planteadas, presenta una ejecución de recursos muy baja (49,8%) debido a que el movimiento estudiantil decidió desconcentrar recursos a la diferentes asociaciones estudiantiles que están bajo la tutela del Consejo de Asociaciones Estudiantiles y debido al proceso necesario para oficializar y ejecutar esta desconcentración dichos recursos quedaron sin ejecutarse. No obstante lo descrito, en vista del bajo porcentaje que representa la meta, en términos de presupuesto, del objetivo operativo asociado no hubo impacto en el objetivo estratégico respectivo.

Posibles áreas de atención

Brindar las condiciones necesarias para lograr la desconcentración y ejecución de recursos desde la asociaciones estudiantiles, fortaleciendo el

monitoreo de dichos fondos por parte de las instancias de apoyo involucradas.

Responsables

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, FEUNA, CAEUNA, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera, Proveeduría Institucional).

Objetivo 2.

Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida, por medio de la gestión eficiente de los procesos referidos a la vida universitaria.

Meta 2.1.

Realizar **1.900** sesiones de orientación y asesoría a estudiantes, según requerimientos (incluye **1.500** psicológicas, **300** en servicios de orientación individual, **100** en asesoramiento vocacional).

Síntesis de resultados.

Se cumplió en un **95%** aproximadamente al brindar 1469 sesiones de los tipos descritos en la meta.

Ejecución presupuestaria. 92,7%

Meta 2.2.

Desarrollar **3.787** actividades (deporte, arte y recreación –incluye 3.000 de naturaleza cocurricular y 787 acciones–) que propicien una vida universitaria integral.

Síntesis de resultados.

Al realizar **5.439** actividades concordantes con lo descrito en la meta se ha sobrepasado el **100%** del cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria. 92,9%

Meta 2.3.

Desarrollar **8** proyectos por parte de la dirección de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (incluye 1 de Rectoría –Cieuna–) que promuevan el avance de la comunidad estudiantil.

Síntesis de resultados.

Se han desarrollado los 8 proyectos, en diferentes grados, de lo cual se deriva un cumplimiento del **85%**.

Ejecución presupuestaria. **81,9%**

Objetivo 3.

Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

Meta 3.1.

Atender **185.029** requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de información académica y científica de calidad.

Síntesis de resultados.

Se cumplió en un **89%** aproximadamente al brindar **169.790** servicios de los tipos descritos en la meta.

Ejecución presupuestaria. **88,1%**

Meta 3.2.

Atender **25.657** solicitudes de servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

Síntesis de resultados.

Se estima un cumplimiento del **100%**, dado que se superó el número de servicios propuestos (28.587 servicios ejecutados).

Ejecución presupuestaria. **96,4%**

Objetivo 4.

Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

Meta 4.1.

Brindar **19.350** servicios en medicina (incluye 1.600 en medicina preventiva y 17.750 asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en la calidad de vida.

Síntesis de resultados.

Se logró un **100%** de cumplimiento al brindar 24.139 servicios en medicina durante el año 2013.

Ejecución presupuestaria. 98,4%

Meta 4.2.

Atender **11.389** actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **10.617** actividades, solicitudes y resoluciones para un cumplimiento aproximado del **93%**.

Ejecución presupuestaria. 92,7%

Meta 4.3.

Brindar **1.170** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

Síntesis de resultados.

Se atendieron **1.265** servicios de esta naturaleza por lo cual se superó el **100%** de cumplimiento.

Ejecución presupuestaria. 90,8%

Meta 4.4.

Otorgar el **100%** de becas y ayudas a funcionarios –según prioridades institucionales–, para actualizar y mejorar su perfil.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento de esta meta se estima en un 100% mediante la tramitación de 773 solicitudes.

Ejecución presupuestaria. 69,5%

La ejecución presupuestaria de esta meta es de 69,5%, esto a pesar que para el 2013 se tramitaron todas las solicitudes de becas que se realizaron de acuerdo a los procedimientos establecidos, debido a que se utilizaron fuentes alternativas de recursos para cubrir becas a funcionarios lo que produjo un remante de recursos sin utilizar; sin

que esto signifique un incumplimiento de la meta o algún impacto en el objetivo estratégico vinculado.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a la gestión de recursos de fuentes alternativas en conjunto con los recursos ordinarios disponibles para la asignación de becas.

Responsables

Junta de Becas, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Objetivo 1.

Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

Meta 1.1.

Realizar **84** actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

Síntesis de resultados.

La atención de actividades supero la cantidad planteada en la meta: revisiones técnicas de planes operativos, dictámenes sobre instrumentos de cooperación, estudios específicos, metodologías, asesorías, documentos presupuestarios, informes especiales, entre otros, que conllevan un cumplimiento del **98%**.

Ejecución presupuestaria. 97,0%

Meta 1.2.

Ejecutar **2.052** actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento del **90%** se ha manifestado mediante el desarrollo de 2362 actividades como acuerdos transcritos, solicitudes atendidas para realización de eventos y para el fortalecimiento de recursos asignados en laboral y operación, resoluciones propuestas de mejora al clima laboral, seguimiento a procesos estratégicos de fortalecimiento al quehacer institucional, eventos proyección celebración 40 aniversario de la UNA, etc.

Ejecución presupuestaria. 72,2%

La ejecución de recursos de esta meta alcanza el 72,2% debido a que existen recursos asignados al desarrollo del quehacer institucional, como por ejemplo recursos provenientes del Fondo del Sistema para el equipamiento científico y tecnológico y que mantienen importantes compromisos presupuestarios como parte de los procesos de compra que se llevan a cabo.

Posibles áreas de atención

Brindar las condiciones necesaria para facilitar la asignación y ejecución de los recursos provenientes del Fondo del Sistema para lograr agilizar los procesos de compra.

Responsables

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo.

Meta 1.3.

Realizar **7.586** actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento de esta meta supera el **100%** que se plasma mediante el desarrollo de actividades como procesos académico-protocolarios asesorados, piezas de comunicación diseñadas, diseños de concepto visual de eventos internacionales, proyectos de vínculo externo apoyados, participación en proyectos de movilidad financiada, estrategias de comunicación, noticiarios electrónicos, conferencias de prensa, boletines de prensa, ediciones de programa televisivo, etc., que en su conjunto suman **8.500**.

Ejecución presupuestaria. 92,3%

Meta 1.4.

Atender **1.691** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (209 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.482 trámites en materia judicial).

Síntesis de resultados.

Esta meta presenta un **100%** de cumplimiento con un desarrollo de **1 790** actividades como procesos judiciales atendidos, gestiones de contratación

administrativa y notariales atendidas, estudios de auditoría o especiales, oficios de asesoría emitidos, etc.

Ejecución presupuestaria. 96,2%

Objetivo 2.

Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

Meta 2.1.

Atender **59** solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento ha sido de aproximadamente un **97%**, mediante el desarrollo de 57 actividades como protocolos de intervención en seguridad institucional, puntos de alarma instalados, procesos mejorados, casetas de seguridad instaladas o mejoradas, implementación mecanismo “justo a tiempo”, etc. Cabe señalar que no obstante el aparente bajo número de solicitudes de servicio atendidas, algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y asignación de recursos, como es el caso del mecanismo “justo a tiempo”.

Ejecución presupuestaria. 90,7%

Meta 2.2.

Ejecutar **1.393** actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

Síntesis de resultados.

Las actividades desarrolladas (**2 312**) conllevan un cumplimiento superior al **100%**, entre ellas: diseños de proyectos en el marco del empréstito Gobierno de Costa Rica-Banco Mundial, documentaciones de proyectos para licitación, licitaciones procesadas por implementación Ley 7600, levantamientos arquitectónicos, proyectos de obra diseñados, compra de elementos para los planes de ahorro hídrico y eléctrico, etc. Pese al aparente bajo número de actividades realizadas, algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y asignación de recursos, como es el caso de diseño de obras, licitaciones, etc.

Ejecución presupuestaria. 78,6%

Esta meta presenta una ejecución de recursos del 78,6% debido principalmente a que en la sección de mantenimiento existen casi ¢400 millones comprometidos debido a los procesos de compra que se llevan a cabo tanto en el área civil como en el área eléctrica.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los procesos de compra iniciados en el 2013 para garantizar el adecuado cumplimiento de los mismos.

Responsables

Vicerrectoría de Desarrollo. Gabinete de Rectoría.

Meta 2.3.

Atender **3.187** solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento estimado real ronda el **85%**, aun cuando el número de solicitudes atendidas supera el formulado (4.800). Las solicitudes atendidas comprenden los siguientes tipos: mantenimiento correctivo, desarrollo del Sistema de becas estudiantiles (Sibeuna), teléfonos IP instalados, sitios web institucionales actualizados, servicios de correo estudiantil, equipos de cómputo instalados, etc.

Ejecución presupuestaria. 78,4%

Esta meta presenta una ejecución presupuestaria del 78,4% lo que se explica por la existencia de recursos comprometidos por alrededor de ¢410,2 millones –lo que corresponde a un 20% del total de los recursos de la meta-, estos compromisos responden a las compras que se desarrollan desde la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los procesos de compra iniciados en el 2013 para garantizar el adecuado cumplimiento de los mismos.

Responsables

Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Rectoría.

Objetivo 3.

Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

Meta 3.1.

Ejecutar **109** actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento ha sido de un **91%**, mediante el desarrollo de actividades (**95**) como las siguientes: plan anual de capacitación desarrollado, análisis de macroprocesos respecto de niveles de cargo, implementación de plantillas ocupacionales, actualización Manual de perfiles de cargo por competencias, perfiles de cargo ajustados, propuesta modificación Reglamento de dedicación exclusiva, inspecciones de condiciones de riesgo en diferentes centros de trabajo, etc.

Ejecución presupuestaria. 90,6%

Objetivo 4.

Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

Meta 4.1.

Ejecutar mejoras en la infraestructura estratégica de la Universidad, según las prioridades establecidas en el Plan de inversiones.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento se aproxima al 65%, en razón de actividades relacionadas con el avance de obras, tanto las que concluyeron como aquellas que continúan en ejecución.

Ejecución presupuestaria. 51,7%

Esta meta presenta una ejecución presupuestaria de 51,7% esto debido a que en esta meta se concentra la mayoría de los recursos de inversión estratégica de impacto institucional (referente a construcciones y adquisiciones) y que por lo tanto siguen el proceso definido lo que produce que al final del año quedaran ¢1 151,7 millones como compromisos presupuestarios y ¢ 2 042,3 millones como recursos disponibles. Entre estas obras se encuentran el laboratorio de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano, Soda del Campus Benjamín Nuñez, Planta de

Tratamiento de la Escuela de Medicina Veterinaria, así como la compra de un terreno en las cercanías del Campus Omar Dengo.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los cronogramas de ejecución de las obras y compras para garantizar el adecuado desarrollo de las mismas.

Responsables

Programa de Mejoramiento de la Infraestructura, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera, Proveeduría), Gabinete de Rectoría.

Meta 4.2.

Actualizar y renovar el equipo científico y tecnológico, según las prioridades institucionales.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento se aproxima al **75%**, en atención de actividades relacionadas con lo descrito en la meta, por ejemplo el número de computadoras entregadas a unidades y la adquisición del cableado de red para una facultad, equipos de red, telefonía IP, etc.

Ejecución presupuestaria. 45,7%

Esta meta presenta una ejecución presupuestaria de de 45,7% debido a que estos recursos están destinados a la compra de equipo de tecnologías de información y comunicación y producto del proceso de compras más de la mitad de los recursos asignados a la meta se encuentran comprometidos.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento al proceso de adquisición de compra de equipo de tecnologías de información y comunicación, así como revisar el procedimiento usado en la actualidad.

Responsables

Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Vicerrectoría de Desarrollo (Proveeduría, Programa de Gestión Financiera, Área de Planificación Económica), Gabinete de Rectoría.

Metodología

El proceso de elaboración del Informe sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2013, con corte al 31 de diciembre, inició con la revisión de los instrumentos y los instructivos por parte del Área de Planificación Económica (Apeuna). Posteriormente, se colocaron estos documentos en la página *web* de Apeuna, y mediante una circular se comunicó a las diferentes unidades sobre el inicio del proceso, la apertura del sistema automatizado, la ubicación de los instrumentos en la página *web* y la fecha de entrega de los informes.

Para el informe con corte al 31 de diciembre del 2013 se utilizó el módulo automatizado, desarrollado por el Centro de Gestión Informática (CGI), tanto para las unidades individuales como lo correspondiente a los documentos integrados en los ámbitos de vicerrectoría, facultad, centro y sede; como parte del *Sistema Planificación Presupuesto Institucional*, utilizado durante la etapa de formulación y evaluaciones de periodos anteriores. Este formato estuvo a disposición de los usuarios en dirección suministrada con ese propósito, para cuyo acceso se utilizaría igualmente el mismo código proporcionado al efecto (Anexo 1).

Posteriormente, mediante circular V.DES.-C-017-2013 del 1° de noviembre del 2013¹, se comunicó a las diferentes unidades el inicio del proceso, la referencia al uso del módulo desarrollado por el CGI, los instructivos de elaboración de los informes, y la fecha límite de remisión de estos a la Vicerrectoría de Desarrollo.

Para este proceso las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, paraacadémicas, órganos desconcentrados, órganos colegiados), tal como se indicó, utilizan los formularios incluidos en el módulo automatizado descrito. En tal herramienta es posible seleccionar el programa presupuestario, y posteriormente las metas que fueron formuladas, para incluir en cada una de ellas su cumplimiento, en términos absolutos y porcentuales, según sea el grado de avance logrado; las

¹En el Anexo 2 se incluye la circular V.DES.-C-017-2013.

actividades no planificadas (aquellas actividades que no estaban previstas dentro del proceso de formulación del POA – 2013 pero que fue necesario realizar para atender requerimientos propios del quehacer de la unidad) y las razones para realizarlas; así como las observaciones en relación con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesario agregar.

La guía para incluir la información se ubicó en la dirección <http://www.apeuna.una.ac.cr>, *Sistemas y Manuales, Evaluación y control*, para que los usuarios la pudieran acceder; asimismo, se atendieron consultas telefónicas y presenciales de los funcionarios encargados de ejecutar el proceso de evaluación, según fueron requeridas. En el caso de las facultades, los centros y las sedes se coordinó con los directores administrativos; en los demás casos con los directores de las unidades administrativas o paraacadémicas y los presidentes de los órganos desconcentrados.

Los informes del Grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2013, con corte al 31 de diciembre, de las unidades incluyen lo siguiente:

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

Reporte generado del módulo automatizado que contiene:

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2013, al 31 de diciembre.

Los informes integrados sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2013, con corte al 31 de diciembre, de Rectoría, vicerrectoría, facultad, centro y sede incluyen lo siguiente:

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2013, al 31 de diciembre.

El informe integrado de evaluación del POAI-2013, con corte al 31 de diciembre, constituye una síntesis de la información recopilada en todas las unidades ejecutoras y aquella plasmada en los informes integrados de las instancias a las cuales se hayan adscritas.

RESULTADOS DE GESTIÓN

Según se establece en el Plan operativo anual institucional 2013, la Universidad Nacional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por tres programas, tal como se detalla:

Programa Académico. Refleja el trabajo sustantivo de la institución, en tanto mediante sus actividades se cumple con las funciones estipuladas en el Estatuto Orgánico y en la Ley de Creación de la Universidad. Incluye, por la parte de Docencia, todas aquellas actividades que se relacionan “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza, que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

En lo que se refiere a investigación comprende todas las actividades destinadas a la creación, la generación y la transferencia de conocimientos y tecnología; en tanto en extensión contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

El componente de programas integrados incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente y, por último, lo que se refiere a la gestión académica refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica que anteriormente se incluían dentro del programa Dirección superior y apoyo académico.

Programa Vida universitaria. Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, tomando en cuenta uno de los aspectos fundamentales de la institución: el aporte a la equidad y la justicia social, el cual se potencia mediante las oportunidades de formación que se brindan a los jóvenes, sin discriminar por condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc. Este programa comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y

al desarrollo de la comunidad universitaria, además de las relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y las actividades universitarias que potencian la vida estudiantil.

Programa Administrativo. Incluye todas las acciones de gestión administrativa, de dirección superior, asesoría técnica, tecnológica y contraloría, servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En cuanto a inversión estratégica contempla las previsiones que requiere la Universidad Nacional para dotar a la institución de equipo científico y tecnológico, así como de las obras de infraestructura física necesarias.

Con base en lo anterior, la distribución de los recursos para el año 2013 es la siguiente: Programa Administrativo ¢30.415,2 millones, Programa Académico ¢50.130,9 millones y Programa Vida Universitaria ¢14.811,3 millones.

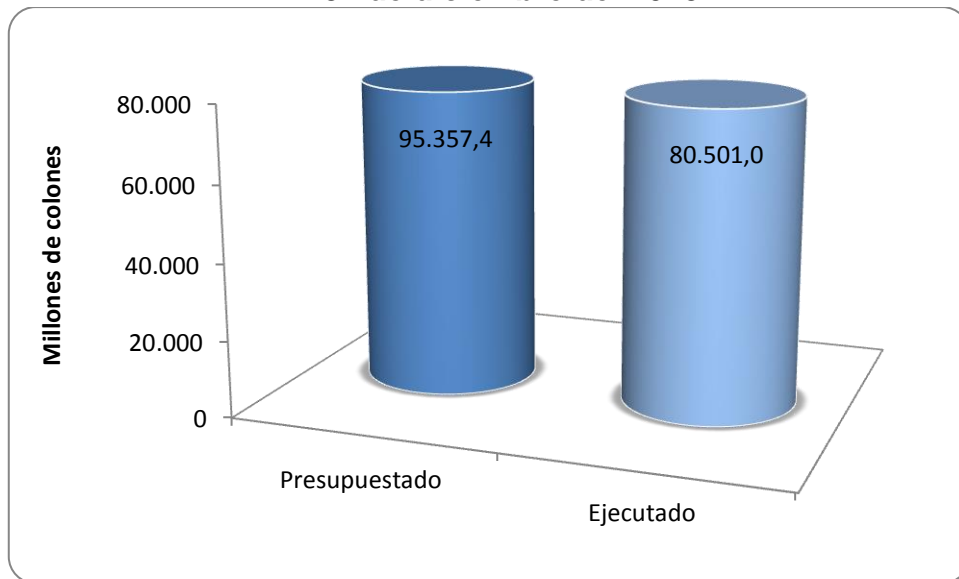
Ejecución presupuestaria.

Con base en el monto institucionalmente asignado, se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria durante el año 2013.

Al 31 de diciembre del 2013 se ejecutaron ₡80.501,0 millones, monto que representa el **84,4%** de los ₡95.357,4 millones totales asignados en el presupuesto institucional.

GRÁFICO N°1

**PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
-Al 31 de diciembre del 2013-**



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

La ejecución presupuestaria del 84,4% de la totalidad de los recursos presupuestados se distribuye en la forma que a continuación se indica:

CUADRO N°1

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2013 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO (millones de colones)

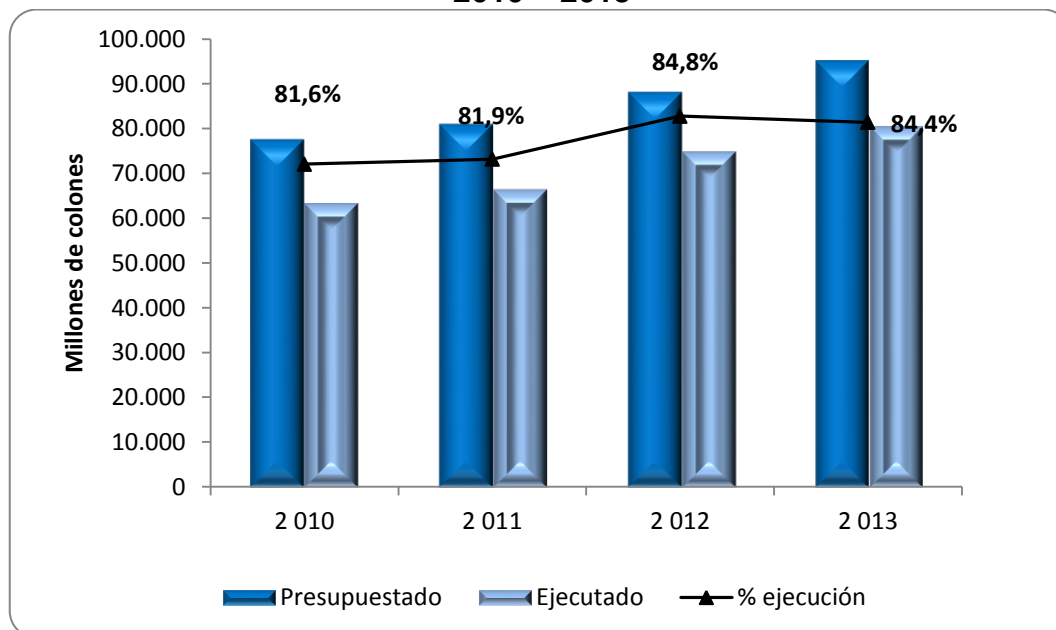
PROGRAMA	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	MONTO EJECUTADO	PESO RELATIVO
Académico	48.546,4	50.130,9	43.624,5	87,0%
Vida universitaria	13.895,4	14.811,3	13.191,1	89,1%
Administrativo	32.522,5	30.415,2	23.685,4	77,9%
Total general	94.964,3	95.357,4	80.501,0	84,4%

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

El programa presupuestario que presenta mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto es el de Vida Universitaria, con un 89,1%, en tanto en el programa Académico se ejecutó un 87,0%, y en el programa Administrativo un 77,9%.

Comparación con ejercicios anteriores.

GRÁFICO N°2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE DICIEMBRE 2010 – 2013



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución de los últimos cuatro años, con corte a diciembre, se observa que en el 2013 el nivel de ejecución se mantiene por arriba del 80%, muy similar al del año anterior. Por su parte, la ejecución en términos absolutos pasó de ₡74.944,3 millones en diciembre del 2012 a ₡80.501,0 millones en diciembre del 2013.

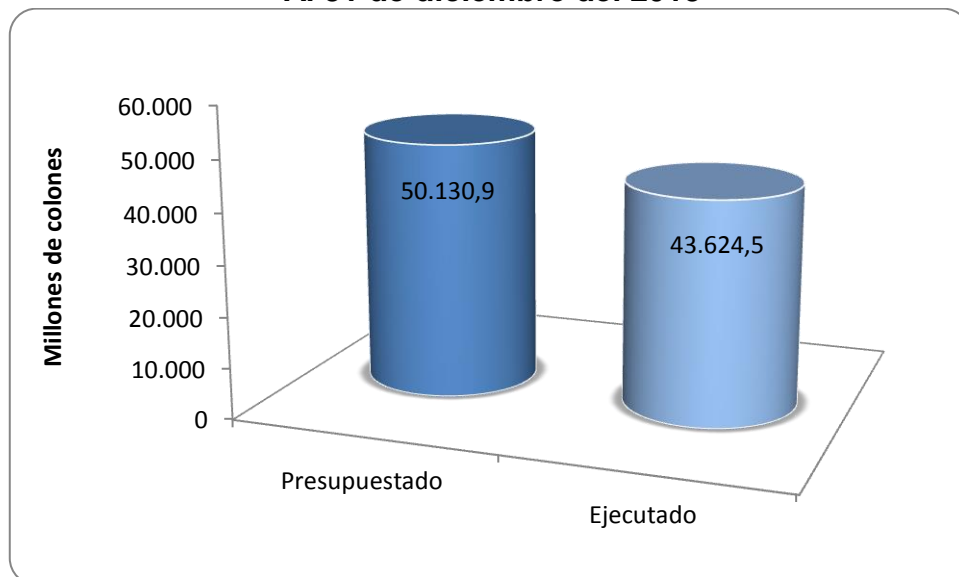
Grado de cumplimiento de objetivos y metas por programa presupuestario².

Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución de ₡43.624,5 millones, la cual respecto del monto asignado (₡50.130,9 millones) representa un porcentaje del 87,0%.

GRÁFICO N°3

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN -Al 31 de diciembre del 2013-



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

²El cumplimiento se expresa en valores absolutos, relativos o ambos. Los porcentajes que se muestran entre paréntesis corresponden al logro con respecto a la meta formulada.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°2 PROGRAMA ACADÉMICO

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	18.752,3	20.268,1	19.351,5	95,5%
2	10.135,9	11.844,6	8.779,1	74,1%
3	5.379,1	6.157,3	4.876,9	79,2%
4	14.279,1	11.860,9	10.617,0	89,5%
Total	48.546,4	50.130,9	43.624,5	87,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el año 2013:

OBJETIVO 1. Desarrollar una oferta académica que contemple elementos de innovación y diversificación, en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional.

Meta 1.1. Ofertar 276 planes de estudio de pregrado, grado y posgrado (13 de ellos en proceso de formulación) pertinentes.

El cumplimiento de la meta es del 100%, de acuerdo con los resultados que se observan:

- **276 planes de estudio**, según detalle: pregrado 23 planes (2 énfasis); grado 105 planes (56 énfasis); posgrado 47 planes (43 énfasis) (50%).
- **175 carreras ofertadas:** 23 de pregrado, 105 de grado y 47 de posgrado.
- En materia conexas a la oferta de planes de estudio se han desarrollado las siguientes actividades:
 - **75% de logro** en un documento con criterios curriculares para la innovación de planes de estudio: revisión documental en relación con el tema, digitalización de documentos, documento en etapa de redacción.
 - Apoyo a unidades en la modificación parcial de carreras de grado o posgrado (más del 100% estimado):
 - Bachillerato y Licenciatura en Química Industrial
 - Bachillerato en Biología (énfasis en Biología Marina, Biología Tropical o Biotecnología)
 - Licenciatura en Biología con énfasis en Manejo de recursos naturales o en Recursos marinos y dulceacuícolas
 - Bachillerato en Orientación
 - Doctorado en Ciencias del movimiento humano
 - Doctorado en Ciencias Sociales
 - Doctorado interdisciplinario en Letras y Artes en América Central, énfasis Teología y énfasis Cultura artística
 - Diplomado en Administración de oficinas
 - Diplomado en Educación comercial (virtual)
 - Bachillerato en Planificación Económica y Social
 - Bachillerato y Licenciatura en Administración
 - Bachillerato y Licenciatura en Economía
 - Bachillerato en Desarrollo sostenible con equidad de género
 - Bachillerato en Ingeniería en gestión ambiental
 - Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del territorio
 - Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Forestales
 - Bachillerato en Filosofía
 - Bachillerato en Enseñanza del Inglés en I y II ciclos
 - Bachillerato en Arte Escénico
 - Bachillerato en Danza
 - Licenciatura en Estudios Sociales (bimodal)
 - Maestría en Agroecología
 - Maestría en Danza
 - Maestría en Conservación y manejo de vida silvestre
 - Maestría en Cultura centroamericana con énfasis en Literatura
 - Maestría en Segundas lenguas y culturas
 - Maestría en Salud ocupacional con énfasis en Higiene ambiental
 - **100% de logro** en la promoción de innovación de carreras de grado en sedes regionales:

- Bachillerato en Recreación turística (como línea curricular del Diplomado, para ejecutarse en el campus Sarapiquí)
 - Maestría en gestión del turismo en áreas protegidas (sede regional Brunca)
- **23 carreras** apoyadas en su diseño curricular para la diversificación de la oferta de grado y posgrado en áreas emergentes (más del 100% estimado):
- Diplomado en Gestión y organización sindical
 - Diplomado en Conservación de vida silvestre
 - Bachillerato en Pedagogía social
 - Licenciatura en Comercio y negocios internacionales con énfasis en Mercado internacional y énfasis Calidad y buenas prácticas
 - Maestría en Desarrollo integral de la adolescencia
 - Maestría en Terapias complementarias e integrativas con énfasis en Fitoterapia
 - Maestría en Terapias complementarias mente-cuerpo
 - Doctorado en Biodiversidad
 - Diplomado en Educación comunitaria
 - Licenciatura en Enseñanza de la Religión (virtual)
 - Licenciatura en Género
 - Maestría en Gestión del turismo y áreas protegidas
 - Maestría en Mercadeo y ventas
 - Maestría en Conservación de documentos
 - Maestría en Biotecnología, énfasis en Ingeniería genética y Biología celular, énfasis Bioseguridad y énfasis en Procesos ambientales
 - Maestría Perspectiva de género en los derechos humanos
 - Maestría en Música
 - Maestría en Gestión de la responsabilidad social
 - Maestría en Metrología
 - Maestría Restauración ecosistemas forestales
 - Propuesta modular Educación continua: servicio nacional de facilitadores judiciales
 - Doctorado en Estudios latinoamericanos con nuevo énfasis: Derechos humanos y movimientos sociales
 - Doctorado en Ciencias económicas
- **1 estrategia** diseñada para la implementación de los lineamientos de flexibilidad curricular institucional en la oferta académica de grado y posgrado, la cual conllevó la revisión de cursos optativos, cursos comunes, cursos de destreza en una lengua extranjera, requisitos y correquisitos de los cursos, tabla de equivalencia, cantidad de créditos por ciclo lectivo y por grado académico (armonización), horizontalización de Estudios Generales, modalidades trabajo final de graduación (100%).
- **23 carreras de grado** apoyadas en la incorporación de mecanismos de flexibilidad curricular en los planes de estudio (más del 100% estimado):
- Licenciatura en Medicina Veterinaria
 - Bachillerato en Biología (3 énfasis)
 - Licenciatura en Biología (2 énfasis)

- Bachillerato y Licenciatura en Química Industrial
 - Bachillerato en Enseñanza del español
 - Bachillerato en Literatura y Lingüística con énfasis en español
 - Bachillerato en Enseñanza del francés,
 - Bachillerato en Lengua francesa
 - Licenciatura en Lingüística aplicada con énfasis en francés
 - Bachillerato en la Enseñanza del inglés para I y II ciclos
 - Bachillerato en la Enseñanza del inglés III y IV ciclos
 - Bachillerato en Inglés
 - Bachillerato y Licenciatura en Educación especial con énfasis en Integración con salida lateral de Diploma en educación especial con énfasis en Integración
 - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación preescolar
 - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos de la Educación general básica
 - Bachillerato en Música con énfasis en interpretación y enseñanza de la Dirección coral
 - Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Interpretación y enseñanza del canto, Interpretación y enseñanza del instrumento guitarra, Interpretación y enseñanza de piano, Interpretación y enseñanza del instrumento clarinete, trompeta, saxofón...
 - Bachillerato y Licenciatura en Orientación
 - Bachillerato en la Enseñanza de la Educación física, deporte y recreación
 - Bachillerato y Licenciatura en Administración
 - Maestría en Apicultura tropical
- **4 carreras ofertadas**, en coordinación con las unidades académicas, en la Sede interuniversitaria de Alajuela: Ingeniería en Sistemas de información, Bachillerato en Inglés, Bachillerato en Administración, y Bachillerato en Química Industrial con énfasis en Agro-industria (100%).

Cabe indicar que **18.532** estudiantes se matricularon en los distintos programas de estudio que ofrece la institución; asimismo, se graduaron **3.109** estudiantes durante el 2013. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

CUADRO Nº 3. UNIVERSIDAD NACIONAL

Estudiantes graduados según facultad, centro, sede y unidad académica, por grado obtenido

- al 31 de diciembre del 2013 -

Facultad, centro, sede y unidad académica	Cantidad de graduados			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL	637	2.207	265	3.109
Facultad de Filosofía y Letras	75	152	36	263
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	62	75	26	163
Instituto de Estudios de la Mujer	0	9	0	9
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	2	9	1	12
Escuela de Filosofía	0	5	0	5
Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela)	0	1	5	6
Escuela de Bibliotecología	11	53	0	64
Decanato Filosofía y Letras	0	0	4	4
Facultad de Ciencias Sociales	74	778	92	944
Escuela de Historia	0	41	2	43
Escuela de Sociología	0	44	27	71
Escuela de Planificación y Promoción Social	0	93	6	99
Escuela de Administración	0	273	12	285
Escuela de Secretariado Profesional	74	68	0	142
Escuela de Relaciones Internacionales	0	140	12	152
Escuela de Economía	0	81	3	84
Escuela de Psicología	0	38	0	38
Centro Internacional en Política Económica (Cinpe)	0	0	30	30
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	126	321	40	487
Escuela de Matemática	10	26	0	36
Escuela de Ciencias Biológicas	7	70	3	80
Escuela de Química	0	32	6	38
Departamento de Física	0	0	2	2
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	33	0	33
Escuela de Informática	109	160	27	296
Decanato Exactas y Naturales	0	0	2	2
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	62	136	21	219
Escuela de Ciencias Geográficas	29	39	3	71
Escuela de Ciencias Agrarias	0	23	1	24
Escuela de Ciencias Ambientales	18	74	0	92
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat)	0	0	5	5
Instituto internac. enconserv. y manejo de vida silvestre (Icomvis)	0	0	12	12
Instituto de investigación y servicios forestales (Inisefor)	15	0	0	15
Facultad de Ciencias de la Salud	56	80	23	159
Escuela de Medicina Veterinaria	0	21	18	39
Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	56	59	5	120
Centro de investigación y docencia en educación (CIDE)	147	246	45	438
División de Educación Básica	84	111	10	205
División de Educación para el Trabajo	0	83	22	105
División de Educación Rural	63	33	2	98
División de Educología	0	19	11	30
Centro de investigación, docencia y extensión artística (Cidea)	4	145	8	157
Escuela de Arte Escénico	0	12	0	12
Escuela de Danza	0	15	8	23
Escuela de Música	0	44	0	44
Escuela de Arte y Comunicación Visual	4	74	0	78
Sede región Brunca	38	159	0	197
Sede región Chorotega	55	190	0	245

1/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

2/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

3/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magíster, Maestría o Doctorado.

Fuente: Apeuna, con datos suministrados por el Departamento de Registro.

Meta 1.2 Ejecutar 18 programas, proyectos y actividades (PPAA) en el ámbito de la docencia universitaria.

La meta muestra un cumplimiento estimado del 95%, atribuible a los logros obtenidos durante el año, incluso con un número de ppaa en ejecución que supera aquel programado:

- **36** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas (de los cuales 7 son nuevos): 16 actividades y 20 proyectos.
- **9 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- **100% de logro** en la formulación e implementación de un programa virtual de educación continua en la aplicación de las tecnologías y análisis espacial al estudio y conservación de la biodiversidad en los ámbitos nacional y regional, en el espacio del Instituto internacional en conservación y manejo de vida silvestre (Icomvis).
- **6 actividades** para el fortalecimiento de la formación dual en las áreas de administración de oficinas y educación comercial mediante un modelo pedagógico innovador, para formar profesionales dinámicos: selección de empresas públicas y privadas para el desarrollo del proyecto, visita a las empresas para el seguimiento de las labores ejecutadas por estudiantes; 2 reuniones al año con estudiantes involucrados en el proyecto; 2 análisis por año de los portafolios de aprendizaje, elaborados por estudiantes, con el propósito de recomendar a la unidad académica una mejora en los cursos de la carrera; 33 estudiantes del diplomado en la carrera de Administración de oficinas y de Educación Comercial con horario diurno incorporados a la formación profesional dual de la Escuela de Secretariado Profesional (100%).
- **17.000 ejemplares** de 95 especies diferentes, bajo diversos sistemas de producción para venta y donación, en el marco del aseguramiento de la reproducción de especies forestales, con fines de docencia, investigación y vinculación externa (más del 100% estimado).
- **Más del 100% estimado** en la realización de actividades para promover la comprensión, el disfrute de la música y estrategias de atracción a estudiantes de colegio: para estudiantes de secundaria en el marco de las jornadas de Puertas abiertas, así como de otras presentaciones llevadas a cabo en diversas instituciones educativas.
- **1 proyecto** de construcción y validación de una prueba de diagnóstico en el área de las matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Nacional (100%).
- **1 taller** de producción audiovisual básica y *podcast* para estudiantes de licenciatura en la enseñanza de la educación física (50%).
- **14 vínculos de cooperación** creados para mantener una gestión eficiente de los convenios firmados y realizar convenios en proyectos de docencia, extensión, investigación y producción, en la Maestría en Planificación, en los ámbitos nacional e internacional: Conare (3); Patronato nacional de la infancia – PANI– (2); Compañía nacional de fuerza y luz; municipalidades de San Carlos, Santo Domingo y San Rafael; Instituto costarricense de electricidad (ICE),

Empresa de servicios públicos de Heredia (ESPH), Instituto nacional de fomento cooperativo -Infocoop- (3), 100%.

- **100% de logro** en el acompañamiento al colectivo docente de la Escuela de Secretariado Profesional, en el desarrollo de estrategias metodológicas para promover y evaluar los aprendizajes según el enfoque por competencias: 6 talleres realizados sobre los temas de estrategias metodológicas para la promoción de aprendizajes basados en el enfoque por competencias y su evaluación de manera alternada y de acuerdo con los requerimientos del personal docente, además de una calendarización anual de formación que daría inicio en el siguiente año.

Meta 1.3 Atender las necesidades de formación continua mediante la ejecución de 11 actividades de educación permanente coherentes con la estrategia institucional.

Se desarrolló una oferta de 11 actividades de educación permanente, según se muestra, lo que denota un cumplimiento del 90%:

- **11 programas, proyectos y actividades académicas de educación permanente** coordinados por las unidades académicas (100%); entre las que figuran las siguientes:
 - 9 cursos de formación continua, a fin de fortalecer los procesos académicos del CIDE, para contribuir al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje: estructuración de planes de respuesta ante emergencia; triangulación; primeros auxilios; Estadística I; La intervención del profesional de orientación a partir de los enfoques racional emotivo, conductual, transaccional y cognitiva; gestión de proyectos; manejo autoestima y estrés; redacción de informes técnicos y administrativos; herramienta SPSS (100%).
 - 100% de logro en cuanto a la ejecución de actividades orientadas a la promoción del aprendizaje pertinente de disciplinas de la apicultura y la meliponicultura tropical, en el marco del programa de educación continua (PEC-Cinat): foro de apicultores de la zona de Los Santos y alrededores sobre patología agrícola, curso de apicultura para principiantes, capacitación a meliponicultores de las zonas de Paquera, Cóbano, Jicaral y Pilas de Canjel sobre extracción y manejo de nidos de abejas, una pasantía.
 - 32 capacitaciones: 30 cursos tipo charla y 2 módulos de capacitación en técnico táctico en fútbol y en preparación física en fútbol en la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida (100%).
 - 75% de logro en el desarrollo de actividades del proyecto UNA Educación continua para las gentes, escuelas y comunidades, en el ámbito de la División de Educación Rural del CIDE.

- 15 cursos en el Instituto de Capacitación y Asesoría en Informática (ICAI), y 36 cursos en Cisco, con la participación de 692 personas (162 y 530, respectivamente), a fin de proporcionar a la sociedad costarricense conocimientos en el área de informática y de permitir a los estudiantes de informática actualizar conocimientos (56%).
- 2 cursos de capacitación impartidos a la Autoridad reguladora de los servicios públicos (Aresep), 2 talleres “Enseñanza y evaluación basada en competencias” y el de trabajo denominado “Métodos Cuantitativos”, en el ámbito del Cinpe, 100%.
- 4 actividades en el ámbito de la Escuela de Secretariado Profesional: análisis y sistematización del diagnóstico para establecer el plan de acción para cada año; planificación de actividades de formación de acuerdo con las necesidades detectadas según áreas prioritarias; una encuesta al personal docente y administrativo de la escuela; actividades de formación o capacitación para el personal docente y administrativo, entre las cuales se encuentra un taller impartido por un invitado israelí, sobre el fortalecimiento del plan de formación continua dirigido tanto a egresados como al personal docente y de oficina, para el mejoramiento de las tareas propias de su profesión, y otro denominado *Herramientas tecnológicas de uso libre para los procesos de mediación pedagógica en la web 2.0* (100%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°4

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	18.143,8	19.588,2	18.741,3	95,7%
1.2	454,4	507,7	461,0	90,8%
1.3	154,1	172,2	149,2	86,6%
Objetivo 1	18.752,3	20.268,1	19.351,5	95,5%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 2. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

Meta 2.1 Ejecutar 110 PPAA de investigación según prioridades definidas.

La meta muestra un cumplimiento del 90%, atribuible a los logros obtenidos durante el periodo de análisis y a su naturaleza:

- **191** programas, proyectos y actividades desarrollados (de los cuales 66 son nuevos): 12 actividades, 14 programas y 165 proyectos.
- **74 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- 2 modelos de evaluación de riesgo ambiental aplicado a condiciones tropicales, en el IRET.
- 3 parcelas sembradas con *Souroubeasympteta* y 3 parcelas de *Souroubeagilgii*, mediante la técnica de acodos (100%); ampliación de la proyección del laboratorio mediante proyectos de investigación y metodologías analíticas: 2 nuevos proyectos formulados por el Laboratorio de Análisis ambiental, 50% de compromisos establecidos en el plan de calidad anual del laboratorio, 4 metodologías analíticas nuevas implementadas; 100% de logro en la determinación de 5 factores de emisión, representativos de los distintos equipos de combustión existentes en el país, que cuantifiquen el 100% de las emisiones generadas por fuentes fijas y de acuerdo con cada uno de los giros industriales existentes; 100% de logro en el aumento en ejecución del plan de muestreo proyectado respecto del estudio de variabilidad espacial y temporal de las concentraciones de formaldehído, peróxido de hidrógeno y ozono; 3 variables ambientales identificadas con el objeto de determinar aquellas que afectan los flujos de emisión de óxido nitroso generados desde el suelo en cultivos agrícolas (100%); por parte de la Escuela de Ciencias Ambientales.
- 70% de logro en la generación de indicadores de biodiversidad, calidad ambiental, socioeconomía y cultura ambiental, y ordenamiento territorial, de acuerdo con las fortalezas de la UNA, en procura de aportar al conocimiento del estado del ambiente en Costa Rica: se presentaron indicadores de abundancia de mamíferos en la península de Osa, además de charlas y reuniones en el marco de la gestión del observatorio ambiental; 100% de logro en la recolección y el análisis de polen de teca para analizar la viabilidad pre y post congelamiento: identificación de la plantación y la ubicación de los árboles de los cuales se colectará el polen, presentación de propuesta de financiamiento ante el Micit; en el ámbito del Inisefor.
- 100% de logro en el desarrollo del proyecto *Primera infancia*, para diseñar un perfil y una propuesta curricular de formación profesional: documento con sustento contextual y referencial construido a partir de la revisión de fuentes

documentales y bibliográficas, 2 artículos publicables en revistas especializadas elaborados: “Pedagogía saludable: despertar de nuevo nodo” y “La ética del cuidado en la pedagogía saludable”; además del informe parcial del proyecto.

- 13 cámaras instaladas en la reserva forestal Pacuare, 13 especies de mamíferos medianos y grandes fotografiadas, riqueza estimada de 14, 1 charla a los funcionarios del Parque Nacional Barbilla, respecto de la gestión de proyectos de investigación-extensión del Instituto internacional en conservación y manejo de vida silvestre –Icomvis– (100%).
- Realización del segundo modelo de ronda de negocios en el marco del establecimiento de relaciones de cooperación más cercanas con actores de la sociedad nacional e internacional, en Liberia y en Nicoya (100%); 6 boletines del *Observatorio de política internacional* publicados (100%); 6 boletines bimestrales elaborados del Centro de estudios de oriente y África del norte (100%); en la Escuela de Relaciones Internacionales.
- 1 cuaderno de trabajo, 1 artículo sobre las experiencias de planificación estratégicas de América Latina, 1 encuentro internacional con 4 pasantes, en el cual se participó con 2 charlas y 3 ponencias, 1 página web del encuentro y filmación de todas las charlas para editar los videos; todo lo anterior en el ámbito de la elaboración de un estado del arte sobre la política social al inicio del siglo XXI en América Latina (100%); 100% de logro en el desarrollo de un estado del arte sobre las políticas y los dilemas regulatorios en los sectores de infraestructura para transporte con particular énfasis en el sector transporte público: revisión bibliográfica completa, pasantía en CEPAL, taller conjunto con la FES sobre la infraestructura de transporte y nuevos combustibles, compleción de la encuesta sobre factores que explican la decisión de uso del tren en contraste con el autobús en el caso del tren de Heredia, lo cual será artículo para publicar en el 2014; 1 sitio web que sistematiza los casos de cadenas agroalimentarias estudiados en el Cinpe.
- 85% de avance en la implementación de una plataforma instrumental y analítica moderna con tecnología de punta para el monitoreo remoto de la temperatura y la composición química de gases volcánicos, a fin de fortalecer la vigilancia volcánica y construir un espacio académico para la investigación y la docencia; 6 estaciones portátiles instaladas (5 de ellas en el Valle Central y 1 portátil en Carrillo, Guanacaste, a fin de monitorear la actividad sísmica posterior al terremoto de Nicoya), 100%; en el ámbito del quehacer del Ovsicori.
- Análisis de la encuesta “Percepción sobre la corrupción en Costa Rica” y elaboración del artículo homónimo, consulta y sistematización de diversos debates y abordajes teóricos sobre el tema de corrupción en la región latinoamericana y la producción académica realizada en el país, 1 intercambio de resultados de la encuesta; 1 documento denominado “Redes sociales, política y corrupción”; realización de la encuesta “Percepción sobre algunos aspectos de la cultura política en Costa Rica” y generación de una base de datos; todo lo anterior en el ámbito del Idespo (100%).

Meta 2.2 Ejecutar 30 PPAA de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

El cumplimiento de la meta aun cuando han estado en ejecución más del número de PPAA formulados en la meta, es del orden del 81%, con base en los logros obtenidos durante el periodo de análisis, según se detalla:

- **59** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas (de los cuales 16 son nuevos): 10 actividades y 49 proyectos.
- **11 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- 80 actividades desarrolladas por la División de Educación Rural del CIDE, en el ámbito del proyecto *Tutorías y acompañamiento procesos educativos en educación secundaria-Conare* (100%).
- Participación de la Escuela de Música en al menos 80 actividades internacionales por parte de profesores y estudiantes: concursos, festivales, talleres, cursos cortos, seminarios, capacitaciones; en Europa, América del Norte y Sudamérica (más del 100% estimado).
- 100% de logro en el fortalecimiento de capacidades organizativas, empresariales y productivas de las organizaciones de base y microempresas del Pacífico Sur, en el ámbito del Cinpe: 2 estudios de mercado, 1 taller de capacitación impartido en el tema de comercialización y mercadeo, 1 proyecto redactado, 7 visitas de campo realizadas, 3 proyectos redactados y presentados, 22 visitas de trabajo, entre otros.
- 7 talleres en el ámbito del proyecto *Mediación pedagógica de la lectoescritura* para propiciar alternativas pedagógicas innovadoras en el aprendizaje de la lectoescritura; se han realizado las actividades de alfabetización correspondientes y elaborado los informes parciales, artículos especializados o documentos de apoyo para la mediación pedagógica correspondiente (100%).
- 75% de avance en la divulgación de los modelos generados de albergues ecoeficientes y seguros para las familias recolectoras inmigrantes en fincas cafetaleras utilizando tecnologías limpias: 3 planos de modelos de albergues y 7 de mejoras con incorporación de tecnologías limpias, 10 propuestas de planos, 2 eventos públicos y 2 académicos.
- 100% de logro en la construcción de la base de datos con la información sobre la calidad del agua y el aire, en la valoración de la posibilidad de aplicar un modelo de escorrentía de plaguicidas en el agua superficial, el cual se decidió no aplicar por falta de insumos de caudales de los ríos; además, presentación de los resultados a los actores de la zona, por parte del IRET.
- Atención de la totalidad de solicitudes de información y reportes de actividad volcánica y de sismos sentidos, en el ámbito del Ovsicori (100%).

Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución y de nuevas propuestas excede lo formulado, el bajo nivel en la ejecución presupuestaria se explica en parte por la suspensión del desarrollo de un proyecto derivado del convenio UNA-MEP que originalmente se orientaría a una capacitación a la

comunidad de la finca La Lucha, y que posteriormente se pretendiera cambiar sus beneficiarios, pero que, finalmente, después de varias negociaciones el Ministerio de Educación decidió recuperar el dinero, por lo cual no se ha ejecutado.

Adicionalmente para la ejecución de los ppaa de extensión se cuenta con presupuestos diferentes del FEES para financiar los gastos de operación e inversión, por su naturaleza estos recursos tienen cronogramas de ejecución diferentes a los periodos anuales que contempla la evaluación del POAI.

Meta 2.3 Ejecutar 151 PPAA integrados que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (87%) se ilustran a continuación:

- **226** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas (de los cuales 52 son nuevas): 14 actividades, 75 programas, 121 proyectos, 15 de venta de servicios y 1 de producción artística.
- **34 propuestas nuevas** formuladas de PPAA.

En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:

- **70% de logro** en la normalización de la prueba predictora del éxito y el fracaso escolar Peques, para niños y niñas de 4 años y 3 meses a 5 años y 5 meses (Psicomotricidad infantil); **805 sesiones de actividad física** enfocadas al aprendizaje de la natación (100%); **100% de logro** en la evaluación con medidas antropométricas de 140 niños y niñas de los ciclos de preescolar, de I ciclo y II ciclo e intervención de 15 niños y niñas de una escuela pública de Heredia – Niñez en movimiento–: se estructuró el tipo de intervención por realizar y se aplicó por un tiempo determinado; **70 materiales gráficos** desarrollados, para promover y publicar actividades, proyectos y otros (100%); **100% de logro** en la provisión de un servicio de calidad a los participantes de programas académicos: se imparten clases de natación recreativa, estimulación temprana, y se ha actualizado la base de datos de los participantes; **100% de logro** en la ejecución de procedimientos científicos (pruebas) encaminados a la evaluación del estado fisiológico del organismo: 271 pruebas de esfuerzo, 20 pruebas de antropometría, composición corporal y consumo máximo de oxígeno; **250 personas** en promedio atendidas en el laboratorio de contrarresistencia (100%); **14 capacitaciones** en diferentes temáticas relacionadas con el movimiento humano y la salud (100%); **100% de logro** en cuanto a la provisión de instrumentos para realizar las actividades del proyecto *Natación para personas con discapacidad cognitiva* (NADI); **2 capacitaciones** a estudiantes en estrategias innovadoras del movimiento humano que se apliquen a diversos grupos poblacionales, según riesgos y problemas de salud que enfrentan (100%); **100% de logro** en los servicios de atención integral en rehabilitación cardíaca fase III; en el ámbito de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida.
- **100% de logro** en actividades que promueven la investigación, la producción y la extensión en danza: procesos de investigación *Work in progress*, *En partes*,

Arrayan, Silencio y algunas de sus presentaciones en teatros y en espacios no convencionales (Barra del Colorado, Escuela integrada de Puerto Bonito); feria del libro y 4 talleres.

- **11 cursos** de educación continua impartidos en la División de Educación Básica del CIDE: Método alternativo para la enseñanza de la lectoescritura (3), Estrategia paso a paso para la corrección de errores en la lectoescritura (2), Inclusión laboral y discapacidad (2), Animación oral a la lectura por medio de la narración oral, Gestión de proyectos, Manejo de la inteligencia emocional en el comportamiento organizacional, Producción académica universitaria: retos y desafíos (100%).
- **80% de avance** en el desarrollo del programa “Ecos de mi sangre”, investigación interdisciplinaria que integra los académicos de la unidad que han contribuido al crecimiento de la Escuela de Arte Escénico y a su reconocimiento en el contexto social y teatral costarricense, cuya publicación mediante un libro se encuentra casi concretada.
- **80% de logro** en los estudios de caso realizados en fincas integrales en cuatro regiones del país: 32 fincas integrales visitadas, y se cuenta con una selección de 3 fincas para la región central del país.
- **100% de logro** en acciones previstas en proyectos adscritos a la Escuela de Ciencias Ambientales: avance en la firma de dos convenios con las municipalidades de Grecia y Garabito para apoyar las estrategias locales de manejo de carbono, cursos de capacitación a 750 docentes de los circuitos 6 y 10 de Grecia, charlas a la Cámara de Comercio de Grecia, un primer borrador de un manual de cálculo de emisiones para el sector industrial.
- **100% de logro** en la realización de actividades tendentes a promover el debate y la reflexión crítica en temas nacionales e internacionales, entre ellas la realización del ciclo de conferencias titulado *Historia e historiografía de la diáspora africana en Centroamérica*; en el ámbito de la Escuela de Historia.
- **82% de logro** en la realización de encuentros reflexivos en temas del arte musical: 4 encuentros en el I Encuentro pedagógico musical, I Convivio del egresado, el Concurso binacional de piano con las delegaciones de Lituania y Costa Rica, 1 gira académica a Centroamérica, el concurso nacional de guitarras 2013, el VI Festival nacional de guitarra joven 2013, la semana de la música.
- **26 actividades** del proyecto *Apujamafam: recuperando nuestra identidad Maleku*, entre las que se encuentran talleres, entrevistas con los mayores y transcripciones (87%); **82 actividades** del proyecto *Apujamafam: una contribución al rescate de las costumbres y tradiciones malekus* (Conare), entre las que se cuentan reuniones de coordinación, entrevistas y transcripciones (100%); en el ámbito de la División de Educación Rural del CIDE.
- **250 servicios de análisis** de compuestos orgánicos en muestras realizadas, y **5 consultorías** en presencia, comportamiento y destino de sustancias químicas en el ambiente y tejidos humanos (100%); conversión del proyecto Salud y trabajo para América Central (Saltra) en un socio para entes reguladores y protectores

- en materia de salud, trabajo y ambiente, mediante las siguientes actividades: 4 contactos establecidos con entes reguladores en materia de SOA, 1 informe de agencias para la búsqueda de financiamiento complementario, 1 escritura de propuestas para búsqueda de fondos complementarios, 2 participaciones en diálogos nacionales en tema SOA, 1 alianza estratégica establecida, 2 vinculaciones con redes relacionadas con temas de salud ocupacional y ambiental; en el IRET (más del 100% estimado).
- Acompañamiento del Programa de Gestión del riesgo (Escuela de Sociología) a 7 unidades académicas de la UNA para que incluyan parámetros de la gestión del riesgo y desastres en sus actividades cotidianas (planes de estudio, proyectos de investigación y extensión); así como asistencia técnica a entidades externas (Ministerio de Salud, Mesa nacional de Gestión de riesgos, ICT, Ministerio de Agricultura y Ganadería, sector educativo y Comisión Nacional de Emergencias), 100%.
 - **90% de avance** en la conformación de una red geodinámica en banda superancha en el Ovsicori-UNA, que brinde datos precisos y exactos, para investigación pertinente, así como para la elaboración de un Catálogo de sismos: evaluación de estaciones, análisis de optimización de la red; **1 taller** con el comité comunal de emergencias de Lepanto y **1 guía** titulada “Relato autobiográfico comunal”, en el tema del fomento al proceso de planificación organizacional de grupos organizados en Lepanto (100%).
 - **93% de logro** en el diseño de planes de negocio con empresas de turismo rural en las comunidades del cantón de Guatuso, y con empresas de turismo rural indígena y rural en las comunidades de alta Talamanca, específicamente en los territorios de la cultura Bribri y Cabécar: 1 diagnóstico preliminar de la zona de estudio, 1 diseño para la metodología de los planes de negocio, documentos de planes de negocio elaborados con el pendiente del respectivo análisis familiar; en el ámbito de la Escuela de Planificación y promoción social; en proceso 2 de los 27 planes de negocio.
 - **23 cursos de emprendedores** impartidos (16 en el campus Omar Dengo y 1 en la sede Interuniversitaria de Alajuela, 2 en Sarapiquí, 1 en Nicoya, 1 en Chorotega y 2 en Pérez Zeledón), más del 100% estimado.
 - **1 folleto** con un total de 156 actividades académicas que fueron ejecutadas en su totalidad, en el ámbito de consolidar mecanismos de información y divulgación del quehacer universitario (100%).
 - **100 actividades** académicas asesoradas y apoyadas (65 y 35 respectivamente): vinculación sector empresarial-público, desigualdad de las mujeres, robótica, filosofía, cambio climático, recurso hídrico, resolución de conflictos en manejo de vida silvestre, diversidad, ambiente, docencia universitaria; además de convivios y actos conmemorativos, etc. (100%).
 - **50% de logro** en cuanto a la implementación del Programa de gestión ambiental institucional (PGAI) para su presentación al Minaet: se conformó la comisión institucional que apoya la ejecución del plan, se realizaron 7 reuniones, se presentó 1 informe de avance.

- **76 actividades** de educación y/o promoción ambiental en la UNA, como parte del plan de capacitación ambiental para la comunidad universitaria y nacional: 58 charlas con participación de 2.277 personas, 8 cursos de actualización (interna y externa) con un total de 142 horas de participación, 6 celebraciones (Día de los Humedales, Día del Reciclaje, Día del Agua, Día de la Tierra, Día del Ambiente, Día del Árbol), 2 campañas de recolección de residuos, 1 documento oferta de capacitación, 1 eco romería, (más del 100% estimado).
- **100% de logro** en formulación y ejecución de campañas y actividades de ahorro de recursos institucionales: 1 informe de la campaña 2012-2013, el cual fue presentado al Gabinete y a Conseco; 1 propuesta de campaña 2014-2015; además, se cuenta con indicadores ambientales para monitorear los efectos de la campaña (agua, luz, teléfono y combustible).
- **6 comités Bandera azul ecológica** constituidos, **7 comisiones ambientales** por facultad o unidad, **1 comité bandera azul ecológica** Acciones para enfrentar el cambio climático del Centro de acopio, 1 taller con comisiones ambientales sistematizado (más del 100% estimado).
- **78 toneladas** de residuos aprovechables para la venta, en cuya gestión se han realizado inspecciones en todos los campus (98%).
- Participación en **10 capacitaciones** sobre temas relacionados con el proceso de incubación: UNA-Incuba opera en su segundo año con 10 profesores y asesores capacitados en áreas de desarrollo empresarial, 8 estudiantes incubados han participado en concursos y ferias dentro y fuera del país (becados), 8 proyectos en eventos y concursos nacionales e internacionales, 34 talleres y asesorías organizados con los incubados en temas como innovación, modelo Canvas, planificación por oportunidad, análisis de costos y precios, presupuesto de efectivo, legislación, etc. (más del 100% estimado); **60 planes de negocios seleccionados** en las categorías industrial y servicios emprendimiento social (100%).
- **14 proyectos emprendedores incubados**, 9 extramuros y 5 intramuros. La incubadora cuenta con un grupo de asesores expertos en diferentes temas relacionados con el desarrollo emprendedor y empresarial, con una metodología de selección, seguimiento, evaluación y control de los proyectos, bajo la cual se analizan en forma constante los diferentes modelos de incubación a nivel mundial para mantener una actualización permanente (más del 100% estimado).
- **4 convenios o alianzas concretados**, así como **1 patrocinio** (Banco Nacional), con organizaciones, instituciones, unidades y redes nacionales (OTTVE, Escuela de Relaciones Internacionales) e internacionales (Embajada de Israel y Sistema de Banca para el desarrollo); además, la organización de la Cumbre de Emprendimiento e Innovación social junto con Ashoka, y se contó con el patrocinio y colaboración del YABT (*Youth Americas Business Trust*) organización vinculada a la OEA, Pepsi y Bayer de Centroamérica (más del 100% estimado).
- **1 programa de capacitación** a la comunidad herediana sobre temáticas relacionadas con el patrimonio: 8 talleres de rescate de productos subutilizados

con mujeres de las comunidades (100%); **1 exhibición de las plantas y sus usos**, a fin de difundir en la comunidad nacional los avances y los resultados de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes de las unidades académicas (100%); 30 escuelas atendidas, 10 grupos organizados de adultos mayores y 10 grupos universitarios, en el marco de la implementación de un programa educativo orientado a estos destinatarios (100%); en el ámbito del programa Museo de cultura popular.

- **3 reediciones y 2 folletos** de material sobre derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, en el ámbito del programa *Derechos y responsabilidades de las personas menores de edad*, 15 talleres, entre otras muchas actividades de este programa que desarrolla el Ineina.

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta obedece en buena parte a lo que de seguido se describe:

- *Administración Ley N° 8276 Fondo de Emergencias del Ovsicori mantiene un disponible de ¢1 303 millones –lo que representa un 28,1% del total del presupuesto de la meta-, estos fondos no tienen un fin específico, aspecto sobre el que el Ovsicori viene manifestando la necesidad de crear un fondo de inversión o una figura similar que permita garantizar, en el mediano y el largo plazos, el mantenimiento y la operación de los equipos volcanológicos y sísmológicos con los que cuenta en la actualidad y aquellos que estaría eventualmente adquiriendo.*
- *La Escuela de Ciencias Biológicas que recibe recursos al amparo de la Ley de Pesca N° 6267, mantiene un disponible de ¢103 millones.*

Meta 2.4 Ejecutar 23 actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

Se han desarrollado 20 tipos de actividades de esta naturaleza con diferente grado de logro (89%), según se describe:

- **2 números de la Revista Puentes**, y **10 boletines analíticos** quincenales publicados en el ámbito del Centro internacional de política económica y desarrollo sostenibles – Cinpe (62%).
- **2 números** publicados de la Revista *ABRA* (100%).
- **2 números** publicados de la Revista *Perspectivas rurales*, en el ámbito de la Escuela de Ciencias Agrarias (100%).
- **2 números** publicados de la Revista Geográfica de América Central (100%).
- **10 Ambientico** publicados y 2 ediciones de Ambientales (100%).
- **2 volúmenes** publicados de la Revista *Uniciencia*, y su indexación en *Directory of Research Journal Indexing* y Directorio DOAJ *Directory of Open Access Journal* (100%).

- **1 número** de la Revista SIWO, **1 libro** (Hacer teología: apuntes para...), **1 guía didáctica** “Hacia una ética del cuidado: deconstruyendo...”, **2 artículos**: “Teología india. Interpretaciones desde las teologías originarias a la teología cristiana”, y “Pedagogía social crítica e teologías da libertação –caminhos que se encontram na praxis latino-americana”, en el ámbito de la Escuela EcuMénica de Ciencias de la Religión (100%).
- **3 actividades** ejecutadas del proyecto La DER UNA oportunidad de formación para las personas de los espacios rurales costarricenses (100%).
- Vinculación de 10 estudiantes en el proyecto Biblioteca electrónica; talleres, charlas y otras actividades realizados para niños y niñas de las comunidades meta y otros grupos externos, en el ámbito del proyecto de la Biblioteca infantil Miriam Álvarez Brenes (100%); ejecución del proyecto Revista bibliotecas, de la cual se elaboraron 2 números; **7 productos académicos** editados: **2 números** de la revista feminista Casa de la Mujer números 20 y 21, **1 libro**, **1 memoria** del I Congreso internacional universitario Géneros, feminismos y diversidades, **3 guías pedagógicas**, 100%; en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras.
- **4 cuadernos de estudio** vinculados con las carreras ofrecidas por la Escuela de Relaciones Internacionales (100%).
- **2 artículos publicados** en relación con las ciencias del movimiento humano y la salud: *Impacto del modelo del juego a la salud en los estilos de vida saludables de estudiantes de primaria*, y *La situación actual de la actividad física en jóvenes mexicanos influenciados por la tecnología* (100%).
- **3 manuales**, **1 serie técnica** y **2 pósteres** como publicaciones de carácter científico por parte del IRET (80%).
- **80% de logro** en cuanto al establecimiento de alianzas estratégicas mediante convenios de cooperación y vinculación externa en el Idespo: en revisión dos convenios, uno con la Universidad Pablo de Olvide de Sevilla, y de otro con el Instituto Nacional de Salud Pública de México.
- **4 artículos** académicos de la División de Educología del CIDE publicados en la Revista Ensayos Pedagógicos (100%).
- **36 actividades gestionadas** en la publicación del quehacer del CIDE: 3 revistas electrónicas publicadas, 12 indexaciones de la Revista Educare, 20 publicaciones y la integración de 1 consejo evaluador (92,5%).
- **75% de logro** en el reporte de variables correspondientes al 2012, para la construcción de los indicadores consensuados para el proyecto Infoaces, con la participación del Departamento de Registro, Apeuna y el SIA.
- **4 actividades** para estimular la producción académica: taller Cumplimiento de criterios Latindex para OJS, taller para nuevos editores, organizados por las direcciones de Extensión e Investigación; además, edición de videos cortos sobre PPAA y su posteo en *You Tube* desde el portal de la Dirección de Extensión, talleres

varios (Índices y bases de datos, Importancia de los derechos de autor y su relación con las revistas universitarias), curso “La redacción de un artículo para revista académica”, 100%.

Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución excede lo formulado, presenta un nivel de ejecución del 78,2% dado que existen remanentes de presupuesto repartidos entre los diferentes pppa, siendo el más importante compromiso presupuestario de ₡35 millones por la Biblioteca Central para la adquisición de una base de datos.

Meta 2.5 Ejecutar 12 proyectos de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.

Se ejecutaron los 12 proyectos de la naturaleza descrita en la meta, con diferentes grados de logro (92% de cumplimiento), según el detalle que se muestra:

- **85% de logro** en lo referente al servicio de rehabilitación cardiaca seguro y apropiado a pacientes que han sufrido en el área cardiovascular: sesiones de ejercicio aeróbico y muscular supervisado, sesiones de nutrición (en el ámbito de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida).
- **1 medio de comunicación** en línea para difusión, información, promoción, proyección y trabajos académicos del Cidea, en el ámbito de “Cidea hacia afuera” (100%).
- **3.750 plantas** de especies forestales producidas (manglillo y gmelina) producidas, **2 sistemas de producción** de plantas de manglillo y gmelina, **participación** en un evento sobre producción clonal forestal organizado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica; en el ámbito del Inisefor, 1 práctica de graduación estudiantil con alguna especie forestal producida en el vivero, 100%.
- **7 cursos con prácticas** de la carrera de Ingeniería agronómica, **1 curso** de la Escuela de Biología y **prácticas** de la Escuela de Veterinaria, cuyo desarrollo se ha facilitado en la finca experimental Santa Lucía (ecología y diversidad agrícola, cultivos perennes, principios de producción animal, malezas y coberturas vegetales, sistemas de producción avícola, producción porcina, principios de producción animal, manejo y producción de forrajes,); así como el **desarrollo de proyectos de investigación** en ganado vacuno, rumiantes menores, producción e industrialización de café y recursos fitogenéticos; en lo que concierne a actividades productivas de la finca: lombricultura, pollos de engorde, venta de huevos y hortalizas, frutas, plantas ornamentales frutales y forestales que se comercian, y por último **90% de avance** en la construcción del humedal; además, la feria del agricultor coordinada entre la asociación de estudiantes de la Escuela de Ciencias Ambientales y el sector administrativo, el taller de inducción de estudiantes y las jornadas académicas, 100%.
- **90% de avance** en la construcción de nuevos sitios para estaciones sismológicas, instalación de instrumentación y visitas bimestrales a las estaciones para

mantenimiento y recolección de datos; **50% de avance** en el conteo de horas – tremor y aplicación de algoritmos especiales para la localización de este tipo de actividad (en conjunto con la Universidad de California en Santa Cruz y el Instituto Tecnológico de Georgia); **90% de avance** en la lectura de tiempos de arribo y amplitudes de sismos de alta frecuencia; **100% de logro** en el mantenimiento de estaciones continuas de GPS en el marco del monitoreo de la deformación del volcán Arenal y sus alrededores para estudiar el efecto sobre el arco volcánico del acople bajo Nicoya; **100% de logro** en la divulgación de resultados: 1 artículo sobre el terremoto de Nicoya que se remitió para su publicación, 11 ponencias sobre el terremoto de Nicoya en la Reunión de Las Américas de *American Geophysical Union* (AGU), 4 charlas sobre el terremoto de Nicoya del 2012; entre otras actividades en el contexto del proyecto Sistema de monitoreo geodinámico de Nicoya (Sismogenico) del Ovsicori.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°5

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	3.142,4	3.231,4	2.749,5	85,1%
2.2	410,6	778,6	567,0	72,8%
2.3	5.688,1	6.806,1	4.640,5	68,2%
2.4	471,2	556,1	434,8	78,2%
2.5	423,6	472,4	387,2	82,0%
Objetivo 2	10.135,9	11.844,6	8.779,1	74,1%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 3. Fomentar el desarrollo regional mediante el fortalecimiento de las sedes de la Universidad Nacional.

Meta 3.1 Ofrecer y gestionar 35 actividades académicas (19 carreras: 8 en sede regional Chorotega, 6 en sede regional Brunca, 5 en recinto Sarapiquí, y 16 PPAA: 5 en Chorotega, 5 en Brunca y 6 en Sarapiquí) que impulsen el desarrollo de las regiones.

Las actividades desarrolladas en el marco de esta meta (35) que contribuyen en el 88% de cumplimiento que presenta, se ejemplifican de la siguiente manera:

- **50% de logro** en la ejecución de una propuesta para la desconcentración de la gestión curricular; **80% de logro** en la actualización de la plataforma tecnológica para la gestión académica y administrativa; **50% de logro** en la gestión de inicio del proceso de evaluación y acreditación de carreras: inicio del proceso de acreditación de las carreras de Inglés y de Administración; **1 estrategia desarrollada** para la producción intelectual a través de la Semana Académica (100%); **1 estrategia integral** conducente a una vida universitaria de calidad a través de Bandera Azul, Estilos de Vida Saludable (100%); **5 proyectos académicos** Funder de investigación y extensión impulsados, tres de ellos en el campus Coto (más del 100% estimado); **1 estrategia de divulgación y vinculación** de la actividad académica, nacional e internacional, desarrollada (100%); en la sede regional Brunca.
- **100% de logro** en la asesoría a sedes regionales en el diseño de carreras: apoyo a la sede regional Brunca en el diseño de la Maestría en Gestión del turismo en áreas protegidas, y al campus Sarapiquí en el diseño del Bachillerato en Recreación Turística, como línea curricular del Diplomado.
- **1 modelo** de perfeccionamiento integral de programas, proyectos y actividades académicas gestadas en la sede regional Chorotega, basado en el desarrollo profesional del personal académico y una oferta académica innovadora, el cual involucra la capacitación de los docentes en las diferentes disciplinas: capacitación de 80 docentes en bases de datos, formación de formadores, protocolo, jornadas académicas, formación intelectual, etc. (100%).
- **7 planes de estudio** ejecutados en la sede regional Chorotega de las carreras Administración, Arte y comunicación visual, Turismo, Bachillerato en Inglés, Ingeniería en Sistemas, Diplomado en Inglés, Comercio y Negocios internacionales; en posgrado en la Maestría en Gestión Educativa con énfasis en liderazgo (100%), y **7 proyectos formulados**, 4 de extensión y 3 de investigación, además de **14 proyectos ejecutados** en las áreas de extensión, investigación e integrados; en la sede regional Chorotega.

La baja ejecución de recursos que presenta esta meta se explica mayoritariamente por los compromisos para la construcción de Centro de Arte y Cultura en la Sede Brunca que ascienden a ₡543 así como un disponible de ₡41 millones, *este edificio se encuentra en las etapas finales de construcción. Por su parte en otras*

actividades de las sedes regionales quedaron comprometidos ¢281, los cuales igualmente quedan para ser tramitados en este año.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°6

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	5.379,1	6.157,3	4.876,9	79,2%
Objetivo 3	5.379,1	6.157,3	4.876,9	79,2%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 4. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

Meta 4.1 Ejecutar 20 actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Del número aproximado de actividades realizadas (20) se deriva un cumplimiento del 91%:

- **22 procesos ejecutados** dirigidos a la acreditación y el mejoramiento de la calidad de los laboratorios de investigación: 1 reunión de seis laboratorios de la Escuela de Medicina Veterinaria, 1 reunión del Programa de estudios en calidad, ambiente y metrología (Procame) y Cieuna sobre la implementación plan de emergencia de la Escuela de Medicina Veterinaria, 3 reuniones para generación catálogo virtual laboratorio con la OTTVE, 3 charlas con Biología Marina, Ciencias Agrarias e Hidrocec para gestión de calidad de los laboratorios, entre otros (más del 100% estimado).
- **5 actividades de capacitación y formación** desarrolladas, para fortalecer los procesos de mejoramiento de carreras en el marco del Sistema de Desarrollo

Profesional: curso de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento o acreditación, tres talleres de capacitación –Revisión y mejoramiento de instrumentos para la autoevaluación de carreras, dirigido a unidades académicas con carreras acreditadas, taller para el uso de la plataforma *Lime Survey* e inclusión de instrumentos de consulta, taller para la elaboración de informes parciales de los instrumentos aplicados, taller en el Programa formativo en gestión universitaria (Gestión académica universitaria), con lo cual el logro fue de más del 100% estimado.

- **20 procesos de autoevaluación** de carreras de grado y posgrado acompañados, según detalle (más del 100% estimado):
 - Con fines de acreditación:
 - Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales
 - Bachillerato y Licenciatura en Orientación
 - Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias
 - Maestría en Educación Rural centroamericana
 - Bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica
 - Bachillerato en Enseñanza de Educación física, deporte y recreación (acreditada abril del 2013)
 - Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica
 - Con fines de reacreditación:
 - Bachillerato en Enseñanza de las Matemáticas
 - Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas énfasis Ordenamiento del territorio
 - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía énfasis I y II ciclo Educación general básica
 - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía énfasis Educación preescolar
 - Con fines de mejoramiento:
 - Bachillerato en Administración
 - Bachillerato en Economía
 - Licenciatura en Educación énfasis Educación Rural I y II ciclo
 - Bachillerato en Biología
 - Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias
 - Bachillerato en Francés
 - Bachillerato en Arte y comunicación visual
 - Maestría en Gestión educativa con énfasis en Liderazgo
 - Doctorado en Ciencias Naturales para el desarrollo
- **20 procesos de implementación** del compromiso de mejoramiento de carreras autoevaluadas (100%).
- **6 instrumentos** de consulta analizados que se aplican a las poblaciones vinculadas con los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento o acreditación: graduados, docentes, estudiantes, estudiantes primer ingreso, personal administrativo y empleadores; actualizados y validados con personal académico involucrado en los procesos de autoevaluación, tomando como referente de análisis el manual de acreditación utilizado por el Sinaes (100%).

- **1 documento** que describe los procedimientos de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento o acreditación, el cual se está revisando y validando para incluirlo dentro del material de apoyo que el Programa de diseño y gestión curricular (PDGC) utiliza institucionalmente para la autoevaluación de planes de estudio (100%).
- **8 actividades académicas** de planificación y gestión curricular de la División de Educología (Gestión académica), 100%.
- **III Informe de compromiso de mejoramiento**, en el ámbito del desarrollo del proceso de reacreditación y la ejecución del compromiso de mejoramiento de la oferta académica, los estándares de calidad y su posicionamiento en el mercado, en el ámbito de la Escuela de Ciencias Geográficas (100%).
- **1 plan de estudios** de carrera de grado, nivel de bachillerato sobre pedagogía social, como innovación a la oferta académica de grado de la División de Educación Básica (100%).
- **100% de logro** en la sistematización en un informe de avance anual del quehacer académico y administrativo de la División de Educación Básica, para los procesos de autoevaluación de las tres carreras reacreditadas, con miras a mantener dicha condición ante el Sinaes, mediante la ejecución del proyecto “La autoevaluación como estrategia para fortalecer la calidad en los procesos de formación docente de las carreras acreditadas”: sistematización del quehacer administrativo para los procesos de autoevaluación de las carreras acreditadas, operacionalización de acciones para elaboración del informe final, gestión de acciones del compromiso de mejoramiento derivadas de la identificación de debilidades del proceso de reacreditación, etc. (100%).
- **4 actividades** del proyecto Autoevaluación con fines de mejoramiento de la carrera Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Rural I y II ciclo: proceso de incentivación a graduados y empleadores, adecuación de instrumentos de autoevaluación, apoyo al cierre del proyecto de ejecución del compromiso de mejoramiento 2010-2012 (80%).
- **3 actividades** de la Comisión de desarrollo curricular de la División de Educación Rural relacionadas con el plan de estudio Educador comunitario, trabajo sostenido con las asociaciones indígenas para la contextualización del nivel de diplomado, diseño de los cursos Bribri de manera conjunta con la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje (60%).

Meta 4.2 Atender el 100% de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

El cumplimiento de esta meta alcanzó 97%, según resultados que se muestran a continuación:

- **87** programas, proyectos y actividades de gestión académica desarrollados durante el primer semestre (de los cuales 24 son nuevos), **14 propuestas nuevas** formuladas de PPAA.
- **23 actividades** en facultades y sedes (1.453 asistentes), además con el personal administrativo y los estudiantes respecto de la organización del Congreso Universitario (100%); **100% de logro** en actividades relacionadas con la convocatoria para el plenario del IV Congreso Universitario: una campaña de motivación en la comunidad universitaria, invitando a la inscripción y el registro de ponencias, 677 funcionarios (as) inscritos (as), incluidas personas académicas (224), estudiantes (239) y personas administrativas (214); **18 comunicados** remitidos a la comunidad universitaria, sobre los avances del IV Congreso Universitario, mediante correo institucional, además de **12 artículos** en el periódico Campus, **4 comunicados** en el boletín digital *Hoy en el campus*, y en signos externos 17 *banners*, así como carpetas, libretas de apuntes y camisetas (100%).
- **36 gestiones** que facilitan la compleción del equipo de trabajo del Cinat, así como mejorar las capacidades en el ámbito del posgrado, tales como talleres para revisión del plan estratégico, solicitud de plazas en propiedad, reuniones de congreso, etc. (100%).
- **40 gestiones** dirigidas al talento humano del CIDE: 6 capacitaciones a personal académico y 24 al administrativo, solicitud de 1 jornada en propiedad, solicitud de 8 jornadas administrativas, 1 reunión con la Vicerrectoría de Desarrollo y las nuevas autoridades del CIDE (100%); **130 actividades de interés**, en el intento por consolidar una gestión de calidad, sostenible y transparente, tales como reuniones, participación en comisiones, etc. (100%); **1 alianza estratégica** gestionada: Universidad de Osnabrück, con la cual se realizó un intercambio estudiantil, y **1 proyecto** “Capacitación, asesoría y herramientas para gestores e intermediadores de empleo de redes locales de intermediación laboral para personas con discapacidad” (100%); **5 actividades de movilidad académica** gestionadas: 2 pasantes y 3 intercambios académicos (100%); **10 actividades de gestión administrativo-académica**: reuniones con el personal administrativo, visita de un pasante para fortalecer la academia, reuniones con personal académico, desarrollo de los cursos, capacitación del personal administrativo, etc. (100%).
- **100% de logro** en cuanto al desarrollo de un espacio disponible para difundir los resultados de la actividad académica, en el cual se han desarrollado 20 actividades académicas resultantes del quehacer del Cidea.
- **7 actividades de promoción de gestión de la calidad** realizadas en la División de Educología: autoevaluación de la Enseñanza del Francés y Enseñanza de las Ciencias, autoevaluación de la Maestría en Educación, seguimiento de los compromisos de mejora de las carreras de la Enseñanza de Inglés, Matemática,

Estudios Sociales y Educación Cívica, Educación Física, deporte y recreación (100%).

- **3 acciones para fortalecer el modelo de gestión** de la Facultad de Ciencias de la Salud: elaboración del Reglamento de trabajos finales de graduación e identificación de un procedimiento de la facultad (100%).
- **100% de logro** en acciones orientadas a potenciar el talento humano en la Facultad de Ciencias de la Salud: se coordinó la realización de charlas de capacitación en el área de medicina regenerativa para 17 profesores; además, se coordinaron cursos con el Programa de Evaluación Académica sobre competencias emocionales para 9 personas académicas.
- **2 acciones apoyadas** cuya orientación fue fortalecer las carreras que oferta la Facultad de Ciencias de la Salud: inclusión de la pasantía, la práctica dirigida, la prueba de grado, tesis, seminario de graduación, artículo científico y proyecto de graduación, portafolio académico, ensayo; y además, un número de 111 graduados en la primera graduación y de 65 en la segunda (100%).
- **346 nuevas formulaciones de PPAA evaluadas:** análisis previo, participación en su evaluación en sesión de análisis, revisión de la incorporación de las observaciones previo al aval de apertura (86 de docencia, 203 de investigación, 57 de extensión), más del 100% estimado.
- **8 actividades de capacitación** con personal académico sobre los procesos de gestión de los PPAA en facultades, centros y sedes: inducción articulada con las tres áreas (Docencia, investigación, extensión) en el campus Omar Dengo; inducción sobre formulación de propuestas FS-2014-2015, articulada con Docencia; 2 inducciones FIDA (con participación del SIA); 1 taller en Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida sobre normativa y lineamientos de PPAA, 1 taller en Facultad de Ciencias Sociales sobre equipamiento con proveeduría (más del 100% estimado).
- **517 informes de PPAA evaluados** –407 parciales y 110 finales– (100%).
- **75% de logro** respecto de la elaboración de un reporte de sistematización de observaciones orientadas a simplificar procesos administrativos relacionados con la gestión de PPAA, mediante la generación de 21 insumos: taller de análisis de procesos de PPAA, sistematización de ruta de procesos de nombramientos, análisis propuesta del vicedecanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sobre dinámica de sesiones de análisis, colaboración en la elaboración de sistema de gestión de indicadores con Sigesa, análisis de observaciones enviadas por el Consejo Académico de la Escuela de Medicina Veterinaria, ruta de aplicación de las solicitudes de cambio de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en el SIA, 6 reuniones de trabajo y validación de matrices de evaluación de PPAA, entre otros.
- **1 capacitación** sobre gestión financiera de PPAA en el campus Coto, y **3 reuniones** para definir las rutas y los procedimientos para la gestión financiera de proyectos con otros tipos de financiamiento (100%).

- **27 actividades de gestión** para el mejoramiento del flujo de información, los procesos de evaluación y gestión administrativa: diseño de nuevos procedimientos para FIDA, Fondos del Sistema, alianzas; calendarización de actividades de PPAA en conjunto con vicedecanos; comunicación constante de asesoras con las unidades académicas y los decanatos sobre procesos vigentes de PPAA; 12 revisiones detalladas en los sistemas Access y SIA de los pendientes; revisión de procedimientos de presentación de documentos impresos y digitales; entre otros (más del 100% estimado).
- **5 actividades de intercambio** académico promovidas, entre la sede Central y las sedes regionales: 1 inducción sobre procedimientos de PPAA (con responsables del Cemedé y personal académico) y acompañamiento sobre módulos del SIA, 1 reunión con personal del campus Sarapiquí para mejoramiento de las propuestas nuevas, 1 reunión de la Comisión de vicedecanos en el campus Nicoya, participación en actividades organizadas por la sede Nicoya en conmemoración del 40 aniversario de la UNA (más del 100% estimado).
- **19 actividades de mantenimiento** del Sistema de Información Académica (SIA): buzón de sugerencias, nuevas validaciones, envío de correos de alerta, ordenamiento de objetivos, facilidades para cambiar unidades en el módulo respectivo, un nuevo diseño que permite el registro de actividades académicas, restricción de modificaciones en un proyecto con acuerdos, validación de unidad titular, agregar entes a un presupuesto, entre otros (76%).
- **9 acciones de apoyo** a la puesta en funcionamiento del Repositorio institucional (más del 100% estimado).
- **6 acciones** que permitan divulgar resultados y productos de los PPAA: 1 propuesta de proyectos por participar en Expo Ministerio de Salud sobre consumo de tabaco, foro investigación sobre publicación científica, folleto informativo sobre Dirección de Investigación, redacción en conjunto con coordinadora de Hidrocec de introducción de libro cuenca, sistematización de productos/resultados de PPAA no incluidos en el SIA, para su clasificación y posterior elaboración de un informe por presentar ante autoridades universitarias, entre otros (100%).
- Participación activa en **25 reuniones** para el fortalecimiento de las revistas indexadas de las universidades públicas: 8 reuniones organizadas con diversas unidades entre las direcciones de Investigación y Extensión, 4 propuestas elaboradas de lineamientos y procedimientos para revistas institucionales, 4 reuniones de seguimiento a actividades articuladas entre las cuatro universidades, coordinación de 3 talleres para editores y directores de revistas sobre índices y bases de datos, redacción de artículos para revistas académicas, importancia de los derechos de autor y su relación con revistas universitarias; además, articulación de 2 talleres con funcionarios de la UCR, entre otras (más del 100% estimado).
- **22 académicos apoyados** en el fortalecimiento de la capacidad de investigación, al asistir 3 de ellos al segundo módulo del taller internacional de formulación de proyectos de investigación (coorganizado por la Dirección de Investigación) y en el módulo de multiplicadores en formulación de proyectos, y 10 de ellos al taller en la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida sobre formulación de PPAA, taller de presentación de resultados usando las herramientas Power Point y

Prezi, reunión con académicos de la Maestría en Psicología sobre proyectos de investigación en la UNA (100%).

- **50% de logro** en el seguimiento a la implementación de la estrategia en la totalidad de bibliotecas especializadas: 7 visitas para valorar el avance en la implementación de las estrategias específicas para fomentar el uso de las bases de datos, coordinación para implementar en el 2014 un plan de capacitaciones a las bibliotecarias en el tema de bases de datos.
- **21 acciones** para fortalecer las relaciones con instancias externas de apoyo a la investigación: elaboración propuesta proyectos investigación República Popular de China, coordinada con la OCTI (3 reuniones con cooperación externa), 1 taller académico para propuesta de convenio con China, 1 taller coorganizado con la Universidad de San Carlos de Guatemala y el DAAD, participación en organizar jornadas de investigación Conare, 2 reuniones de coordinación con el DAAD, 2 reuniones con funcionarios del Fondo de incentivos (Micit), participación en el equipo UCR-UNA para formular un plan de capacitación de formulación de proyectos, visita de 2 representantes de la Embajada de Estados Unidos de América a laboratorios relacionados con cambio climático y del observatorio ambiental, entre otros (más del 100% estimado).
- **17 procesos realizados** que facilitan y promueven la movilidad académica, la internacionalización de la investigación, y la vinculación con entes externos: avales y respaldo propuestas para movilidad académica realizados ante el Micit, 10 avales y respaldo proyectos de ciencia y tecnología propuestos ante el Micit, 1 gira al Cenibiot, divulgación de oportunidades para movilidad académica, etc. (más del 100% estimado).
- **7 actividades desarrolladas** que promueven el intercambio académico en el ámbito nacional e internacional: feria internacional libro: 70 actividades académicas entre talleres, conferencias, presentaciones de libros, foros; además, acto conmemorativo poesía (MEP, Ministerio de Cultura, Sistema nacional de bibliotecas –Sinabi– y Programa Adulto mayor CEG); 12 avales propuestos de movilidad académica (2) y PPAA (10) ante Micit; diseño propuesta concurso Fondos del Sistema para replicar curso internacional formulación PPAA; coordinación con Cenibiot; coordinación CSUCA; divulgación de 123 oportunidades de movilidad académica; negociación USAC, Guatemala y DAAD sobre actividades de capacitación a investigadores; más del 100% estimado.
- **Participación activa en 65 reuniones** de las comisiones de investigación del Conare (100%).
- Coordinación del proyecto “Desarrollo de capacidades en los sectores académico, público y privado para la comunicación de la ciencia, la tecnología, y la innovación”, asociado a la comisión Red de comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación de Costa Rica (RedCyTec) de Conare: 4 reuniones de equipo, foro “Aportes de red Cytec para el desarrollo de políticas sobre comunicación de la ciencia”, constitución de una alianza con la red POP, encuesta para realizar un inventario de actividades de divulgación ejecutadas, 1 charla con una especialista española (100%).

- **Participación** en la Comisión de ciencia y tecnología en salud: 2 reuniones para discutir Expo del Ministerio de Salud, 1 entrega de bases de datos de proyectos vinculados, directa o indirectamente, con tabaco, convenio Conagebio –Comisión nacional para la gestión de la biodiversidad– (2 talleres para conocer y discutir el convenio, 2 reuniones con Conagebio, envío y discusión con la OCTI del borrador de convenio, 7 reuniones para impulsar convenio de trabajo conjunto con el Sinac, entre otros (100%).
- **30 actividades de planificación** para implementar la iniciativa de cambio climático y desarrollo: foro cambio climático (propuesta del evento, reuniones con académicos, coordinaciones), 7 actividades y reuniones en torno al observatorio de cambio climático, entre otras (más del 100% estimado).
- Coordinación para elaborar el Plan para pueblos indígenas quinquenal (PPIQ) que forma parte de la salvaguarda indígena: 29 reuniones entre equipo UNA y equipo interuniversitario, propuesta de objetivos y actividades para ser validada en comunidades indígenas, estrategia metodológica para los talleres y su estimación presupuestaria, participación en talleres en comunidades indígenas, 6 talleres (2 institucionales, 2 nacionales, 2 del equipo de trabajo), 4 productos (el plan de trabajo UNA, reseña de actividades en comunidades indígenas, divulgación en periódico Campus, PPIQ), 100%.
- **Gestión del concurso FIDA** en todas sus fases y actividades relacionadas con la convocatoria y los procesos de evaluación: charla inducción, presentación ante Consaca, recepción de propuestas, organización y revisión de requisitos, colaboración con comisión técnica, entrega de resultados Consaca, seguimiento propuesta modificación reglamento y modificación procedimientos del FIDA, entrega oficial de presupuesto de las iniciativas financiadas con el FIDA-2014 a la Fundauna, actualización base de datos, seguimiento de proyectos (vigentes, por cerrar y tipo de pendientes), entre otros (100%).
- **Gestión del concurso Alianzas estratégicas** en todas sus fases y actividades relacionadas con las convocatorias y los procesos de evaluación: recepción de 9 propuestas, organización y revisión de requisitos y envío a la comisión evaluadora de cada caso, recolección de observaciones para evaluación, redacción de resoluciones y comunicación a proponentes, redacción de propuesta de convocatoria 2014, etc. (100%).
- **Gestión de Observatorio ambiental:** redacción y gestión de informes parciales, publicación de afiches, reuniones y gestiones sobre página *web*, reuniones de estudiantes y personas académicas, solicitud publicación en La Nación, creación de Facebook (100%).
- **37 unidades apoyadas** en el desarrollo de acciones para reducir la deserción estudiantil (incluidos los campus regionales): sesiones de inducción a la vida universitaria, reuniones, y talleres sobre claves para el éxito académico, entre otros (más del 100% estimado).
- **13 unidades apoyadas** que presentan los menores promedios ponderados en cursos específicos del plan de estudio, y generación de estrategias de atención a

estudiantes con dificultades académicas en las escuelas de Administración y Matemática (más del 100% estimado).

- **6 estrategias de acompañamiento** a las unidades académicas para reducir el tiempo de egreso y graduación de estudiantes: reuniones con unidades académicas que presentan alto rezago y repitencia, talleres con estudiantes, 130 entrevistas de seguimiento y acompañamiento académico a 61 estudiantes, cursos contextualizados, 35 tutorías individualizadas y especializadas, y conformación de comisiones para atender casos de estudiantes con repitencia múltiple en las escuelas de Economía, Veterinaria y Biología (más del 100% estimado).
- **10 acciones** para favorecer la permanencia de estudiantes: pruebas diagnósticas en matemática, química e inglés a 2.216 estudiantes; talleres y sesiones de trabajo a 229 estudiantes de primer ingreso de las escuelas de Psicología, Economía, Relaciones Internacionales y Matemática; talleres psicoeducativos a 229 estudiantes en el Centro de Estudios Generales, 4 talleres de “Un apoyo para el éxito” (100%).
- **8 procesos desarrollados** para promover el éxito académico: tutorías individuales, tutorías grupales, 2 cursos de nivelación en química y matemática, 16 talleres psicoeducativos y 48 talleres académicos (investigación, literatura e informática), 100%.
- **100% de logro** en el desarrollo de actividades que estimulen las destrezas y las habilidades en formulación y gestión de PPAA: 2 talleres de formulación de proyectos FEES 2014 en sede Omar Dengo, y 1 sobre formulación de proyectos e informes en la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida; 1 curso de capacitación sobre PPAA y SIA en general y en el Cidea; 1 curso de capacitación en la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida, sobre productos vinculados a PPAA; 1 curso de capacitación sobre formulación de proyectos en el ámbito universitario en el ITCR.
- **2 cursos** para que el personal académico interiorice el enfoque de ecología de saberes en su quehacer extensionista (100%).
- **2 cursos de capacitación** de los impactos de la extensión: en el marco de la subcomisión de evaluación de Conare se están desarrollando diversos conversatorios para evaluar, en el campo, los resultados de la extensión y la acción social universitaria; asimismo, se desarrolla un proceso de trabajo que permita la sistematización de experiencias de la extensión universitaria como un mecanismo para visibilizar los resultados del trabajo de los PPAA (100%).
- **100% de logro** en acciones que contribuyan a que los procesos de formación y desarrollo de competencias académicas se impartan de manera integrada: acciones para enlazar los cursos que se ofrecen al personal académico en el área de extensión al Programa de Desarrollo Profesional de la Dirección de Docencia.
- **75% de logro** en la puesta a disposición de un repositorio virtual de la producción académica que se encuentre en la Intranet: productos académicos del 2010 al 2013, y un vínculo por establecer desde la página web al repositorio para que esté disponible en línea, en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

- **1 análisis**, por parte del Sistema de estudios de posgrado (Sepuna) de la ejecución de los planes de mejoramiento presentados por los programas de posgrados en el 2007 del que se derivó aplicar a todos los posgrados activos un nuevo instrumento de diagnóstico, para establecer la estrategia de participación (100%).
- **1 proyecto** desarrollado en la Escuela de Matemáticas denominado *Enfoque por competencias: una propuesta para el currículo de formación de la carrera Enseñanza de la Matemática de la UNA* (100%).
- **90% de logro** en el proceso de construcción y equipamiento de un laboratorio de petrología por parte del Ovsicori: la mayor parte del equipo se encuentra en el laboratorio pendiente de instalación.
- **80% de logro** en el desarrollo de actividades tendientes a capacitar, actualizar y mejorar el equipo académico y administrativo del Cinpe: 9 evaluaciones, 10 encuentros, 2 conferencias, 1 catálogo digital, entre otros.
- **1 programa** denominado *Desarrollo académico y gestión organizacional de la División de Educación Básica*: documento diagnóstico de áreas prioritarias, plan quinquenal de *Pdago*, acciones propuestas para la articulación de la gestión académica y la gestión administrativa para la promoción de las carreras, para su desarrollo y pertinencia socioeducativa y para el desarrollo profesional (100%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°7

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	1.496,1	728,3	598,1	82,1%
4.2	12.783,0	11.132,6	10.018,9	90,0%
Objetivo 4	14.279,1	11.860,9	10.617,0	89,5%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

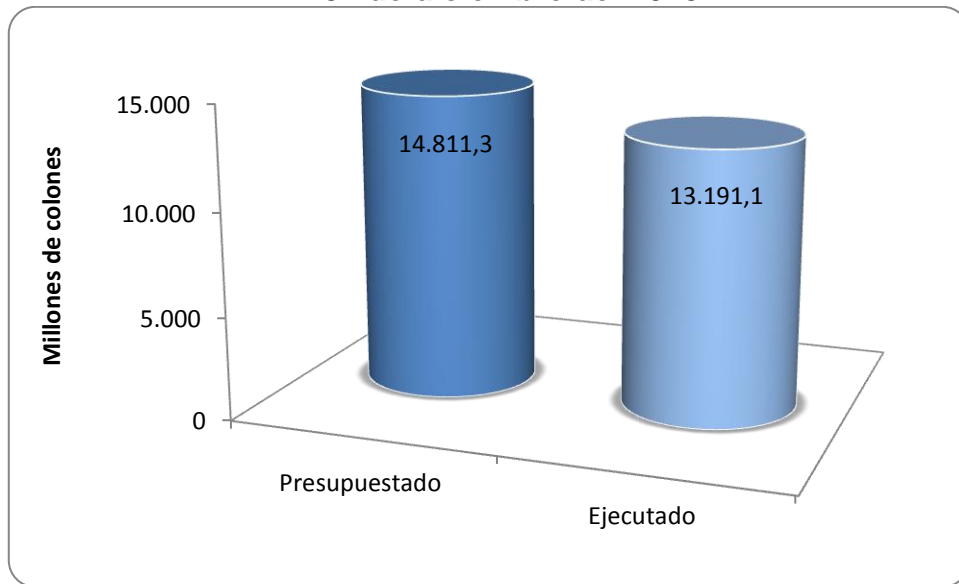
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Programa Vida Universitaria:

Al programa Vida universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de ¢14.811,3 millones, de los cuales se ejecutaron durante el 2013 ¢13.191,1 millones, es decir un 89,1%.

**GRÁFICO N° 4
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
-Al 31 de diciembre del 2013-**



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°8 PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	7.527,3	8.083,7	7.345,4	90,9%
2	1.343,9	1.754,5	1.530,7	87,2%
3	2.529,8	2.637,6	2.377,6	90,1%
4	2.494,4	2.335,5	1.937,3	83,0%
Total	13.895,4	14.811,3	13.191,1	89,1%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el 2013:

Objetivo1. Favorecer el ingreso, la permanencia y la graduación de la población estudiantil y su participación en la vida universitaria, mediante la asignación de becas y otros beneficios, con principal atención a los estudiantes en desventaja social.

Meta 1.1 Adjudicar 2.956 becas por condición socioeconómica y brindar el seguimiento respectivo, y 800 beneficios complementarios, a la población estudiantil de la Universidad.

El cumplimiento mostrado es del 100%, según resultados que se muestran a continuación:

- **317 becas** “Omar Dengo” otorgadas (100%).
- **3.292 becas** “Luis Felipe González” otorgadas (100%).
- **1.390 solicitudes** de ayudas para giras atendidas (más del 100% estimado).
- **368 estudiantes valorados** mediante atención psicológica (100%).

Meta 1.2 Otorgar 240 ayudas directas a estudiantes (incluye 10 proyectos dirigidos a la comunidad estudiantil por parte del directorio de la Federación de Estudiantes (Feuna)).

El cumplimiento de esta meta se estima en un 70%, según se detalla:

- **530 solicitudes** de ayudas ordinarias atendidas que corresponden a valoraciones realizadas para la ejecución de ayudas con cargo al presupuesto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna): 530 del Directorio (75 pasantías cortas, 141 pasantías largas, y 242 actividades para otros propósitos), 141 del Consejo de asociaciones estudiantiles de la UNA (Caeuna), en su mayoría usadas para pasantías al exterior; 32 fueron para pasantías y el resto para otros propósitos.
- **5 giras** a las diferentes sedes de la Universidad durante el primer semestre.

Esta meta, a pesar de superar las ayudas planteadas, presenta una ejecución de recursos muy baja (49,8%) debido a que el movimiento estudiantil decidió desconcentrar recursos a la diferentes asociaciones estudiantiles que están bajo la tutela del Consejo de Asociaciones Estudiantiles y debido al proceso necesario para oficializar y ejecutar esta desconcentración dichos recursos quedaron sin ejecutarse. No obstante lo descrito, en vista del bajo porcentaje que representa la meta, en términos de presupuesto, del objetivo operativo asociado no hubo impacto en el objetivo estratégico respectivo.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°9

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	7.294,2	7.743,8	7.176,1	92,7%
1.2	233,1	339,9	169,3	49,8%
Objetivo 1	7.527,3	8.083,7	7.345,4	90,9%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 2. Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida, por medio de la gestión eficiente de los procesos referidos a la vida universitaria.

Meta 2.1 Realizar 1.900 sesiones de orientación y asesoría a estudiantes, según requerimientos (incluye 1.500 psicológicas, 300 en servicios de orientación individual, 100 en asesoramiento vocacional).

Con la atención de las sesiones descritas (1469) en la meta el cumplimiento ronda el 95%, respecto del cual se muestra un detalle que lo sustenta:

- **368 sesiones** de atención psicológica a estudiantes (100%).
- **656 sesiones a estudiantes** (164 estudiantes en promedio) en orientación individual (95%).
- **228 sesiones a estudiantes** (121), de asesoramiento vocacional en casos de cambio de carrera (87%).
- **4.567 estudiantes atendidos** con información profesiográfica y de servicios a estudiantes de último año de 50 colegios de la Gran Área Metropolitana (100%).
- **143 colegios visitados** de diferentes regiones del país, para un total de 9.088 estudiantes, con fines informativos (más del 100% estimado).
- **20 colegios atendidos** en cuanto a sus visitas al campus Omar Dengo, con el fin de obtener información sobre oferta académica y servicios estudiantiles (100%).
- **4 ferias vocacionales** en las que se participó (40%).

Meta 2.2 Desarrollar 3.787 actividades (deporte, arte y recreación –incluye 3.000 de naturaleza cocurricular y 787 acciones–) que propicien una vida universitaria integral.

Las actividades realizadas durante el 2013 (5.439) para atender el cumplimiento de esta meta al 100% son las siguientes:

- **517 becas asignadas:** 453 culturales y 64 becas Estudiante Asistente (más del 100% estimado).
- **143 opciones de tiempo libre** en arte y deporte: 36 encuentros meridianos, 34 Cine en el campus, 8 giras a sedes y proyectos de extensión, 6 campeonatos internos de

fútbol masculino con 12 equipos y 210 estudiantes, 1 visita del equipo baloncesto masculino a la sede regional Chorotega (9 refuerzos para equipos de Juncos), 1 taller para apertura de grupos de baile popular, y 57 actividades del Proyecto recreativo (100%).

- Participación en **37 reuniones de comisiones**: 12 de ACUC, 21 de comité ejecutivo de Fecunde, y 4 de la subcomisión técnica de Fecunde (100%).
- **32 talleres impartidos** de arte, deporte y desarrollo humano (80%).
- Participación en **11 celebraciones** en el marco de la comisión de proyectos integrados de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: días del Deporte, Recreación, Mujer, Música, salud mental, no fumado y Nutrición, entre otros (más del 100% estimado).
- **3.000 reconocimientos** de la actividad cocurricular: se reconocieron participantes en talleres culturales e integrantes de equipos y grupos representativos (100%).
- **25 grupos representativos** de la UNA: 9 artísticos con 191 presentaciones realizadas, y 16 deportivos (más del 100% estimado).
- **400 publicaciones** para mantener informada y actualizada a la comunidad universitaria: 80 artes finales en artes gráficas y 320 publicaciones en la web; también se trabajó en el área de comunicación y divulgación en *Juncos* (más del 100% estimado).
- **845 personas** atendidas en el Centro de acondicionamiento físico (CAFS): 40 funcionarios, 805 estudiantes, y **429 personas** atendidas (hombres y mujeres) en fisioterapia (más del 100% estimado).

Meta 2.3 Desarrollar 8 proyectos por parte de la dirección de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (incluye 1 de Rectoría –Cieuna–) que promuevan el avance de la comunidad estudiantil.

Entre las actividades derivadas del desarrollo de los proyectos propuestos, cuyo cumplimiento se ubica en el 85%, se encuentran las que a continuación se enumeran:

- **XX Edición de los Juncos**, con la participación de 13 universidades: ITCR, UCR, UNED, UTN, CUC, EARTH, Unibe, Ucimed, ULatina, Ulacit, Ulicori, UNA, Universidad Creativa; en 8 disciplinas (ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, futsala, natación, tenis de mesa, voleibol, en ambos géneros). Además, se realizaron los juegos Juncos artísticos, Encuentros meridianos (413 artistas), Noches con el arte (299 artistas), y Juncos Funcionarios, entre la UNED, el ITCR y la UNA en fútbol, futsala y atletismo (masculino y femenino), 100%.
- **1 estudio** sobre la percepción de deberes, derechos y prohibiciones de la población estudiantil (100%).

- Producción e industrialización de café y desarrollo de tres proyectos de graduación – Tecnología para la reducción de emisiones en el manejo de residuos orgánicos, Manejo y escreas de ovinos mediante compostaje inoculado con microorganismos de montaña–, en el entorno de la finca experimental Santa Lucía
- **100% de logro** en la ejecución del plan anual del Sistema de sodas y afines (Sisauna): cuatro sesiones de coordinación realizadas y dos reuniones con concesionarios, además de 2 capacitaciones brindadas.
- **100% de logro** en la ejecución de una mejora en la infraestructura en una soda institucional (inicio de remodelación de la soda de la Escuela de Medicina Veterinaria).
- **24 actividades** para el fortalecimiento del proyecto UNAvventura Voluntariado (100%).
- **603 estudiantes** participando en el proyecto UNAvventura Voluntariado (más del 100% estimado).
- **1 estudio:** “Percepción del estudiantado becado sobre la experiencia en participar en horas colaboración y la influencia de esta en su desarrollo académico y personal-social”.
- **70% de logro** en la implementación articulada con la academia de la Tienda Universitaria, como espacio de promoción y venta de productos con identidad UNA.
- **1 estudio** sobre percepción del funcionario (a) responsable de proyectos o actividades académicas/paraacadémicas, en cuanto al aporte de la experiencia horas colaboración, en el desarrollo académico personal-social del estudiantado (100%).
- **1 propuesta de política institucional** de universidad promotora de la salud, en coordinación con otras instancias universitarias, remitida al Consejo Universitario para su análisis y aprobación (100%).
- **48 presentaciones** en el marco de Viernes culturales en el Auditorio Clodomiro Picado (más del 100% estimado).
- **100% de logro** en la vinculación del proyecto Alma Máter con una entidad relacionada con la oferta laboral nacional para facilitar la intermediación de empleo a los egresados: coordinación con el Ministerio de Trabajo para ingresar al Sistema nacional de intermediación, información y orientación al empleo; además, la Feria del Empleo que se realizó en el mes de agosto comprendió la atención de 438 usuarios.
- En el marco del proyecto *Cieuna*, lo siguiente:
 - 6 inducciones brindadas para preparación y atención de emergencias (más del 100% estimado).

- 3 comités nuevos de emergencias y sus brigadas documentados ante el *Cieuna* (100%).
- 5 comités a los que se impartieron las inducciones (más del 100% estimado).
- 5 inducciones impartidas sobre la formulación del plan de emergencias (100%).
- 5 planes de respuesta rápida concretados en centros de trabajo (100%).
- 5 planes de evacuación concretados en centros de trabajo (100%).
- 4 simulacros en centros de trabajo: una prueba del sistema de iluminación de emergencias de la Biblioteca y un simulacro general con el turno vespertino (80%).
- 10 comunicaciones internas sobre información referente a la estrategia institucional para la preparación y atención de emergencias: circulares en la *web* y protocolos de interés institucional (100%).
- 10 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de vigilancia (100%).
- 35 sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (100%).
- 10 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de evacuación (100%).
- 15 sesiones de capacitación a representantes de los comités de emergencias de los diferentes centros de trabajo de la UNA (más del 100% estimado).
- 25 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de extinción de los diferentes centros de trabajo (83%).
- 4 charlas de educación sobre gestión de riesgo y prevención de emergencias (100%).
- 26 sesiones de capacitación a nuevos miembros de brigadas de primeros auxilios (100%).
- 3 procesos de capacitación desarrollados por Conare, Comisión de gestión del riesgo ante desastre (100%).
- 4 sillas de ruedas asignadas mediante donación del Fondo de beneficio social para Juncos 2013, las cuales el *Cieuna* asignará a brigadas (80%).
- 4 centros de trabajo intervenidos con el proceso de señalización de prevención y seguridad (50%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N° 10

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	365,4	368,5	341,6	92,7%
2.2	468,7	490,8	456,1	92,9%
2.3	509,8	895,2	733,0	81,9%
Objetivo 2	1.343,9	1.754,5	1.530,7	87,2%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 3. Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

Meta 3.1 Atender 185.029 requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de información académica y científica de calidad.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del 89% (169 790 servicios) durante el 2013, según detalle:

- **100% de logro** en la coordinación de reuniones de áreas técnicas y de dirección del Siduna, en el marco de promover su consolidación como apoyo estratégico para el desarrollo académico de la UNA.
- **3 actividades** de actualización y capacitación al personal del Siduna (100%).
- **601 consultas técnicas atendidas**, sobre reparaciones, instalación y actualización de *software* para las unidades de información del Siduna (100%).
- **500 consultas atendidas** sobre procesamiento técnico, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del Siduna (100%).
- **1.200 consultas atendidas** sobre el proceso de selección, adquisición documental y ejecución presupuestaria, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del Siduna, unidades académicas y proveedores (100%).
- **614 consultas atendidas** sobre el uso de bases de datos disponibles para el Siduna (100%).

- **10 servicios ofertados** en todos los horarios que brindan las unidades de información del Siduna (100%).
- **8 procesos de gestión** de compra de material bibliográfico coordinados con las unidades de información, unidades académicas, facultades y otras instancias (100%).
- **3.654 títulos** cuya compra se ha gestionado, los cuales corresponden a los solicitados hasta el momento (más del 100% estimado).
- **44 bases de datos** para el Siduna cuya gestión de suscripción se ha realizado (más del 100% estimado).
- **150 títulos de revistas científicas** para el Siduna, cuya suscripción se ha gestionado (100%).
- **3 reportes trimestrales** a la Sección de Contabilidad del ingreso de documentos recibidos por donación y de todos los documentos dados de baja en *Aleph* (100%).
- **3 reportes trimestrales** a la Dirección de Investigación de los documentos recibidos por concepto de donación y aceptados en forma provisional por la Dirección del Siduna (100%).
- **480 empastes** de documentos de las colecciones del Siduna (96%).
- **7.613 documentos** catalogados, clasificados e indizados para el Siduna: se trabaja de manera particular por procesar artículos de las revistas del portal de la UNA, incluido el acceso al texto completo desde *Aleph* (100%).
- **213 resúmenes de tesis y video grabaciones** elaborados (85%).
- **1.478 autoridades de autor y de materia** ingresados o modificados en el control de autoridades en *Aleph* (más del 100% estimado).
- **1.090 respaldos** realizados de las bases de datos de *Aleph* (78% de lo estimado, aunque corresponde a los necesarios).
- **342 tareas de mantenimiento** del servidor por la optimización del funcionamiento de *Aleph* (100%).
- **2.931 modificaciones y correcciones** de elementos catalográficos en la base de datos *online* OPAC (más del 100% estimado), en razón de las modificaciones requeridas para el ingreso de la dirección electrónica de los textos completos de los artículos del portal de revistas de la UNA.
- **35.882 consultas** atendidas de orientación a usuarios (100%).
- **3.648 usuarios atendidos** en actividades de alfabetización informacional (91%).

- **8.122 usuarios atendidos** en servicios especializados de información (bases de datos, DSI, alerta, bibliografías, apoyo audiovisual para actividades universitarias), 100%.
- **166 servicios** gestionados a usuarios con discapacidad (55% de lo estimado, aunque corresponden a la totalidad de solicitudes).
- **181 documentos** en préstamo interbibliotecario gestionados (91%).
- **196 documentos** en préstamo interbibliotecario facilitados (más del 100% estimado).
- **48.355 préstamos** de documentos realizados (más del 100% estimado).
- **1.760 préstamos** en sala (más del 100% estimado).
- **22.297 préstamos de equipos** audiovisuales y tecnológicos (74% que equivale a la totalidad de las solicitudes).
- **13.933 impresiones facilitadas** por medio del proyecto de recuperación de costos de Fundauna (46% que equivale a la totalidad).
- **14 informes** realizados para la acreditación de carreras (100%).
- **14 bases de datos** adquiridas de manera cooperativa para el fortalecimiento de las colecciones del Siduna (más del 100% estimado).
- **3 redes de información** nacional e internacional en las cuales se participa: Red nacional de información agropecuaria (Rednia), Sistema bibliotecario de la educación superior estatal de Costa Rica (Sibese) y Csuca (más del 100% estimado).
- Participación en **12 reuniones de subcomisiones** de bibliotecas en el ámbito de Conare (100%).
- **6.151 nuevos documentos y artículos** incluidos en las colecciones de la Facultad de Ciencias Sociales, con descriptores y resumen, correspondientes a las áreas de interés definidas y pertinencia con respecto a los proyectos de investigación en curso (más del 100% estimado); **15 boletines ALERTA** publicados empleando la UNAnet (50%); **4 sesiones de capacitación** para investigadores y docentes sobre el manejo y la utilización de las bases de datos y otros servicios del Centro de información documental (más del 100% estimado); **200 documentos localizados**, recuperados y procesados por cada una de las investigaciones ejecutadas e incorporados los materiales al acervo del Centro de información documental; **6.151 nuevas referencias** a la base de datos de materiales adquiridos y procesados que pertenecen al fondo documental (más del 100% estimado).
- **10 servicios consolidados** del sistema bibliotecario de la sede regional Chorotega: alfabetización informacional, préstamo audiovisual, devolución, diseminación documental, compras, base de datos, entre otros; además, se

aprobó la iniciativa del Centro documentación trópico seco, y se están utilizando las redes sociales como medio de divulgación (100%).

- **28 informes finales** de proyectos de la Facultad de Filosofía y Letras evaluados (100%), **31 informes de avance** evaluados (100%), **30 sesiones de análisis** de nuevas propuestas de PPAA (más del 100% estimado), **11 actividades** de divulgación entre la comunidad académica y estudiantil de la base de datos en línea y revistas electrónicas del Siduna, para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje (57%).
- **5.980 documentos prestados** en el ámbito del Centro de información y documentación en educación, niñez, adolescencia y familia (Cidenaf); además de **73 capacitaciones** a usuarios, ingreso de **151 títulos de documentos** nuevos en la base de datos, y **1 taller** a usuarios (40%).
- **2.100 usuarios atendidos** en los diferentes servicios de la biblioteca de la sede regional Brunca (70%).
- **1 suscripción de las Naciones Unidas** que se mantiene para la atención del personal académico, los estudiantes y el público en general, en la Escuela de Relaciones Internacionales (100%).

Meta 3.2 Atender 25.657 solicitudes de servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

El cumplimiento en esta meta, según actividades desarrolladas, supera el 100% (28.587 servicios) formulado durante el 2013, según se describe a continuación; y se estima un grado de cumplimiento del 100% según se detalla a continuación:

- **1 glosario institucional** para facilitar la comprensión de los conceptos relacionados con admisión y matrícula (100%).
- **1 diagnóstico** sobre la expectativa de la población usuaria en el proceso de recepción de documentos, presentado ante las autoridades superiores (100%).
- **75% de avance** en la elaboración de una estrategia de divulgación de actividades que incluye los procesos de admisión, matrícula y gestión documental de archivo.
- **1 estudio** sobre las variables asociadas al estado de la programación horaria, la asignación de aulas, referente al 2013: documento que incluye información desde el año 2007 al primer ciclo del 2013 (100%). Adicionalmente, se entregó estudio preliminar de cumplimiento de políticas Consaca para el primer ciclo del 2014.
- **1 documento** que contempla los niveles de deserción por medio de un modelo estadístico (100%).

- **75% de avance** en una propuesta de carta de entendimiento, en el marco de mutua colaboración en el proceso de admisión UCR-ITCR-UNA-UNED.
- **1 evaluación** del Sistema de admisión universitaria-SAU, 100%.
- **75% de avance** en el desarrollo de un sistema automatizado de reconocimiento de títulos: se contrató a la empresa *Global Systems* y se diseñó la base de datos, además se está trabajando en el prototipo para efectuar pruebas y capacitaciones.
- **25.391 estudiantes inscritos** en el proceso de admisión a partir de la estrategia de atracción diseñada (100%).
- **1 diagnóstico** para determinar la necesidad de sustituir o adquirir equipo y *software*: se adquirió impresora y *software* para carné (100%).
- **1 metodología** para obtener indicadores de graduación, graduación con rezago, deserción, deserción potencial, rezago y repitencia (100%).
- **1.000 usuarios atendidos** en los servicios que ofrece el Departamento de Registro en la sede regional Brunca (50%); **15 procesos** de la UNA establecidos en el calendario universitario que fueron divulgados en lo correspondiente (100%); **1.810 estudiantes inscritos** para su admisión en el periodo 2013-2014 (91%); **346 expedientes confeccionados y archivados** de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto del campus Coto como del de Pérez Zeledón (más del 100% estimado); **18 giras ejecutadas** con el fin de coordinar los servicios y los procesos que brinda la unidad de registro de la sede regional Brunca (60%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N° 11

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	1.891,3	1.998,5	1.761,7	88,1%
3.2	638,5	639,0	615,9	96,4%
Objetivo 3	2.529,8	2.637,6	2.377,6	90,1%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 4. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

Meta 4.1 Brindar 19.350 servicios en medicina (incluye 1.600 en medicina preventiva y 17.750 asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en la calidad de vida.

El cumplimiento de esta meta es del 100% (24 139 servicios) durante el 2013, el cual se sustenta con las actividades descritas seguidamente:

- **115 sesiones** de actividad física mediante el Club de caminadores (100%).
- **816 personas atendidas** en odontología asistencial: 42 funcionarios y 774 estudiantes (100%).
- **1.154 usuarios atendidos** en prevención de la salud bucodental: 62 funcionarios y 1.092 estudiantes (más del 100% estimado).
- **13.433 procedimientos** propios de enfermería (a 7.651 funcionarios y 5.782 estudiantes), 100%.
- **578 usuarios atendidos** en educación y promoción de la salud bucodental (100%).
- **2 informes sobre la consulta médica** en el Departamento de Salud: estadísticas del Informe de incapacidades del 2012 e Informe de consulta 2012 (100%).
- **135 usuarios atendidos** en la consulta de promoción de la salud física (65 funcionarios y 80 estudiantes), más del 100% estimado.
- **411 usuarios** atendidos en la consulta nutricional (100%).
- **183 usuarios** atendidos por medio de las pólizas del INS (73%).
- **7.299 usuarios** atendidos en medicina asistencial (más del 100% estimado).
- **1 feria de la salud** realizada, con un total de 569 exámenes y 386 usuarios (286 mujeres y 100 hombres), 100%.
- **12 talleres de alimentación saludable** dirigidos a la comunidad universitaria con el propósito de mejorar su alimentación, con la participación de 320 personas (100%).

Meta 4.2 Atender 11.389 actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

La atención de actividades descritas muestra un cumplimiento del 93% (10.617 actividades) según resultados que se incluyen:

Comisión de Carrera Administrativa.

- **114 solicitudes** de reconocimiento tramitadas, del factor *Educación formal adicional al puesto* (96%).
- **797 solicitudes de reconocimiento** del factor “capacitación recibida” atendidas (80%).

Comisión de Carrera Académica.

- **120 solicitudes** atendidas (asignación salarial, reasignación salarial, ingreso y ascenso en el régimen de carrera académica), 80%.
- **62 solicitudes de dedicación exclusiva** atendidas: 48 de dedicación exclusiva regular, 10 de dedicación exclusiva académica y 4 de dedicación exclusiva académica de funcionarios que finalizaron sus funciones de dirección académica o gobierno universitario según artículo 3 del Reglamento de Dedicación Exclusiva Académica (más del 100% estimado).
- **28 solicitudes atendidas** de aquellas referentes a la aplicación del artículo 68 del Reglamento de Carrera Académica (más del 100% estimado).
- **75% de logro** en la atención de solicitudes de licencia remunerada presentadas por el personal académico.
- **4 informes académicos** realizados para su entrega al Consejo Universitario (100%).
- **35 sesiones** ordinarias y 56 sesiones extraordinarias realizadas (100%).

Tribunal Electoral Universitario (Teuna).

- **3 procesos electorales** realizados para elegir 3 subdirectores, 2 por renuncia y 1 por jubilación; además de una asamblea de levantamientos de impedimento en la Escuela de Filosofía (100%).
- **4 procesos electorales** no programados realizados (más del 100% estimado).
- **22 autoridades** cuyas elecciones fueron ratificadas (más del 100% estimado).

- **24 capacitaciones** a los candidatos postulados como autoridades universitarias (más del 100% estimado).
- **22 certificados** entregados a autoridades universitarias electas (más del 100% estimado).
- **59 representantes académicos** cuyos nombramientos fueron ratificados en 10 asambleas de elección de representantes (100%).
- **1 comunicado oficial** emitido sobre el resultado de la conformación de la Asamblea de Representantes ante la UNA (100%).
- **19 representantes administrativos** ratificados ante la Asamblea de Representantes de la UNA (100%).
- **200 ejemplares** del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (100%).
- **14 actos públicos** de presentación de candidatos (más del 100% estimado).
- **14 comunicados oficiales** informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (más del 100% estimado).
- **3 nuevos delegados** asignados al *Teuna* juramentados (100%).
- **2 talleres** de capacitación (100%).
- **1 propuesta** de reforma integral del Reglamento del *Teuna*, en espera del espacio de discusión respectivo en el ámbito del Consejo Universitario (100%).
- **5 giras realizadas** a diferentes sedes (90%).
- **60% de logro** en la investigación sobre posibles espacios de capacitación para los miembros del *Teuna*, con el Tribunal Supremo de Elecciones, Tribunal de la Universidad de Costa Rica, y otros.
- **60% de logro** en la elaboración de una propuesta de ejecución del voto electrónico en la UNA: consultas a la empresa *Smartmatic* para elaborar propuesta que permita implementar el voto electrónico en forma paulatina.

Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.

- **7 trámites realizados**, de los cuales 4 resoluciones están ya concluidas y 3 se encuentran en proceso (100%).
- Participación en la reforma del *Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en la UNA*, a solicitud de la Rectoría (100%).

Fiscalía contra el hostigamiento sexual.

- **5 propuestas de actividades** que desalienten las conductas de hostigamiento sexual (más del 100% estimado).
- **2 actividades** informativas para estudiantes con participación del Instituto de Estudios de la Mujer (100%).
- **2.750 panfletos** distribuidos a estudiantes, profesores y en sedes (más del 100% estimado).
- **11 víctimas de hostigamiento sexual atendidas** mediante contención psicológica, dos de ellas de casos formalizados y dos testigos que acompañaron a la víctima (más del 100% estimado).
- **4 casos** de hostigamiento sexual concluidos y con resolución final (80%).

Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).

- **17 estudios** sobre las leyes nacionales y la normativa de la UNA, realizados en las sesiones del TUA (acoso laboral, Ley de Administración Pública, etc.), 85%.
- **10 notificaciones enviadas** a las diferentes partes respecto de las resoluciones de los recursos presentados ante el TUA, sobre documentos faltantes en los expedientes (100%).
- **39 votos elaborados** de los recursos de apelación, de los cuales 5 son de adición y aclaración (más del 100% estimado).
- **14 recursos de nulidad resueltos**, en ocasiones presentados en conjunto con recursos de apelación (más del 100% estimado).
- **48 notificaciones** enviadas a las diferentes partes sobre las resoluciones de los recursos presentados ante el TUA (más del 100% estimado).
- **1 informe de labores** presentado ante el Consejo Universitario (100%).
- **1 reforma propuesta** al artículo 17 del Reglamento del TUA (100%).
- **1 informe de actuación** de recurso de amparo presentado contra el TUA (100%).

Defensoría del Estudiante.

- **5 giras** a sedes regionales (2 a la Chorotega, Brunca y 2 a Sarapiquí), para divulgar los servicios que ofrece la Defensoría y la normativa aplicable al estudiantado a fin de que conozca sus derechos, deberes y prohibiciones (83%).
- **2.000 ejemplares distribuidos** del *Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje*, tanto a estudiantes como a personal docente y

administrativo, así como desplegados con los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles (más del 100% estimado).

- **13 charlas** sobre los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles, en diferentes campus (Liberia, Nicoya, Sarapiquí) y varias escuelas (Relaciones Internacionales, Economía, Ciencias Agrarias, Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida), resultado que corresponde a más del 100% estimado.
- **92 casos atendidos**, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (100%).
- **1 informe evaluativo anual** de la labor de la Defensoría (100%).

Junta de Relaciones Laborales.

- **20 actos de conciliación** realizados (más del 100% estimados).
- **7 resoluciones** tramitadas sobre conflictos de trabajo (70%).
- **4 mediaciones** ejecutadas (100%).
- **500 afiches** informativos con el fin de divulgar las competencias y los alcances de la Junta (100%).
- **4.000 planificadores** diseñados, con la información de competencias y alcances de la Junta (más del 100% estimado).

Meta 4.3 Brindar 1.170 servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

El cumplimiento generado de esta meta supera el 100%, en tanto se han atendido 1 265 servicios con diferentes grados de avance, sobre lo cual se ilustra a continuación:

Editorial Universidad Nacional (EUNA).

- **43 obras producidas:** 17 libros nuevos, 5 reimpresiones de libros y 21 revistas editadas (más del 100% estimado).
- **5 renovaciones de convenios de cooperación** con instancias vinculadas a la actividad editorial: Asociación Cámara Costarricense del libro, Editoriales universitarias públicas costarricenses (Edupuc), Conare (Secretaría de Educación - Seduca), más del 100% estimado.
- **2 instrumentos de evaluación** aplicados a los proyectos de revistas institucionales con sello editorial en coordinación con la Dirección de Extensión (100%).

- **4 capacitaciones** en materia de edición editorial para coordinadores de revistas y consejos editoriales, en conjunto con UNA-Web y Dirección de Extensión, 100%.
- **Participación en 5 actividades internacionales:** Feria del Libro de Nicaragua, Feria LEA-LA, llevada a cabo en Los Ángeles, y la Feria internacional del Libro en Guadalajara, entre otras (100%).
- **Participación en 16 ferias del libro** y afines (100%).
- **75% de avance** en el establecimiento de una librería universitaria dentro del campus universitario: trabajo coordinado con el Área de Planeamiento Espacial, respecto del cual se encuentran los planos concluidos y la licitación respectiva del proyecto.
- **1 cronograma de trabajo** conforme a la gestión desarrollada desde el seno del Consejo editorial (100%).
- **4 manuales y folletos revisados** que coadyuvan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, material de apoyo a la Docencia (100%).
- **1 plan de promoción y ventas:** se cuenta con una persona (Promotor de ventas) que se encarga de llevar a cabo las actividades atinentes a esta gestión, y se ha presentado ante la Presidencia del *Coeuna* para los efectos de control respectivos (100%).
- **1 plan publicitario de divulgación, difusión y promoción** de los libros con sello editorial: publicación en el diario La Nación, presentación formal de las obras ante la comunidad universitaria y general, gestión ante las principales librerías para su aceptación, y exhibición en anaqueles; así como divulgación en diferentes ferias del libro en las que participa la EUNA y en su propia página web (100%).

Publicaciones e impresiones.

- **1 proyecto de mejoramiento** en el área de fotomontaje: reemplazar los equipos mecánicos por uno automatizado (iCTP).
- **50% de logro** en el diseño de etapas del levantamiento de proceso: primera etapa correspondiente al levantado de la información.
- **1.201 solicitudes de impresión atendidas:** material de oficina 323, tarjetas de presentación 159, *brochure* 129, afiches 83, folletos 67, carpetas 63, *blocks* de notas 50, invitación 41, separadores 25, otros 261 (más del 100% estimado).
- **1 evaluación del servicio** de los trabajos que se realizan a la Editorial Universitaria (100%).
- **25% de avance** en cuanto a la implementación de un sistema de información en las áreas de recepción, arte y texto, y dirección.
- **290 trabajos de impresión** digital (26 revistas, 64 afiches, 16 libros, 35 *brochure*, 149 otros), más del 100% estimado.

Meta 4.4 Otorgar el 100% de becas y ayudas a funcionarios –según prioridades institucionales– para actualizar y mejorar su perfil.

El cumplimiento de esta meta alcanzó el 100%. A continuación se mencionan actividades realizadas durante el periodo:

Junta de Becas.

- **773 solicitudes tramitadas** de formación, capacitación y actualización de funcionarios universitarios, de conformidad con políticas vigentes, y de acuerdo con lo establecido en planes de relevo: 6 maestrías internacionales, 15 doctorados, 752 solicitudes para capacitaciones en eventos de corta duración (100%).
- **5 informes** que aseguran la viabilidad financiera de eventos cortos y estudios de posgrado, en los cuales se informa sobre la ejecución del presupuesto de becas de posgrado y de aquellas para eventos cortos (100%).
- **326 informes de cumplimiento:** eventos cortos 722, informes parciales 79, informes finales 27 (92%).
- **295 registros actualizados** en el sistema de control de compromisos de los becarios, y se realizan los trámites para solicitar a los funcionarios cumplir con la normativa existente, primero mediante la dirección electrónica de cada funcionario (a) y también mediante oficios enviados a las unidades universitarias (92%).

La ejecución presupuestaria de esta meta es de 69,5%, esto a pesar que para el 2013 se tramitaron todas las solicitudes de becas que se realizaron de acuerdo a los procedimientos establecidos, debido a que se utilizaron fuentes alternativas de recursos para cubrir becas a funcionarios lo que produjo un remante de recursos sin utilizar; sin que esto signifique un incumplimiento de la meta o algún impacto en el objetivo estratégico vinculado.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N° 12

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	268,8	310,7	305,6	98,4%
4.2	690,3	454,4	421,3	92,7%
4.3	536,4	559,4	507,7	90,8%
4.4	998,9	1.011,0	702,7	69,5%
Objetivo 4	2.494,4	2.335,5	1.937,3	83,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

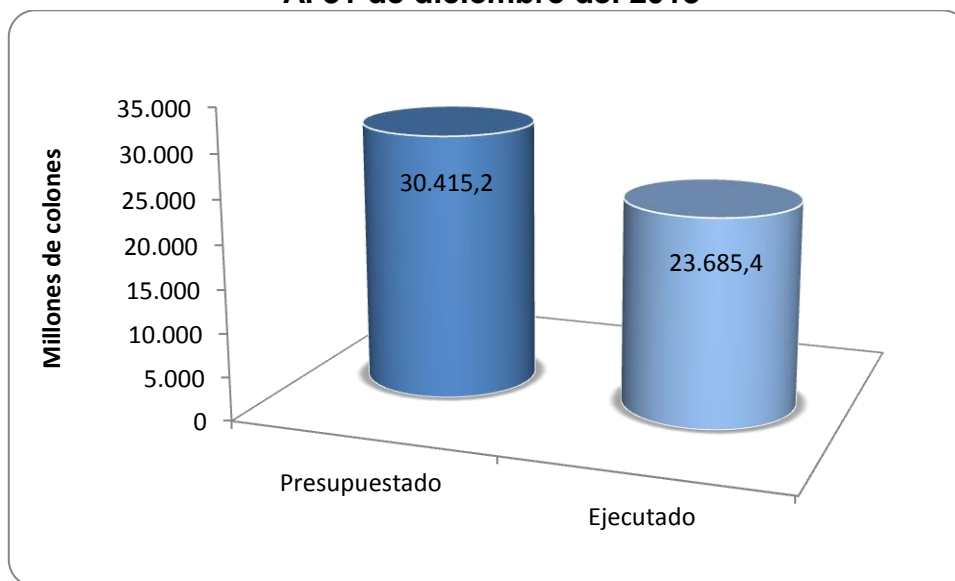
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Programa Administrativo:

Por último, el programa Administrativo cuenta con una asignación presupuestaria de ₡30.415,2 millones, de los cuales se ejecutaron en el 2013 ₡23.685,4 millones, correspondiente a un nivel de ejecución del 77,9%.

GRÁFICO N° 5
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
-Al 31 de diciembre del 2013-



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 31 de diciembre del 2013.

**CUADRO N°13
PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	20.145,0	13.517,5	11.800,9	87,3%
2	7.299,5	8.390,9	7.009,1	83,5%
3	1.284,6	1.309,9	1.186,4	90,6%
4	3.793,3	7.196,8	3.689,0	51,3%
Total	32.522,5	30.415,2	23.685,4	77,9%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el 2013:

Objetivo1. Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

Meta 1.1 Realizar 84 actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

La atención de actividades superó la meta establecida y presenta un cumplimiento aproximado del 98%. A continuación un desglose que lo ilustra:

Área de Planificación Económica.

- **92 formularios de revisión técnica** de documentos POA 2013 en sus contenidos, cuyos resultados se comunicaron a las unidades respectivas (50%).
- **92 unidades ejecutoras** atendidas en cuanto a material audiovisual sobre el proceso de formulación del POA 2014, aparte de las habituales orientaciones en la página *web* de Apeuna, respecto de los cuales se informó mediante circular (100%).
- **2 informes integrados** sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI, a diciembre del 2012 y a junio del 2013 (100%).
- **44 dictámenes técnicos** sobre instrumentos de cooperación: 10 convenios marco, 17 convenios específicos, 2 cartas de entendimiento o intenciones, y 15 *addendum* (contratos o acuerdos), 100%.
- **50% de logro en la implementación de una metodología** para integrar el proceso de planificación (control interno mediante dos metodologías Sevri y ASCI implementadas) en el marco del proyecto *Sigesa*.
- **17 estudios específicos** solicitados por las autoridades universitarias, entre ellos estudio de horas extra, estado de situación de unidades académicas respecto al presupuesto laboral, manual de mejoramiento continuo, indicadores Planes (100%).
- **1 informe** de formulación Sevri y ASCI, en el ámbito de articulación y simplificación de los componentes de la planificación universitaria (100%).
- **80% de logro** en la elaboración de una propuesta metodológica para el abordaje de los estudios de estructura organizativa.
- **1 propuesta de abordaje** del estudio de análisis organizacional de la OCTI y la OTTVE (100%).
- **50% de logro** en la elaboración de una propuesta de acompañamiento a la implementación y evaluación del estudio de estructura de PPAA y de gestión de la infraestructura: las actividades bajo la responsabilidad de Apeuna se atendieron según lo coordinado con la Vicerrectoría de Desarrollo y el Programa de Recursos Humanos.
- Asesoría a las autoridades académicas en los nuevos lineamientos del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico: 54 visitas de asesoría a 43 unidades (100%).
- 1 análisis comparativo de los indicadores existentes y los indicadores de mediano plazo: revisión indicadores del *Planes*, de la evaluación del PEI, del Banco Mundial y del Micit (100%).
- **70% de logro** en cuanto a la elaboración del informe de estadísticas institucionales de indicadores universitarios: falta concluir la actualización de cifras 2013 e integrar el informe.
- **4 análisis de índole financiero** en aporte a la toma de decisiones: Evolución de cifras financieras Escuela de Química, Evolución de cifras financieras Relaciones

Internacionales, Creación de escenarios sobre la evolución FEES 2014-2015, evolución de cifras financieras del Cinat (más del 100% estimado).

- **1 propuesta** de mejora metodológica: cambio de variable del algoritmo del *Siduna*, referido a la mediana del costo del libro (100%).
- **4 metodologías** implementadas para el cálculo de cuatro algoritmos sobre distribución de recursos: distribución de recursos para el Fondo de fortalecimiento y renovación académica (FFRA) y “Compra acervo documental del *Siduna*”; análisis y recomendación técnica para modificación de variable sobre el precio unitario del material bibliográfico y algoritmo *Siduna*; consulta y sistematización de información sobre utilización de espacio físico en facultades, centros y sedes; distribución de horas estudiante (100%).
- **1 inducción** sobre el tema de planificación institucional preparada e impartida en el marco del Programa formativo en gestión universitaria de la UNA, y 1 propuesta de mejora del curso respectivo que se presentó ante la Vicerrectoría Académica (100%).
- **13 sesiones de asesoría** para socializar los hallazgos generados por la revisión de planes estratégicos (100%).
- **15 sesiones de asesoría** a Rectoría, vicerrectorías, facultades, centros y sedes durante el periodo de ajustes y modificaciones de planes estratégicos (100%). **1**
- **1 propuesta** de desagregación de los códigos de la inversión institucional coordinada y elaborada (100%).

Programa Gestión Financiera.

- **100% del insumo** para la presentación de una propuesta de plataforma de servicios especializados de las secciones del PGF.
- **85% de logro** respecto de la elaboración de un documento con los requerimientos de servicios posibles de generar, implementar y controlar mediante una plataforma virtual tecnológica: revisión y análisis propuesta funcionamiento-automatización de tarjetas bancarias BNCR-BCR-Bancrédito, con la finalidad de incorporar dentro de la propuesta de Plataforma de servicios especializados un módulo de plataforma virtual de trámites para compra de material bibliográfico en Bibliot y sedes, compra de combustible (BCR), fondos de trabajo (BNCR-Bancrédito), descentralización de viáticos en recinto Sarapiquí.
- **23 documentos presupuestarios** elaborados: 12 estados financieros, 1 liquidación presupuestaria 2012, 1 análisis de los resultados de la liquidación presupuestaria 2012, 3 informes de ejecución presupuestaria 2013, 3 informes sobre ejecución de proyectos, 3 modificaciones presupuestarias sujetas a aprobación por el Consejo Universitario, 1 presupuesto extraordinario 2013 (100%).
- **100% de logro** en cuanto a una propuesta conjunta con otras unidades sobre criterios de asignación y evaluación de recursos institucionales: presentaciones ante

el Gabinete de Rectoría, Catie, *Consaca* de la asignación de recursos distribuidos a las unidades para el 2014, en coordinación con Apeuna.

- **7 escenarios de ingresos y egresos** para la elaboración del presupuesto ordinario del 2014, y escenarios de escalas salariales para la negociación salarial que se incorpora en dicho presupuesto (100%).
- **1 documento** titulado “Presupuesto ordinario 2014” respecto del cual se cumplió con las fechas programadas de presentación ante el Consejo Universitario y la Contraloría General de la República. Se elaboraron dos documentos: recálculo de la proyección de ingresos del Fondo de becas estudiantil 2013, y se realizó una estimación de los ingresos al Fondo de becas estudiantil del 2014; además de un video para capacitación virtual sobre uso del módulo *web* (100%).
- **75% de logro** en la elaboración de una base de datos con información financiera histórica: se han levantado bases históricas en el ámbito general de ejecución de recursos por partidas presupuestarias según documentos de formulación y ejecución presupuestaria de periodos anteriores. Se proporcionó a *Conare* una serie de variables por considerar, sobre información histórica de ejecuciones presupuestarias y estudios elaborados de forma conjunta con Apeuna.
- **1 informe del presupuesto de inversión** del campus Sarapiquí, del año 2010 al 2013, a solicitud de las vicerrectorías Académica y de Desarrollo (100%).
- **1 serie histórica del presupuesto anual** desde el año 2002 hasta el 2012, además de lo formulado para el 2013 (100%).
- **1 propuesta de indicadores** financieros que permitan monitorear la gestión financiera institucional: inclusión de indicadores financieros que orientan la explicación de los resultados, en el documento de Análisis de la Liquidación presupuestaria de cada año (100%).
- **8 informes especiales** solicitados por autoridades universitarias y otros usuarios: factor de horas, sobre impacto presupuestario anual de pagar la hora extra con diferente factor; análisis de los recursos asignados al Fondo de fortalecimiento regional (Foreg) 2013, para determinar diferencia no asignada en este fondo; dos informes de balanza de pagos al IV trimestre del 2012 y I trimestre del 2013; informe índice de gestión formal del sector público 2012 UNA-CGR; propuesta políticas presupuestarias aplicables a la Universidad Nacional; ingresos Ley 8488; impacto economías salariales; análisis del superávit de los ingresos Ley Emergencias para el Ovsicori (100%).
- Ejecución presupuestaria de ingresos en niveles satisfactorios, la cual se muestra en el arreglo inserto:

CUADRO N°14
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(millones de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2013	Participación relativa	INGRESOS REALES, diciembre 2013	Participación relativa	% Ejecución
INGRESOS TOTALES	120.370,44	100,00%	120.372,92	100,00%	100,00%
Menos:					
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y OTRAS LEYES <i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Educación Pública, Conare, Universidad de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, Colegio de profesionales en Ciencias Económicas, otras transferencias del Sector Público e ingresos tributarios)</i>	100.848,32	83,78%	100.989,29	83,90%	100,14%
EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES <i>Superávit de períodos anteriores</i>	13.077,39	10,86%	13.077,39	10,86%	100,00%
TOTAL INGRESOS PROPIOS <i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>	6.444,73	5,35%	6.306,24	5,24%	97,85%

Fuente: Sección de Presupuesto, Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 31 de diciembre del 2013 alcanzó ₡120.372,92 millones; es decir, el 100,0% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al

ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta al rubro *Ingresos procedentes del Gobierno Central y otras leyes*, han ingresado ¢100.989,29 millones, equivalentes a un 100,14% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ¢13.077,39 millones que corresponde al 100,0%, monto que considera el superávit del período 2012.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron ¢6.306,24 millones, correspondientes al 97,85% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios*, con un ingreso de ¢841,50 millones que conforma un 108,49% de lo presupuestado; *Derechos administrativos* con un ingreso de ¢3.620,51 millones, para un 102,1% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); *Ingresos de la propiedad* por ¢1.582,41 millones, equivalente a un 83,49%; y la subpartida *Otros ingresos no tributarios* con una ejecución de ¢261,81 millones, suma que significa un 114,91%.

Meta 1.2 Ejecutar 2.052 actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

La atención de actividades (2 362) en estos ámbitos muestra un cumplimiento del 90% en lo que corresponde al año, respecto de lo cual se muestran algunos resultados:

Consejo Universitario.

- **760 acuerdos** transcritos (95%).
- **1.000 dictámenes** transcritos, de comisiones permanentes y especiales (100%).
- **10 representaciones** institucionales tramitadas (100%).
- **115 acuerdos** del *Consaca* tramitados (más del 100% estimado).
- **40 dictámenes** de comisiones tramitados (más del 100% estimado).

Vicerrectoría de Desarrollo.

- **75 resoluciones de solicitudes de participación** en cursos y eventos cortos de funcionarios de la Vicerrectoría, para fomentar el desarrollo del talento humano (más del 100% estimado).
- **100% de logro** en la promoción de la regionalización de servicios de apoyo, con el propósito de agilizar y mejorar los procesos administrativos: en Proveeduría Institucional la gestión del contrato de “justo a tiempo” para compra de uniformes y bienes de uso común de *stock*, en el Programa de Gestión Financiera un plan piloto sobre la implementación del uso de tarjetas bancarias para el manejo de recursos; además, la descentralización de viáticos en el campus Sarapiquí.
- **12 solicitudes atendidas** para la ejecución de eventos (IV Congreso, Juncos 2013, XL Aniversario): 1) asignación de recursos para contratar servicios y equipos, actividad pre congreso para personal administrativo, sesión de trabajo para acompañamiento logístico de instancias adscritas a la Vicerrectoría y el Cieuna; 2) acciones (desde el 2011) para la contratación de obras, materiales y equipos y durante el evento, para mantenimiento, seguridad, transporte y limpieza; 3) XL Aniversario: criterios técnicos para uso de espacio y atención de seguridad y mantenimiento; 100%.
- **2 revisiones** de informes avance sobre procesos reestructuración y reorganización: sobre reestructuración del Programa de Abastecimiento y Apoyo, aprobado por el Consejo Universitario; sobre la reestructuración del Programa de Recursos Humanos (90%).
- **167 solicitudes atendidas** para fortalecimiento recursos asignados laboral y operación: 80 en laboral y 87 en operación (100%).
- **85 resoluciones** sobre recursos, apelaciones, reclamos, etc., 100%.
- **75% de logro** en cuanto al aporte para implementar al menos 2 procesos internos que favorezcan el trabajo universitario: en Proveeduría la compra de mobiliario por suministro según demanda; en Recursos Humanos un trabajo articulado con el Centro de Gestión Informática para coordinar acciones correspondientes con Conare, a fin de unificar un formato y diseñar una herramienta orientada al trámite de declaraciones de horario de trabajo, en el ámbito de las universidades públicas.
- **38% de avance** respecto de la resolución sobre implementar 4 procesos sobre sistema de valoración del desempeño, plan de capacitación orientado a competencias, plantillas ocupacionales en el sector administrativo y plan de relevo administrativo: aprobado plan de trabajo sobre valoración del desempeño, aprobado plan de capacitación por competencias 2013 y pendiente conclusión de resultados del sistema de valoración del desempeño, plantillas ocupacionales en trámite y modificación de meta correspondiente, pendiente de valor los cargos únicos de la UNA, de poca oferta en mercado laboral, de alta rotación, estratégicos y de interés institucional.
- **50% de logro** sobre la resolución de propuestas de atención para la mejora del clima organizacional elaboradas en el ámbito de salud laboral: intervención en la Sección de Transportes mediante charlas sobre el tema, talleres sobre autoestima y trabajo en equipo dirigidos a unidades adscritas a la Vicerrectoría.

- **50% de logro** en cuanto a resolución de 2 propuestas que coadyuven con una gestión sostenible y equilibrada sobre el uso de los recursos universitarios para mejorar la toma de decisiones: propuesta de codificación que permita mejorar la ejecución y el control presupuestario destinado a inversión institucional, la cual se encuentra en la etapa de diseño tecnológico, respecto de lo cual se asignaron los códigos referidos a las obras de inversión correspondientes al 2014.

Consejo de Servicios Comunes (Conseco).

- **4 reuniones** (100%) en las cuales se trataron los siguientes temas:
 - **Sigesa, estrategias de desarrollo.** Cambio en la metodología de trabajo en razón de la evolución constante en las tecnologías de información; validación en Recursos Humanos de lo relacionado con “persona general”, “currículum”, “funcionario”, puestos y salarios, reclutamiento y selección, en el tema de modelo de datos; desarrollo actual de los módulos “persona general”, “currículum vitae” y “funcionario”; la idea es no utilizar más el Sistema *Banner*, y con el nuevo diseño integrar, articulando SIA, Carrera Administrativa y Carrera Académica; coordinación con Junta de Becas del pago a la CCSS, lo cual facilitará la autorización de permisos cuando existe compromiso de prestación futura de servicios.
 - **Recursos Humanos.** Examen médico pre-empleo, consistente en propuesta conjunta del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Salud Laboral y Departamento de Salud para realizar una valoración de la relación entre las demandas de trabajo y la salud del oferente o persona que va a realizar el trabajo. Los beneficios que se pretenden son: primer contacto con el trabajador, construcción de un parámetro de evolución de la salud del funcionario, mejora en el proceso de selección, documentación del historial clínico del funcionario.
 - **Plan de relevo administrativo.** Su propósito es tutelar el derecho de estabilidad laboral de los trabajadores administrativos mediante la identificación de las características de las personas respecto de los perfiles ocupacionales y el tipo de plaza donde se ubican y requieren, considerando asimismo proyecciones de jubilación. Se pretende elaborar un pronóstico de jubilaciones sobre el cual proponer un plan de formación y promoción. El plan de relevo administrativo permitirá determinar las áreas que deben fortalecerse y capacitarse en el personal, con primacía de aquello que la institución requiere.
 - **Sistema de valoración del desempeño administrativo.** Preparadas las mallas de valoración y los flujos de trabajo, y prevista la aplicación en puestos profesionales con prioridad en carreras acreditadas y sedes regionales, con la idea de que se reconozca puntaje en carrera administrativa al funcionario que demuestre un buen desempeño.
 - **Cargas de trabajo.** Matriz basada en información de métricas de espacio, con asesoría del Área de Planeamiento Espacial, con la idea de apuntar a un modelo de organización de los gestores operativos por facultad, concentrado y desconcentrado a la vez.
 - **Proyecto de mejoramiento con recursos del Gobierno-Banco Mundial.** Se habían establecido 8 áreas prioritarias del proyecto, en cuyo marco se destinaría 59,3% a infraestructura, 22% a mobiliario y equipo, 12,5% a formación del talento humano, 1,4% a gestión de pertinencia y calidad, y 4,8% a imprevistos, en la atención de 19 proyectos en total. La idea es crear un fondo centralizado con los recursos, por programa presupuestario, para efectos de su ejecución; en un marco de exactitud en flujos y tiempos. Del Área de Planeamiento Espacial se deriva un informe sobre las 19 obras que conforman el plan y se presenta un avance en

cuanto a programaciones con montos, aprobadas por el Banco, de obras por eje temático relacionadas con lo siguiente: emprendedurismo, educación permanente, cadena de abastecimiento y logística, edificio de física aplicada (denominado radiaciones ionizantes y no ionizantes), innovación de los aprendizajes, procesos artísticos, procesos industriales, movimientos y terapias, cambio climático y desarrollo, formación y desarrollo integral (residencias estudiantiles y obras deportivas), pertinencia y calidad.

- **Informe de comisión sobre baja de activos.** Análisis de la propuesta “Procedimiento para declarar de baja bienes muebles institucionales”, mediante la cual lo relacionado con equipo de cómputo requerirá solo una vez del criterio técnico del Centro de Gestión Informática, y no se precisará su envío a la Vicerrectoría de Desarrollo y a la Sección de Vigilancia.
- **Inversión 2012-2013.** Entrega física de información sobre inversión en obras 2011-2012-2013 a cada facultad, centro y sede. Se aprueba que toda solicitud de trabajo que realice la Sección de Mantenimiento y el Área de Planeamiento Espacial debe estar avalada por las autoridades de la unidad respectiva antes de su trámite en la Proveeduría.
- **Informe juegos universitarios Juncos.** La UNA es la organizadora de la vigésima edición de los juegos 2013, por lo cual se realizaron algunas mejoras infraestructurales.
- **Informe sobre incapacidades y plan de prevención de la salud.** Se presenta un plan de prevención de salud basado en motivos de incapacidades, respecto de lo cual se trabaja mediante visitas a unidades con altos índices de incapacidad para determinar el origen de las enfermedades y proponer mejoras que eviten el ausentismo por esta causa.
- **Permisos de estudio, traslado de funcionarios por motivos de salud y presentación personal de funcionarios (as).** Respecto a lo primero se somete a validación una propuesta de modificación del reglamento para la concesión de permisos de estudio en la UNA, en un intento conjunto del Área de Capacitación, con Carrera Administrativa y Junta de Becas, que permita establecer prioridades en cuanto a permisos de estudio, así como incluir elementos como solicitud de avances de estudio, responsabilidades, suspensión del beneficio; en el intento de proveer cursos dirigidos a un perfil específico y establecer sanciones por incumplimiento. En materia de traslados por motivos de salud, se pretende promover la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios que presentan un problema de salud. En presentación personal se pretende crear un protocolo, considerando particularidades de ciertas unidades, y proponer lineamientos sobre imagen y presentación personal.
- **Informe de la comisión “Reglamento de permisos de estudio”.** Se proponen cambios al reglamento relacionados con un nuevo apartado ligado a proyección del sistema de Gestión del talento humano, además de incluir algunas observaciones.
- **Informe de la comisión “Traslados por salud”.** Se propone un protocolo que establezca procedimientos y plazos para coadyuvar en la toma de decisiones.
- **Informe de la comisión “Presentación personal”.** A la propuesta en proceso de ciertos lineamientos en este sentido, de aplicación para las personas administrativas se le hacen observaciones a fin de que también sea de aplicación para las personas académicas. Se rescatan aspectos de importancia como la imagen institucional.
- **Inversión 2013.** Se atiende este tema según la programación establecida.
- **Seguimiento y control de obras 2012-2013.** Se entregó a cada unidad el informe respectivo sobre los niveles de avance y cumplimiento de ejecución de obras. Se informa sobre los avances en el trámite de compra de un terreno, proceso que se espera concluir en el 2014.
- **Plan de necesidades 2014 en materia de planeamiento espacial y mantenimiento.** Información sobre las obras que serán atendidas en el 2014 en

Recinto Sarapiquí, CIDE, Cidea, y las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias de la Tierra y el Mar, Filosofía y Letras, y Ciencias Sociales, a fin de iniciar los procesos de licitación correspondientes y programar su ejecución.

- **Informe de la comisión “Procedimiento de incapacidades y coberturas del INS”**. Propuesta que incluye pasos por seguir en caso de accidentes, a lo cual se incluyen algunas observaciones. Asimismo, se sugieren inclusiones al procedimiento en caso de incapacidades.
- **Análisis de ponencias del IV Congreso Universitario**. Se analizan ponencias relacionadas con la conformación del Consejo permanente asesor de la gestión; las tres estructuras propuestas para el cambio de Estatuto Orgánico; porcentaje de participación de los diferentes estratos de la UNA; incremento en el presupuesto estudiantil; creación y eliminación de vicerrectorías. Lo anterior respecto de sus implicaciones tanto de carácter presupuestario como sobre su posible operacionalización e implementación.

Rectoría.

- **4 procesos estratégicos** para fortalecer el quehacer institucional a los cuales se ha dado seguimiento: Plan de mejoramiento de la educación superior, Plan de mejora institucional, fortalecimiento a los procesos de acreditación de carreras, y homenaje a los diferentes académicos premiados (más del 100% estimado).
- **2 resultados académicos** generados que reflejan la articulación del quehacer académico, entre los cuales están la definición de las políticas de las carreras cofinanciadas y la inauguración de las olimpiadas de Física, de Química y Biología (100%).
- **33% de avance** en cuanto a presentación de informes ejecutivos que comparan el avance y cumplimiento del proyecto *Sigesa*: 1 informe.
- **2 sesiones de trabajo** para el seguimiento de las actividades que se desarrollan en el marco del IV Congreso Universitario (100%).
- **3 eventos de divulgación** sobre temas de interés institucional (más del 100% estimado).
- **4 actividades** con participación estudiantil, académica y administrativa, con las sedes regionales: visitas a las sedes regionales en ocasión de reunión de *Consaca* ampliado, y reuniones de trabajo con estudiantes, y miembros del personal académico y administrativo (más del 100% estimado).
- **3 talleres de seguimiento** relacionados con la Convención Colectiva: reuniones de coordinación con representantes del *Situn* (más del 100% estimado).
- **2 publicaciones** sobre el quehacer de la UNA: presentación del informe de labores, metodología para formulación del plan estratégico 2013-2017 (100%).
- **3 eventos** que involucran la institución con un organismo internacional: atención de invitación efectuada por representantes de la Universidad de China, firmas de convenios con la Universidad de Alabama y Life University, además de Auburn University (más del 100% estimado).

- **3 procesos** que permitan gestión de recursos financieros para el fortalecimiento institucional: reunión de seguimiento sobre el tema del superávit y el presupuesto (más del 100% estimado).
- **2 actos de graduación** coordinados (100%).
- **1 acto de reconocimiento** de estudiante distinguido (100%).
- **7 eventos** de trascendencia institucional que permiten proyectar la celebración del 40 aniversario de la UNA (más del 100% estimado).
- **6 sesiones de trabajo** que permiten el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto de empréstito gobierno de Costa Rica – Banco Mundial (más del 100% estimado).
- **12 representaciones institucionales** para el desarrollo de proyectos con entidades internacionales: reuniones de Csuca, Ficcuca y visita a la Universidad de China (más del 100% estimado).
- **30 representaciones institucionales** para el desarrollo de los proyectos con entidades internacionales a fin de participar en diferentes eventos: actividades sobre redes temáticas, reuniones con entes cooperantes tales como *Infoaces*, promover la investigación, etc. (más del 100% estimado).
- **5 procesos gestionados** que apoyan el desarrollo de la internacionalización: reuniones de coordinación para promover la movilidad estudiantil y la formación de académicos en maestrías y doctorados en el exterior (más del 100% estimado).
- **5 procesos** que permitan asegurar el financiamiento institucional: coordinación con el Programa de Gestión Financiera y la Vicerrectoría Académica sobre el grado de ejecución del presupuesto y su priorización (más del 100% estimado).
- **2 procesos** que contribuyen al uso racional de los recursos: reuniones de coordinación para distribuir el superávit y su asignación en áreas estratégicas tales como infraestructura, equipo científico, tecnológico y didáctico (100%).
La ejecución de recursos de esta meta alcanza el 72,2% debido a que existen recursos asignados al desarrollo del quehacer institucional, como por ejemplo recursos provenientes del Fondo del Sistema para el equipamiento científico y tecnológico y que mantienen importantes compromisos presupuestarios como parte de los procesos de compra que se llevan a cabo.

Meta 1.3 Realizar 7.586 actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

Las actividades desarrolladas (8500) en este ámbito generan un cumplimiento del 100%, superan las formuladas en la meta. Seguidamente se ilustra su desarrollo:
Oficina de Relaciones Públicas.

- **5 acercamientos** con el sector diplomático acreditado en el país y académicos (as) de universidades internacionales (100%).
- **120 procesos académico-protocolarios** asesorados (100%).
- **10.000 piezas** de comunicación diseñadas (afiches, *brochure*, etc.), 100%.
- **20 diseños** de concepto visual de eventos internacionales (100%).
- **100 discos compactos** reproducidos (100%).
- **10 actividades de motivación** a diversos sectores de la UNA, en coordinación con el Programa de Recursos Humanos, que potencien la identidad, la identificación y la pertenencia de los funcionarios con la Universidad (100%).
- **4 talleres de capacitación** en correcta aplicación Manual de imagen gráfica (100%).
- **8 talleres de capacitación** en el uso de las redes sociales para la academia (100%).
- **4.000 autorizaciones de artes finales** de piezas de comunicación que producen las diversas unidades de la UNA (100%).
- **10.000 objetos promocionales** con identidad UNA adquiridos (100%).
- **4 evaluaciones periódicas** de los servicios que ofrece la Oficina de Relaciones Públicas (100%).

Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa

- **350 proyectos de vínculo externo** asesorados y apoyados (100%).
- **1 herramienta básica de indicadores** de gestión de actividad de la Oficina (60%).
- **1 modelo y herramienta automatizada** para cálculo de costos implementada, y se trabaja en estrategia para que sea utilizada por los proyectos VER de educación permanente (100%).
- **1 levantamiento de proceso** de formulación cuyo rediseño está pendiente (60%).
- **1 estrategia de comunicación y promoción** del quehacer e impacto de la Oficina: boletín bimensual (5) y actualización oportuna de página *web* (100%).
- Avance en la elaboración de un catálogo que tiene depurada la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y en la actualidad se trabaja en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (90%).
- 1 portal de vinculación externa diseñado que integre la OCTI, la OTTVE, UNA-Vinculación, UNA-Emprendedores (100%).

- Al menos 20 proyectos apoyados en su cadena de producción e investigación: código de barras, Merlink, diseño de marca, compra red y firma digital (100%).
- **60% de logro** en la formulación de normativa de propiedad intelectual: asignación de jornada para implementación de estrategia pertinente.
- **1 estrategia** que incluya acciones de capacitación y fomento de la cultura en propiedad intelectual: creación de un sitio *web* de propiedad intelectual, por ejemplo (100%).
- **100% de logro** en el establecimiento de mecanismos de articulación permanente con la Oficina de Cooperación, UNA Emprendedores, UNA Incuba y la propia Dirección de Investigación, para responder a demandas de organismos internacionales así como de empresas nacionales. Por otra parte, el programa UNA Educación permanente ha sido trasladado y se trabaja en una estrategia de reorganización e integración del programa. Adicionalmente, **100% de logro** en el estado de la realización de reuniones para coordinar con las demás universidades públicas a través de NEXO y el sector privado.
- **10 capacitaciones** a funcionarios en temas de vinculación, propiedad intelectual y formación de gestores en vinculación universidad-empresa (100%), y **100% de logro** en el proceso de organizar en conjunto con UNA Emprendedores un encuentro de vinculación universidad-sociedad, taller internacional de Unitransfer y capacitaciones para el uso del SIA.
- Participación en el XVIII Encuentro internacional de la Red de educación continua de América Latina y Europa en Valencia-España, con el propósito de realizar contactos en el campo de la educación permanente y adquirir conocimientos para definir procesos estratégicos sobre educación permanente (100%).
- Participación en la asamblea constituida de la Red UE-ALCUE y el primer congreso de la Red, con el fin de compartir competencias y conocimientos sobre vinculación universidad-empresa (100%).

Oficina de Cooperación Técnica Internacional.

- **Actividades coordinadas** de manera conjunta universidades públicas (Conare), cuyo resultado fue la elaboración de una matriz articulada de iniciativas para potenciar la cooperación en ciencia y tecnología con la República Popular de China, aprobación del reglamento del sistema en una reunión extraordinaria del Sistema de internacionalización de la educación superior centroamericana (Siesca), consolidación de la propuesta de movilidad académica y capacitación en gestión de proyectos, (100%).
- **50% de avance** en una propuesta de nuevo reglamento de acuerdo con los principios de la cooperación internacional: la propuesta se encuentra sujeta a análisis conjunto con Asesoría Jurídica.

- **100% de logro** en la capacitación a miembros de la comunidad universitaria sobre las tendencias de la cooperación, la normativa y los procedimientos (69 funcionarios).
- Capacitación al personal en materia de proyectos bilaterales y multilaterales, gestión de proyectos, movilidad académica y estudiantil (100%).
- **1 evaluación** del impacto de las redes a las que la UNA pertenece (100%).
- **1 análisis** anual de impacto de la cooperación recibida y otorgada por la UNA mediante la suscripción de instrumentos de cooperación (100%).
- **1 informe** sobre la cooperación gestionada avalado y remitido al Ministerio de Planificación (100%).
- **5 charlas informativas** coordinadas, sobre oportunidades de cooperación (100%).
- **1 estrategia de difusión**, por medios físicos o digitales, implementada para la promoción de las actividades de la OCTI (100%).
- **1 estrategia desarrollada** para la difusión y la promoción en las sedes regionales (100%).
- **1 diagnóstico** del estado actual de la movilidad remitido a la Rectoría (100%).
- **1 informe** sobre el impacto de las visitas de las 5 fuentes cooperantes durante el 2013 (100%).
- Participación de la UNA en proyectos de movilidad financiada: participación en los proyectos *Peace* y *Preciosa* del programa Erasmus Mundus; además, incorporación de la UNA en el proyecto *Amidila*, cuya primer convocatoria fue lanzada en noviembre del 2013, y permitirá que estudiantes y funcionarios de la UNA postulen para la realización de cursos, programas completos o visitas académicas a las universidades europeas socias (100%).
- **1 nueva opción de movilidad académica**: aceptación en el marco del proyecto *Amidila* y continuación en el proyecto *Peace*; además, inicio del proceso para participar del programa de movilidad académica centroamericana en el marco de *Csuca* (100%).
- **15 solicitudes de acompañamiento** a unidades académicas atendidas, en el proceso de evaluación de proyectos de cooperación internacional (100%).
- **1 estrategia** para la promoción del uso de redes internacionales por parte de las unidades académicas de la UNA (100%).
- **1 informe** en el cual se priorizan los criterios de evaluación de redes internacionales (100%).
- **1 evaluación del desempeño** de los mecanismos de comunicación utilizados por la OCTI (100%).

- Capacitaciones a los proyectistas en lo referente a negociación, formulación y presentación de proyectos (100%).
- Establecimiento de los **mecanismos de comunicación sobre fuentes de cooperación** incorporando una nueva página *web* de la OCTI, una mayor utilización del *Facebook* de la oficina, así como la remisión de información vía correo institucional (100%).

Oficina de Comunicación.

- **15 productos y servicios de comunicación** interna y externa (100%).
- **12 estrategias de comunicación** específicas de unidades apoyadas en cuanto a diseño y ejecución (100%).
- **1 carpeta** de presentación de multimedia por facultad, centro o sede (50%).
- **4 talleres de capacitación** prensa-Academia, para promover el acercamiento entre el personal académico de escuelas, facultades, centros y sedes con la prensa, a fin de mejorar los procesos de comunicación específicos e institucionales: Saltra-IRET, Ovsicori, Cidea (Hacia afuera), Técnicas de redacción periodística (100%).
- **40 noticiarios electrónicos *Hoy en el Campus***, en los cuales se informó sobre el acontecer semanal de la UNA (más del 100% estimado).
- **40 ediciones** producidas del programa radiofónico *Visión crítica* (más del 100% estimado).
- **35 actualizaciones** del portal *web* UNA Multimedia (100%).
- **1 plan de medios** UNA para la gestión y el trámite de publicidad institucional (100%).
- **33 páginas publicitarias** publicadas en medios de comunicación (83%).
- **29 reportes de monitoreo** de presencia UNA en periódicos de circulación nacional (83%).
- **209 boletines** de prensa producidos y remitidos vía fax, correo y UNANet (más del 100% estimado).
- **10 conferencias de prensa** convocadas para divulgar informaciones estratégicas del quehacer de la UNA (100%).
- **27 reportajes especiales** de la serie *Viernes científico* (77%).
- **4 giras individuales** de prensa como medio específico de divulgación de proyectos estratégicos de la UNA (50%).

- **2 acciones de autoevaluación y mejora** de la Oficina de Comunicación: autoevaluación de los productos *Hoy en el campus*, en el marco del relanzamiento de la *web* UNA, y *Visión crítica*, con una propuesta de relanzamiento programada para el 2014 (100%).
- **11 ediciones impresas** del periódico *Campus* (100%).
- **11 ediciones digitales** del periódico *Campus* (100%).
- **2 suplementos especiales** del periódico *Campus*: 40 Aniversario UNA (inserto en *La Nación*) y *Juncos UNA 2013*, 100%.
- **35 ediciones** del programa televisivo *UNA Mirada* (100%).
- **11 ediciones** del telenoticiario *Campus TV* (100%).
- **10 videos institucionales** de la serie *UNA Mirada Producciones* (100%).
- **14 cuñas audiovisuales** de divulgación de servicios y eventos institucionales, en el marco de *UNA Mirada* (más del 100% estimado).

Meta 1.4 Atender 1.691 estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (209 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.482 trámites en materia judicial).

El cumplimiento de la meta del 100% se basa en el desarrollo de 1 790 actividades detalladas a continuación:

Asesoría Jurídica.

- **238 procesos judiciales** atendidos (más del 100% estimado).
- **586 consultas** formales atendidas mediante dictamen (84%).
- **69 gestiones** de contratación administrativa atendidas (86%).
- **297 gestiones notariales** atendidas (59%).
- **4 actividades de capacitación** a autoridades: en la Maestría en gestión de seguridad alimentaria, al personal de la Proveeduría Institucional, por ejemplo (más del 100% estimado).
- **3 estrategias institucionales implementadas:** firma digital que permitirá reducir el uso de papel, sistema de administración de procesos judiciales (SAPI), UNA-SEC sistema de minutas y llamadas (100%).
- **54%** en la implementación en lo que se refiere a firma digital, al estar formalizados 314 dictámenes de manera digital, mediante el sistema *Knowledge Tree*.

Contraloría Universitaria.

- **10 estudios** de enfoque académico, paraacadémico, estudiantil, administrativo y de vinculación externa: se concluyeron y se comunicaron resultados finales de 10 estudios (100%).
- **12 estudios** (de auditoría o especiales) de naturaleza académico-administrativa, tecnología de información y administrativo-financiera: 7 concluidos, 5 en ejecución (80%).
- **95 oficios** de asesoría emitidos (más del 100% estimado).
- **6 oficios de autorización** de apertura y cierre de libros legales (más del 100% estimado).
- **156 oficios** remitidos, activando el sistema de seguimiento de disposiciones y recomendaciones (más del 100% estimado).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°15

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial⁽¹⁾	Modificado⁽²⁾	Absoluto	Relativo⁽³⁾
1.1	16.074,3	9.272,2	8.412,1	90,7%
1.2	2.288,7	2.784,0	2.009,5	72,2%
1.3	761,4	684,8	632,2	92,3%
1.4	1.020,5	776,5	747,1	96,2%
Objetivo 1	20.145,0	13.517,5	11.800,9	84,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 2. Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

Meta 2.1 Atender 59 solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

La ejecución de actividades (57) en este ámbito muestra un cumplimiento en torno al 97%, según se describe:

Programa Abastecimiento y Apoyo.

- **5 diagnósticos** para determinar la situación real en la recepción y el trámite documental de facultades y centros, elaborados a partir de la convocatoria a directores ejecutivos de facultades y centros (71%).
- **3 asesorías** efectuadas en los campus en Liberia y Pérez Zeledón, en el ámbito de capacitación sobre procedimientos y normativa del trámite de correspondencia institucional (75%).
- **6 protocolos elaborados y en ejecución** en el marco de intervención en seguridad institucional: Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida, Centro internacional de política económica para el desarrollo sostenible (Cinpe), Centro de investigaciones apícolas tropicales (Cinat), Escuela de Medicina Veterinaria, Posgrado regional en ciencias veterinarias tropicales, y Escuela de Informática (85%).
- **2 sedes con posibilidades de estar comunicadas** con el Centro de monitoreo, por medio de equipo de comunicación, con fines de apoyo en situaciones de emergencia que se puedan presentar (29%).
- **5 puntos de alarma instalados**, con lo cual se ha dado cobertura en un 70% en esta materia, y se está gestionando la contratación de una empresa que realice las conexiones con la red institucional (20%).
- **4 procesos mejorados** de aquellos identificados en la reestructuración del Programa de Abastecimiento y Apoyo (100%).
- **21 casetas** de seguridad para las que se ha gestionado el respectivo mantenimiento: en construcción la caseta de la Escuela de Ciencias Sociales; además, se construirá una en el Inisefor, y se remodelará la caseta de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida (100%).
- **2 servicios identificados y mejorados** en las sedes: diagnóstico de la flotilla vehicular en la sede Chorotega, dos visitas a las sedes regionales para coordinar y mejorar el proceso de seguridad (100%).
- **100% de logro** en la implementación del uso de especie autóctonas en jardines con tendencia de paisajismo urbano en los alrededores de la Biblioteca Joaquín García

Monge, el CIDE, las residencias del campus Benjamín Núñez, y el edificio de Informática.

- **1 archivo periférico** de la Facultad de Ciencias Sociales, para promover la gestión de la calidad en los archivos (100%).
- **1 convivio archivístico nacional**, en el ámbito de las capacitaciones archivísticas para lograr el desarrollo del capital intelectual del personal de los archivos de gestión de la UNA (100%).

Proveeduría Institucional.

- **100% de logro** respecto de la ejecución del mecanismo “justo a tiempo”: la ejecución iniciará en el 2014.
- **2 contratos formalizados** con entrega regionalizada: proceso “justo a tiempo” y contrato de modalidad según demanda de uniformes (100%).
- **1 procedimiento de contratación administrativa** para implementar la modalidad “justo a tiempo”: se adjudicó la contratación del “justo a tiempo” (100%).
- **2 contratos** amparados en el convenio marco: dos compras de vehículos (100%).

Meta 2.2 Ejecutar 1.393 actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

El cumplimiento de esta meta alcanza un 100% de cumplimiento, incluso sobrepasando el total de actividades planificadas (2312 realizadas). A continuación se ilustra parte del quehacer desarrollado:

Planeamiento Espacial.

- **60% de avance** respecto a los diseños de 15 de los 19 proyectos planificados en el marco del empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial: diseño de anteproyectos de 13 obras, proceso finalizado para la contratación de una empresa que realice los estudios de laboratorio de suelos, asesoría a especialistas para la construcción de los documentos técnicos para presentación ante la Secretaría técnica nacional ambiental (Setena), permisos previos gestionados en las instancias externas pertinentes.
- **13 documentaciones** de anteproyecto listas para licitación, en el marco de los programas arquitectónicos de las obras del empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial (50%, según programado).
- **3 licitaciones procesadas** por concepto de implementación de la Ley 7600 en obras (100%).

- **Levantamientos arquitectónicos** en coordinación con la Comisión institucional para la atención de emergencias (Cieuna): inspecciones y análisis para la identificación de los requerimientos correspondientes a la atención de las leyes 8228, 8488 en diferentes campus de la Universidad, a fin de valorar su viabilidad técnica y presupuestaria con la Vicerrectoría de Desarrollo para el periodo 2014 (100%).
- **Obras de infraestructura**, diseñadas y procesadas, tales como sustitución de elementos de cerramientos por presentar deficiencias estructurales, esto por situaciones imprevistas o fuerza mayor (100%).
- **2 proyectos diseñados** en el marco del empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial, incorporando como variables de diseño elementos que promuevan el ahorro energético, ventilaciones naturales, climatización, en coordinación con especialistas de la UNA (IRET, Escuela de Química, Departamento de Física Médica, Residencias estudiantiles), 200%.
- **54 proyectos arquitectónicos** diseñados, valorados y sobre los que se ha dado asesoría, y **70 solicitudes** de mobiliario y asesoría atendidas y procesadas (100%).
- **100% de logro** en la obtención de información técnica para programar el diseño de proyectos prioritarios de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria en las zonas definidas: un listado de obras priorizado y avalado por parte de la Vicerrectoría de Desarrollo con respecto a aquellas por ejecutar en el 2014.
- **10% de avance** en obtener información técnica pertinente para diseñar la primera etapa del plan de infraestructura física y de mantenimiento institucional: programación de acciones técnicas por ejecutar, estudios topográficos, avalúos y valoración de terrenos, levantamientos arquitectónicos y electromecánicos.
- **20% de avance** en la determinación de los materiales y el equipo por utilizar en forma estandarizada en planos constructivos y especificaciones técnicas de los proyectos de la UNA en procura de la sustentabilidad y la armonía ambiental: programación de talleres de trabajo en coordinación con la Sección de Mantenimiento y el Centro de Gestión Tecnológica.
- **5% de avance** en la obtención de un archivo digital de detalles técnicos arquitectónicos y de ingenierías para su inclusión en planos constructivos y especificaciones técnicas de los proyectos de obra nueva, remodelaciones y ampliaciones de la UNA: se ha hecho algún tipo de implementación pero solamente de manera puntual, no como procedimiento oficial.
- **18 diseños** (mariposario, vivero de bambú en finca Sta. Lucía, laboratorio de ostras Ecmar, puertas de emergencia en la sede de Alajuela, por ejemplo), **9 valoraciones** (espacio para ubicar taller metalmecánico de Física, Cidenaf–ampliación acervo bibliográfico, 25 espacios para actividades recreativas y sociales en espacios del campus Omar Dengo, por ejemplo), **4 remodelaciones** (laboratorios de Escuela de Biología, oficina de perfiles – CIDE, salón multiusos Museo de Cultura Popular, Escuela de Planificación), y otras **17 actividades** no planificadas con presupuesto institucional; además, otras **19 actividades** referentes a obras tramitadas por medio

de Fundauna, entre las que se cuentan remodelaciones, ampliaciones, trabajos de pintura, demoliciones, y otras (100%).

Sección de Mantenimiento.

- **2 compras de lote de accesorios y repuestos** para los planes de ahorro hídrico y eléctrico: mediante Proveeduría Institucional se compran los balastros electrónicos y mediante una compra externa los filtros de los mingitorios (100%).
- **2 088 órdenes de trabajo** atendidas en las diferentes unidades ejecutoras que conforman la institución.

Esta meta presenta una ejecución de recursos del 78,6% debido principalmente a que en la sección de mantenimiento existen casi \$400 millones comprometidos debido a los procesos de compra que se llevan a cabo tanto en el área civil como en el área eléctrica.

Meta 2.3 Atender 3.187 solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

Del desarrollo de las actividades (4.800) en esta meta que a continuación se describen se deriva un cumplimiento del 85%:

- **100% de solicitudes de mantenimiento correctivo y de mejora** de los sistemas institucionales (NX, Banner, etc.) atendidas, según lo programado (100%).
- Desarrollo de la segunda etapa del Sistema de becas estudiantiles (Sibeuna), 100%.
- **95% de logro** en el desarrollo de la primera versión del Sistema de Carrera Académica.
- **Aumento de un 80%** en la capacidad tecnológica para brindar servicios de virtualización de servidores (más del 100% estimado).
- **100% de logro** en la evaluación funcional de NX, *Banner* (Finanzas y Proveeduría), identificación de E/S.
- **90% de logro** en el diseño del modelo de datos: acabado el de Recursos Humanos y en el caso de Estrategia, Presupuesto y Finanzas se tiene un modelo de datos sujeto a modificaciones según se vayan recibiendo los requerimientos funcionales.
- **23 versiones liberadas** del *framework* de desarrollo de aplicaciones para Sigesa, y en general para DTIC (100%).
- **1 entregable de Persona General**, sistema de Recursos Humanos (100%).
- **5 redes cableadas nuevas** con estándares actualizados, para instancias académicas y administrativas (más del 100% estimado).
- **3 edificios con conexiones de fibra óptica** a 10G habilitadas (100%).

- **55 teléfonos IP** instalados (más del 100% estimado).
- **45 equipos de telecomunicaciones** en funcionamiento, para el acceso a redes locales y redes avanzadas por parte del usuario final (más del 100% estimado).
- **10 sitios web** institucionales creados (100%).
- **22 sitios web institucionales** actualizados (más del 100% estimado).
- **9 fuentes de información** incluidas en el repositorio institucional (más del 100% estimado).
- **Aumento de 4.500** en los servicios de correo estudiantil (nuevo ingreso), más del 100% estimado.
- Segundo **equipo de almacenamiento masivo** instalado y en producción (100%).
- **1 solución** de administración de protocolo y ancho de banda para redes inalámbricas y laboratorio de cómputo (100%).
- **124 equipos de cómputo** para usuario final instalados, bajo la modalidad exclusiva de estándar Linux (más del 100% estimado).
- **Aumento de ancho de banda** de una línea con acceso a Internet para estudiantes: de 70 Mbps a 100 Mbps en el segundo semestre del año.
- **Aumento de ancho de banda** de una línea correspondiente a la Estación de Biología Marina en Puntarenas: de 4 a 10 Mbps.
- **Mejora en el esquema de seguridad** de los sistemas administrativos: separación de ambiente de producción y desarrollo del sistema NX; modificaciones al LDAP para permitir más de mil conexiones simultáneas; contratación de un servicio de pruebas de estrés del sistema de matrícula; automatización de respaldos de la base de datos de NX para que se realice por las noches sin que requiera intervención de un operador (100%).

Esta meta presenta una ejecución presupuestaria del 78,4% lo que se explica por la existencia de recursos comprometidos por alrededor de \$410,2 millones –lo que corresponde a un 20% del total de los recursos de la meta-, estos compromisos responden a las compras que se desarrollan desde la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°16

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	3.084,7	3.474,1	3.149,8	90,7%
2.2	2.346,6	2.906,1	2.282,9	78,6%
2.3	1.868,2	2.010,7	1.576,3	78,4%
Objetivo 2	7.299,5	8.390,9	7.009,1	83,5%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 3. Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

Meta 3.1 Ejecutar 109 actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

De la ejecución de las actividades (95) que a continuación se describen se deriva un cumplimiento cercano al 91%:

- **2 talleres de capacitación** dirigidos a conserjes y personal de mantenimiento en las sedes regionales Chorotega y Brunca (100%).
- **20 catálogos** cuya información se preparó y se validó respecto de procesos para la implementación del sistema de información (50%).
- **67% de logro** en la ejecución del Sistema de valoración del desempeño 360° en el estrato profesional: unidades académicas con programas acreditados, reacreditados y en proceso de acreditación de carreras, lo mismo que con las sedes regionales (modificado el alcance por acuerdo a este único ámbito).
- **50% de logro** en la implementación de las plantillas ocupacionales en el sector administrativo, respecto de conserjes y secretarias.
- **1 plan anual de capacitación** desarrollado: direccionado a tres ejes de formación (habilidades gerenciales, gestión organizacional, desarrollo humano), con trece

acciones formativas se proyecta dar cobertura a 356 funcionarios del sector administrativo (100%).

- **1 plataforma informática desarrollada** que permita crear una base de datos con la información general pertinente del 25% de funcionarios del sector administrativo: plataforma concluida, 20% de avance en la digitación de datos (100%).
- **1 propuesta de logística para integrar 2 equipos gestores** que promuevan la calidad de vida laboral en su estrato ocupacional: en secciones de Vigilancia y de Transporte, con el fin de promover la calidad de vida laboral (100%).
- **100% de logro** en la eliminación del 75% o más de las firmas en las acciones de personal.
- **35% de logro** en lo que se refiere al análisis de macroprocesos respecto de niveles de cargo: manual de perfiles de cargos por competencias actualizado a marzo del 2013, y continúa la revisión de acuerdo con las necesidades de la institución y el lineamiento recibido del Consejo Universitario en cuanto a replantear la meta.
- **60% de logro** en cuanto a la implementación de plantillas ocupacionales: presentación del informe “Validación y actualización de cargas de trabajo del ámbito de conserjería” ante las autoridades universitarias, en espera del aval por parte del Consaca.
- **1 estudio salarial** de mercado por estrato: en el ámbito de comisión en Conare se ha continuado con el trabajo para implementar un sistema automatizado de salarios para los puestos, de forma que se integren la información de las instituciones de educación superior universitaria. Se propone buscar alternativas para la generación de recursos, dentro de cuyas actividades está el estudio salarial (100%).
- **1 propuesta de política salarial integral** presentada y entregada ante la Rectoría acompañada de recomendaciones en relación con la política salarial universitaria (100%).
- **2 poblaciones laborales capacitadas** en materia de riesgos y exigencias laborales: funcionarios del Programa de Publicaciones e Impresiones, así como conserjes de diferentes centros de trabajo (100%).
- **25% de avance** en inventario de competencias por funcionario, en tanto se mantiene en forma permanente el registro de información resultante de los procesos que se han ejecutado.
- **222 perfiles de cargos ajustados** al Sistema de gestión del talento humano: se acabó con la actualización de manual de perfiles de cargo por competencias, y se ajustó el formato del perfil de cargo (100%).
- **10 inspecciones** de condiciones de riesgo en diferentes centros de trabajo, para cada una de las cuales se generó un informe técnico que incluye el análisis de las condiciones de riesgo existentes y las recomendaciones para disminuir o eliminar el grado de riesgo (100%).

- **9 entrenamientos** en uso, almacenamiento y mantenimiento del equipo de protección personal a todos los funcionarios que reciben un equipo por primera vez (100%).
- **267 solicitudes atendidas** de equipo de protección personal: análisis de los factores de riesgo específicos para cada proceso de trabajo, con el fin de seleccionar y entregar dicho equipo al personal que corresponde (100%).
- **2 estudios toxicológicos** realizados a productos pro utilizar en el control de plagas de la institución (100%).
- **1 capacitación** en cuidados de espalda y alimentación saludable, que se realiza como parte de las actividades para promover la mejora de las condiciones de trabajo de diferentes estratos ocupacionales (100%).
- **1 capacitación** sobre el alcance de la Ley de riesgos que se desarrolla en colaboración con el INS, a fin de brindar las herramientas requeridas en esta materia (100%).
- **27 evaluaciones ergonómicas** en puestos de trabajo en sedes regionales y central: recomendaciones médicas o detección de condiciones de riesgo ergonómico (100%).
- **1 asesoría y coordinación** para adquirir y entregar 51 sillas ergonómicas (100%).
- **4 seguimientos de estudios** de casos por motivos de salud: evaluación según lo establecido en la Convención Colectiva (100%).
- **75% de avance** en el desarrollo de una campaña institucional de prevención del dengue: apoyo a las actividades en el ámbito nacional para el control de la enfermedad generada por la plaga del zancudo *aedesaegypti*, trabajo de divulgación y de campo.
- **50% de avance** en el plan de prevención de patologías incapacitantes: una propuesta y actividades conexas.
- **1 informe** con propuesta de estructura ocupacional en sedes regionales, pendiente de validar con las instancias correspondientes (100%).
- **1 propuesta** de modificación al Reglamento de dedicación exclusiva y sobresueldo presentada ante las instancias competentes (100%).
- Actualización de información general de 600 funcionarios del registro de elegibles (100%).
- **3 pruebas** para evaluar competencias de cargos profesionales y **3 pruebas** en tránsito de competencias para cargos técnicos, resultado de alianzas estratégicas con la Escuela de Informática, Escuela de Secretariado u otros expertos para el diseño de pruebas (75%).

CUADRO N°17

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	1.284,6	1.309,9	1.186,4	90,6%
Objetivo 3	1.284,6	1.309,9	1.186,4	90,6%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 4. Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

Meta 4.1 Ejecutar mejoras en la infraestructura estratégica de la Universidad, según las prioridades establecidas en el Plan de inversiones.

El cumplimiento en este ámbito ronda el 65% según el avance real en obras durante el año, tanto las que concluyeron como aquellas que continúan en ejecución durante el siguiente periodo, sobre lo cual se incluye detalle más adelante. Además, se muestra la siguiente actividad que forma parte del quehacer vinculado a esta meta:

- **1 unidad coordinadora conformada** para la ejecución del empréstito Gobierno de la República-Banco Mundial, mediante el cual se atenderían proyectos en la UNA (100%).
- **25% de logro** en análisis y aval de la propuesta de plan de infraestructura física y mantenimiento institucional: apoyo de la Vicerrectoría de Desarrollo a Planeamiento Espacial para obtener información catastral y registral de los bienes inmuebles de la institución como insumos básicos para el diseño y la aprobación del plan en el 2016. Este proceso continuaría hasta en el 2017, con particular énfasis en obras en el marco del proyecto de mejoramiento de la educación superior.
- **100% de logro** sobre el seguimiento a la ejecución de la totalidad de las obras de infraestructura y mantenimiento formuladas: informes trimestrales por parte de Planeamiento Espacial y la Sección de Mantenimiento, de forma integrada, socializados en el ámbito de *Conseco*.
- **100% de logro** en el proyecto Escuela de Informática - Educación Permanente, a partir del aval oficial emitido por parte de la Vicerrectoría de Desarrollo.

Esta meta presenta una ejecución presupuestaria de 51,7% esto debido a que en esta meta se concentra la mayoría de los recursos de inversión estratégica de impacto institucional (referente a construcciones y adquisiciones) y que por lo tanto siguen el proceso definido lo que produce que al final del año quedaran ₡1 151,7 millones como compromisos presupuestarios y ₡ 2 042,3 millones como recursos disponibles. Entre estas obras se encuentran el laboratorio de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano, Soda del Campus Benjamin Nuñez, Planta de Tratamiento de la Escuela de Medicina Veterinaria, así como la compra de un terreno en las cercanías del Campus Omar Dengo.

Meta 4.2 Actualizar y renovar el equipo científico y tecnológico, según las prioridades institucionales.

El cumplimiento en el ámbito del quehacer que apunta al logro de esta meta es cercano al 75%, mediante la ejecución de actividades como las que a continuación se detallan:

- **345 computadoras** entregadas a varias unidades.
- Adquisición del cableado de red para la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, equipos de red, telefonía IP, licencia Oracle One, red de gimnasio, entre otros.

Esta meta presenta una ejecución presupuestaria de de 45,7% debido a que estos recursos están destinados a la compra de equipo de tecnologías de información y comunicación y producto del proceso de compras más de la mitad de los recursos asignados a la meta se encuentran comprometidos.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2013.

CUADRO N°18

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial⁽¹⁾	Modificado⁽²⁾	Absoluto	Relativo⁽³⁾
4.1	3.543,3	6.618,9	3.424,9	51,7%
4.2	250,0	577,9	264,1	45,7%
Objetivo 3	3.793,3	7.196,8	3.689,0	51,3%

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Por otra parte, el arreglo inserto a continuación muestra el estado de avance de las obras con presupuesto de los años 2011, 2012 y 2013:

**Obras presupuesto 2011
(concluidas o en ejecución en 2012-2013)**

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Adecuación Ley 7600 y obras de mitigación en quebrada recinto Sarapiquí	100%	₡23.568.200,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones especiales campus Nicoya Ley 7600	100%	₡70.000.000,00	<i>Terminada</i>
I Etapa adecuación Ley 7600 Elevador F.C.S N°1	100%	₡70.000.000,00	<i>Terminada</i>
I Etapa adecuaciones Residencias Claudio Vásquez Ley 8228	100%	₡10.617.281,00	<i>Terminada</i>
I Etapa readecuaciones Ley 8228 Edificios Sector 3 (CIDE, aulas, residencias, etc.)	100%	₡92.033.861,96	<i>Terminada</i>
I Etapa readecuaciones del recinto Sarapiquí Ley 8228	100%	₡24.555.000,00	<i>Terminada</i>
Instalación de luminarias Medicina Veterinaria	100%	₡7.941.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación de sodas de Ciencias Agrarias y Ciencias del Movimiento Humano leyes 7600 y 8228	100%	₡25.307.000,00	<i>Terminada</i>
I Etapa adecuaciones Facultad Ciencias Exactas y Naturales leyes 7600 y 8228	100%	₡120.243.604,54	<i>Terminada</i>
I Etapa adecuación campus Pérez Zeledón leyes 7600 y 8228	100%	₡52.179.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción y remodelación Oficina de Mantenimiento	100%	₡2.391.118,00	<i>Terminada</i>
Cerramiento Plaza 11 de abril, Hondonada, CPA	100%	₡210.818.000,00	<i>Terminada</i>
I Etapa de mitigación río Pirro	100%	₡248.455.500,00	<i>Terminada</i>
Remodelación gimnasio Finca 3 (incluye obras complementarias)	100%	₡147.732.640,00	<i>Terminada</i>
Construcción monumento Constantino Láscaris	100%	₡3.423.268,00	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Construcción edificio Escuela de Informática, campus Benjamín Núñez	100%	€2.384.692.557,00	<i>Terminada</i>
Laboratorio de biopreparaciones	100%	€22.361.000,00	<i>Terminada</i>
Laboratorio manejo del recurso hídrico	100%	€1.569.000,00	<i>Terminada</i>
Evacuaciones pluviales campus Benjamín Núñez	100%	€22.700.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación Posgrado Veterinaria (tareas pendientes)	100%	€12.687.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación para la conservación del patrimonio Museo de Cultura Popular Ley 7555	100%	€4.450.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de caseta sísmica Ortega, Guanacaste	100%	€15.638.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de caseta sísmica Karate de Osa, Puntarenas	20%	€15.107.500,00	<i>Suspendida por Ovsicori</i>
Construcción de caseta sísmica río Macho, Cartago	100%	€6.300.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de caseta sísmica Cóbano, Puntarenas	100%	€15.000.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción laboratorio de petrología, Ovsicori	100%	€112.768.000,00	<i>Terminada</i>
Aula de Sarapiquí	100%	€23.950.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción pasillo techado campus Coto	100%	€57.021.754,00	<i>Terminada</i>
Totales		€3.803.510.285,00	

**Obras presupuesto 2012
(concluidas o en ejecución en el 2012-2013)**

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Instalación piso y demarcación del gimnasio de la Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	100%	€22.000.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de baterías de baños y Asociación CIDE-Cidenaf	100%	€75.870.547,00	<i>Terminada</i>
I Etapa readecuación Centro de Estudios	100%	€3.972.155,00	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Generales Ley 8228			
Suministro e instalación de lámpara de emergencia en CIDE	100%	€4.387.058,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de puertas de emergencia en edificio de Ciencias Sociales	100%	€7.630.048,00	<i>Terminada</i>
II Etapa readecuaciones en campus Sarapiquí. Ley 8228	100%	€105.057.330,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones especiales en sodas institucionales: Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar, Escuela Ciencias del movimiento humano y Pérez Zeledón (Leyes 7600, 8228)	100%	€32.376.400,00	<i>Terminada</i>
Demolición antigua Defensoría del Estudiante, aulas y construcción de muro de contención	100%	€8.140.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de las residencias estudiantiles Calderón y Claudio Vásquez, Ley 7600	100%	€37.685.000,00	<i>Terminada</i>
II Etapa adecuación Edificio Administrativo Ley 8828	100%	€261.913.949,00	<i>Terminada</i>
Servicio mudanza documentos Edificio Administrativo	100%	€4.025.360,00	<i>Terminada</i>
Instalación luminaria emergencia campus Nicoya	100%	€3.190.588,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones espaciales Leyes 7600 y 8228 B.J.G.M.	100%	€130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores soda Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	100%	€37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación pasillo Escuela de Danza	100%	€37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Demolición edificio frente Estación Biología Marina en Puntarenas	100%	€6.450.000,00	<i>Terminada</i>
Sistema detección contra incendio FCTM (Escuela Ciencias Agrarias y Escuela Ciencias Geográficas)	100%	€12.772.599,25	<i>Terminada</i>
Instalación puertas de salida de emergencia y sistema de detección contra incendio en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FCEN	100%	€42.265.406,61	<i>Terminada</i>
Rampa de acceso a Escuela de Biología	100%	€4.146.000,00	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Demolición del módulo 1 del Ecmar	100%	€7.440.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación de puertas de emergencia en edificio de la Facultad de Ciencias Sociales	100%	€7.630.048,00	<i>Terminada</i>
Obras de conservación patrimonial Museo de Cultura Popular, Ley 7555	100%	€3.340.985,00	<i>Terminada</i>
Remodelación del Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras	98%	€19.412.300,00	<i>En ejecución</i>
Adecuación de las residencias estudiantiles Rafael A. Calderón y Claudio Vásquez	100%	€37.685.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores de la soda FCEN	100%	€37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación del parqueo y fachada principal de las residencias Calderón	100%	€14.798.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción salida de emergencia de laboratorios, Escuela Medicina Veterinaria	100%	€24.733.004,00	<i>Terminada</i>
Película de seguridad, pasillo techado, rampa de acceso a soda, Escuela Medicina Veterinaria	55%	€24.400.000,00	<i>Suspendida por incumplimiento de la empresa</i>
Remodelación del laboratorio de Fisiología, Escuela Ciencias del Movimiento Humano	100%	€29.511.804,00	<i>Terminada</i>
Instalación de luminarias, gimnasio Escuela Ciencias del Movimiento Humano	95%	€11.080.932,44	<i>Suspendida por incumplimiento de la empresa</i>
Instalación sistema de tuberías para gas LPG en laboratorio Escuela Medicina Veterinaria	100%	€5.030.000,00	<i>Terminada</i>
Suministros e instalación de lámparas de emergencia en edificios del CIDE	100%	€4.387.058,00	<i>Terminada</i>
Ampliación y remodelación de pasillo Escuela de Danza y Teatro	100%	€37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de <i>deck</i> para el Cidea campus Omar Dengo, finca 3	100%	€9.116.500,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones en salidas de emergencia en el Ovsicori, en el Inisefor y en el Cinat	100%	€16.034.654,10	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Ampliación planta de procesamiento de productos lácteos caprinos de la Finca Santa Lucía	100%	€22.970.082,00	<i>Terminada</i>
Construcción de sala de conferencias en el Centro de investigaciones apícolas tropicales (Cinat)	100%	€32.235.150,00	<i>Terminada</i>
Sistema de detección contra incendios Facultad de Tierra y Mar	100%	€12.772.599,25	<i>Terminada</i>
Remodelación Biblioteca Especializada	0%	€64.400.000,00	<i>Se elimina la contratación por incumplimiento de la empresa</i>
Instalación de lámparas de emergencia y película de seguridad	100%	€5.285.000,00	<i>Terminada</i>
Cancha de fútbol Nicoya	100%	€6.954.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de salidas de emergencia en el campus Coto	100%	€3.240.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción del Centro de arte y cultura de Pérez Zeledón	60%	€687.849.685,50	<i>En ejecución</i>
Adecuaciones espaciales Ley 7600 y 8228 de la Biblioteca Joaquín García Monge	100%	€130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Obras de mitigación río Pirro, II etapa	100%	€192.947.000,00	<i>Terminada</i>
Señalética (campus Omar Dengo, campus Coto, campus Pérez Zeledón y campus Sarapiquí)	100%	€46.816.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación Departamento de Publicaciones (recepción y baños)	100%	€16.857.888,00	<i>Terminada</i>
Construcción de un área de estacionamiento con capacidad para 32 vehículos, junto a la sección de Transportes	100%	€29.340.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de una caseta de vigilancia en la Plaza de la Diversidad	100%	€8.609.830,00	<i>Terminada</i>
Totales		€2.386.249.370,31	

**Obras presupuesto 2013
(concluidas o en ejecución en el 2013-2014)**

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
Instalación de puertas de emergencia en el Teatro Atahualpa	90%	¢3.407.410,00	<i>En ejecución</i>
Construcción de acera frente a Finca Santa Lucía. ATENDER ORDEN MUNICIPAL.	100%	¢9.884.100,00	<i>Terminada</i>
Diseño Laboratorio Cartografía Esc. Geografía	30%	¢20.339.705,00	<i>En ejecución</i>
Construcción invernadero Escuela de Ciencias Agrarias	0%	¢20.500.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Sustitución de paredes dañadas Decanato FCTM	0%	¢11.709.000,00	<i>Por iniciar</i>
Remodelación de Laboratorio de Suelos para acreditación (Inisefor)	0%	¢6.990.120,00	<i>Por iniciar</i>
Reubicación de bodega y revista ABRA en el edificio 1 Ciencias Sociales	0%	¢8.769.300,00	<i>Por iniciar</i>
Acceso a las instalaciones de la Biblioteca Infantil	50%	¢3.925.925,00	<i>En ejecución</i>
División de 6 aulas en Filosofía y Letras	50%	¢23.221.000,00	<i>En ejecución</i>
Construcción salidas de emergencia en dormitorios Estación de Biología Marina	30%	¢2.150.000,00	<i>En ejecución</i>
Adecuación puertas laboratorio Química General I y II Lafit, Lapronep y Lideteq Escuela de Química	100%	¢4.370.000,00	<i>Terminada</i>
Salidas de emergencia laboratorios de Ciencias Agrarias y Ciencias Biológicas	0%	¢46.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Instalación montacargas Escuela de Informática	0%	¢32.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Adecuación bodega reactivos químicos Escuela de Biología	0%	¢10.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Sustitución de paredes dañadas por plagas (termitas) FCEN	0%	¢33.370.000,00	<i>Por iniciar</i>
Estudio estabilidad estructura y reparación cuarto de máquinas Estación Biología Marina	0%	¢15.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Construcción muro de retención en módulo 4 Ecmar	100%	¢10.000.000,00	<i>Terminada</i>
Estudio técnico de estabilidad de taludes de calle oeste Escuela Medicina Veterinaria	0%	¢5.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Remodelación sala rayos X Escuela Medicina Veterinaria	0%	¢35.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Construcción bodega de reactivos	0%	¢44.000.000,00	<i>En espera</i>

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2013
químicos Escuela Medicina Veterinaria			<i>de orden de inicio</i>
Diseño y construcción planta de tratamiento	0%	€200.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Remodelación soda Escuela Medicina Veterinaria	0%	€62.842.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Diseño red de aguas sanitarias de laboratorio y pluviales Escuela Medicina Veterinaria	0%	€15.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Remodelación oficinas de Vida Estudiantil	10%	€19.479.980,00	<i>En ejecución</i>
Instalación puertas salida emergencia Biblioteca Joaquín García Monge	0%	€3.500.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
División para laboratorio Red Clara Biblioteca Joaquín García Monge	0%	€3.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
II etapa elevador de Biblioteca Joaquín García Monge	0%	€53.033.100,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Construcción de aula en sede Coto	0%	€92.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Construcción muro de retención lestra	100%	€17.520.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción rampa entre plaza de la Diversidad y edificio Registro-Financiero	40%	€17.623.750,00	<i>En ejecución</i>
Habilitación espacio parqueo de bicicletas	30%	€5.660.540,00	<i>En ejecución</i>
Implementación de una sala de exhibición para la EUNA	0%	€46.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Acondicionamiento de casetas (Uriche, Transportes, Topografía, Cinpe, Sarapiquí)	0%	€22.288.219,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Obras complementarias Plaza 11 de abril	0%	€161.280.610,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Edificio laboratorios Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	0%	€415.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Soda campus Benjamín Núñez	0%	€320.000.000,00	<i>En espera de orden de inicio</i>
Totales		€1.799.864.759,00	

Fuente: Área de Planeamiento Espacial, Vicerrectoría de Desarrollo.

ANEXO 1

INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI 2013 (integrado y unidad)


Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional - Windows Internet Explorer

http://www.cgi.una.ac.cr/~sppi/index.php?U=030201


Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Galería de Web Slice Hotmail gratuito Sitios sugeridos

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional



Sistema de Planificación Presupuesto Institucional



Opciones

- Inicio
- Formulación
- Operativa
- Reportes
- Formulación operativa
- Actividades operativas
- Formulación estratégica
- Evaluación operativa
- Salir

Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

PLANIFICACION ECONOMICA

Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación

Noticias

➔ 21 de mayo al 15 de junio - Apertura del Sistema de Planificación Presupuesto

Listo Internet 100%

Inicio Post-it@... Calculadora Evaluació... (12668 u... Requito... Universid... Sistema d... ES 05:03 p.m.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2013
 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

**VICERRECTORIA DE DESARROLLO - INTEGRADO
 PLANIFICACION ECONOMICA
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN**

CODIGO 030201

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer la gestión del Área de planificación, que incorpore las mejoras para brindar servicios pertinentes y de calidad.	1. Levantar el proceso de planificación estratégica	1.1.1	AHAQ01	Proceso levantado	1	100%		Proceso	Anual
	2. Elaborar un instrumento que permita simplificar la evaluación del Plan Estratégico y operativo.	1.1.3	AHAQ01	Instrumento de evaluación elaborado.	0.25	25%	A inicios de año se elaboro un instrumento en Excel que fue entregado a los decanatos y Vicerrectorías, con el propósito de facilitar el seguimiento y evaluación de sus planes estratégicos. No obstante conforme se analizó con cada instancia, se logró determinar que no existía el alineamiento esperado entre los planes operativos de las unidades y los planes estratégicos. Por esta razón se priorizó trabajar en una metodología para evaluar el plan de mediano plazo institucional de manera general	Instrumento.	Primer semestre
	3. Presentar el informe de labores de Apeuna, anualmente a la Vicerrectoría de Desarrollo.	1.3.3	AHAQ01	Informe de labores de Apeuna presentado a la VDES.	1	100%		Informe.	Segundo semestre
	4. Participar en la integración del informe de labores de la Rectoría y generar recomendaciones metodológicas del proceso.	1.1.3	AHAQ01	Informe integrado.	1	100%		Informe	Primer semestre.
	5. Organizar un taller dirigido a fortalecer la convivencia, valores y trabajo en equipo del personal de Apeuna.	1.3	AHAQ01	Taller interno realizado.	0.50	50%	Se organizo el taller, no obstante, por una situación fuera de control el facilitador no pudo ejecutarlo.	Taller.	Anual.

Programa: Administración
 Año: 2013 Período: 2
 Director: Regresar Ver

ANEXO 2

CIRCULAR V.DES. C-017-2013

01 de noviembre del 2013

CIRCULAR
VDES-C-017-2013

Señores y señoras
Vicerrector (as), Decanos (as), Vicedecanos (as)
Directores (as) Administrativos (as) de Facultad, Centro y Sede,
Directores (as), Subdirectores (as) y Asistentes Administrativos (as) de unidades
académicas, administrativas y paraacadémicas,
Presidentes (as) de órganos desconcentrados

ASUNTO: **Evaluación Plan Operativo Anual 2013**

Estimados(as) señores(as):

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del plan operativo anual institucional (POAI):

- *Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual dos veces al año, en junio y noviembre.**
- *En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.**
- *En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría.**
- *Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación Económica.**

Por lo anterior, el Área de Planificación Económica (Apeuna) de la Vicerrectoría de Desarrollo, instancia responsable de integrar en el ámbito institucional y de facilitar esta tarea, en coordinación con el Centro de Gestión Informática (CGI), pone a su disposición el módulo automatizado en el “Sistema de Planificación Presupuesto Institucional”, a partir del 4 de noviembre del 2013, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede o vicerrectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará mediante

el uso del mismo código de usuario que les ha proporcionado el CGI para ocasiones anteriores.

Adicionalmente, las orientaciones generales para la elaboración del informe de marras se encuentran disponibles en la dirección electrónica www.apeuna.una.ac.cr, en “Sistemas y Manuales”, “Evaluación y control”.

Es importante recordar que las directrices de la Contraloría General de la República, publicadas en la Gaceta N° 66 del 7 de abril del 2010, introducen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de avance, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.

El plazo previsto para la entrega del informe de evaluación –para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre– por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede y vicerrectoría, a la Vicerrectoría de Desarrollo es el viernes 29 de noviembre del 2013.

Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.

Atentamente,

Dinia Fonseca Oconor

Vicerrectora de Desarrollo

ALG-DRA

ANEXO 3

Oficio OF-UCPMES-002-2013

23 de setiembre de 2013
OF-UCPMES-002-2013

Licda. Giselle Segnini Hurtado
Gerente - Área de Servicios Sociales
División de Fiscalización Evaluativa y Operativa
Contraloría General de la República

Estimada señora:

Les agradecemos la atención de la reunión técnica de trabajo realizada el miércoles 07 de agosto en las instalaciones de la Contraloría General de la República (CGR) para abordar el tema de la presupuestación, programación, seguimiento y evaluación de los recursos provenientes del préstamo del Banco Mundial al Gobierno de Costa Rica y asignado a las universidades públicas estatales que participan como beneficiarias del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

De conformidad con el espacio brindado en donde participamos funcionarios de las Divisiones Técnicas del ente contralor y funcionarios de las Universidades Estatales (UCR-UNA-ITCR-UNED) y el CONARE, se indicó lo siguiente:

En el ámbito presupuestario y de planificación:

- Una vez que apruebe la Asamblea Legislativa el Presupuesto Extraordinario de la República en la que se incorporan los recursos del préstamo, cada una de las universidades públicas formularán mediante presupuesto extraordinario la totalidad de los recursos asignados (\$50 millones por universidad). Por lo anterior, al ser ingresos extraordinarios, dicho presupuesto podrá ser remitido posterior al mes de setiembre y hasta el 30 de noviembre y no se contemplaría como parte del número de presupuestos extraordinarios establecidos en las normas técnicas presupuestarias respectivas.

Estos recursos deben registrarse como un ingreso "Financiamiento" en la cuenta "*Transferencias de capital del Gobierno Central*" y como egreso, en las cuentas por objeto de gasto que se van a ejecutar en este año y la diferencia (lo que no se va a ejecutar) se presupuesta en "*Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria*".

Licda. Giselle Segnini H.
OF-UCPMES-002-2013
Página 2

Para la formulación del 2014, el monto de lo que no se ejecutó, se presupuesta como ingreso en la cuenta "*Superávit específico*" y los egresos, se presupuestan en las cuentas por objeto de gasto que se van a ejecutar en el año y la diferencia en "*Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria*".

- Para efectos del cálculo del Índice de Gestión Institucional (IGI), los recursos provenientes del préstamo del Banco Mundial no serían considerados en la estimación de los indicadores de desempeño correspondientes. En este caso, se pueden separar los datos de la ejecución presupuestaria con y sin los recursos del préstamo, para lo cual los personeros de la CGR presentes en la reunión indicaron que coordinarían con la unidad encargada del índice en el ente contralor.
- Los presupuestos se registrarán en colones.
- Las Universidades deben valorar si van a reflejar el proyecto como un Programa Presupuestario nuevo o dentro de alguno ya existente.
- Los desembolsos se tramitan con Hacienda. El Gobierno debe hacer una revalidación de saldos anual.

En el ámbito de contratación administrativa:

- Las reglas del prestatario para contratación y adjudicación serán las fijadas por la Ley 9144.
- Se puede iniciar el proceso de licitación el año previo y adjudicar el año siguiente cuando exista el contenido presupuestario debidamente formulado.
- En el caso de las contrataciones que son totalmente financiadas, no hay contraprestación. No requieren de refrendo por parte de la Contraloría General de la República.
- Para el caso de la Auditoría Externa, se puede realizar una contratación directa autorizada, ya que se invitan a las instancias que el Banco Mundial tiene registradas y se abre a concurso. CONARE debe hacer la solicitud para la contratación por concurso.

Licda. Giselle Segnini H.
OF-UCPMES-002-2013
Página 3

- Para el caso del rol que juega la Contraloría General de la República en cuanto a los recursos de objeción, revocatoria o apelación sobre procesos de contratación administrativa, se señala que debe privar el principio de transparencia.

Le adjunto las consultas enviadas y la minuta de la reunión, elaborada por Grettel Castro del ITCR y enviada por correo electrónico a don Juan Carlos Barboza.

Esperando que este resumen sintetice lo analizado e indicado en dicha reunión.

Le saluda cordialmente,



Eduardo Sibaja Arias
Coordinador UCP

ESA-GHM

C: Directores de unidades ejecutoras de las universidades (UCPIs)

COMISIÓN TÉCNICA CONARE
CONSULTAS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Área de Gestión Financiera, Desembolsos y Contabilidad:

juan.carlos.barboza@cgr.go.cr: contacto Área de Servicios Sociales.

marco.rodriguez@cgr.go.cr

mireva.ramirez@cgr.go.cr

UCR

1. Los Fondos del Banco Mundial deben incluirse en el Plan Operativo Anual y en el presupuesto ordinario. ¿Cuáles serían las cuentas de ingreso y gasto que deben incorporarse?

UNED

2. ¿Se puede excluir los presupuestos extraordinarios y las modificaciones presupuestarias (únicamente asociadas a los proyectos financiados en el AMI) del límite máximo de tres presupuestos extraordinarios, del límite del 25% del presupuesto total por redistribuir en las modificaciones presupuestarias y de la cantidad anual establecida de modificaciones presupuestarias, según la normativa de la Contraloría General de la República?
3. ¿Se pueden excluir los presupuestos extraordinarios y las modificaciones presupuestarias (únicamente asociadas a los proyectos financiados en el AMI) de las fechas límite de entrega (entrega al 30 de septiembre en el caso de los presupuestos extraordinarios), según la normativa de la Contraloría General de la República?
4. Con el fin de presupuestar y registrar los gastos del Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI), la universidad creó dentro de su estructura presupuestaria un programa nuevo o un fondo específico. Considerando lo anterior ¿La información referente al Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI) debe ser incluida dentro de los reportes comunes y usuales que son contemplados en los documentos presupuestarios (presupuesto ordinario, presupuesto extraordinario, modificaciones presupuestarias y ejecución presupuestaria) o requiere la CGR otro tipo de informes? (UNED-UCR)
5. ¿Se puede adjuntar como comprobante de ingresos únicamente la solicitud de adelanto de desembolso respectiva al Banco Mundial, o bien, hay que esperar a que el Banco Mundial apruebe y aplique dicha solicitud en la cuenta única de la universidad en el Banco Central de Costa Rica para los movimientos respectivos en el Sistema de Tesoro Digital del Ministerio de Hacienda? Lo anterior debido a que los recursos del préstamo ya están aprobados previamente por la misma Contraloría General de la República en un Presupuesto Extraordinario de la República.

6. En relación con el mecanismo de reembolso o pago directo del Banco Mundial, ¿se puede justificar el envío del presupuesto extraordinario respectivo (únicamente con facturas proforma, contratos y el convenio de préstamo), antes de aplicar la solicitud de reembolso o de pago directo al Banco Mundial? Lo anterior para que al momento de ejecutar los recursos del préstamo con el pago directo o reembolso, ya estén debidamente presupuestados en la universidad.
7. ¿Se puede aplicar un proceso interno abreviado para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (sin Acuerdo del Consejo Universitario como Jerarca), ante algún posible agotamiento del contenido presupuestario por variaciones de precios de los contratistas o proveedores, donde en esencia lo que se hará es reforzamiento de partidas y subpartidas ya existentes para los mismos proyectos financiados en el AMI?

UNA:

8. Respecto a la atención del punto 4.2.14 de las normas técnicas sobre presupuestos públicos: ¿Qué información y con qué frecuencia se debe suministrar respecto de los proyectos de inversión que se financiarán bajo el marco del proyecto. Se hará año a año o puede hacerse una única vez durante el periodo?

Área de Contratación y Suministros:

UNED

9. ¿Para iniciar un procedimiento se deberá contar con el recurso presupuestario suficiente, según lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Contratación Administrativa o bien se podrá iniciar con presupuesto base cero?

TEC

10. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 9144 las universidades resuelven los recursos, cuyo procedimiento está descrito en el Manual Operativo, página 117, tabla 14, sin embargo, en caso de que se presente alguno ante la CGR, sea de objeción, de revocatoria o de apelación, ésta de oficio lo remite a la universidad o intervendría de alguna manera? (todas las U).

11. Contratación CSE y Auditoría Externa. (Comisión Técnica)

elard.ortega@cgr.go.cr Gerente asociado de Contratación Administrativa. Contacto para consultas.

Minuta de reunión en la CGR

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha: 07 de agosto, 2013	Hora: 1:16 p.m.
Lugar: Contraloría General de la República, Aula 6	Interlocutor de las Universidades: Eduardo Sibaja, CONARE
Título: Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior	Objetivo: Aclaración de consultas para efectuar trámites más flexibles en los temas de presupuestos y contratación, para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, financiado por el Banco Mundial

PARTICIPANTES		
Institución	Nombre y apellido	Instancia
Contraloría General de la República	Giselle Segnini	Gerente, Área de Servicios Sociales
	Marco Rodríguez	Secretaría Técnica
	Mireya Ramírez	Servicios Sociales
	Juan Carlos Barboza	Servicios Sociales
	Elard Ortega	Gerente Asociado de División de Contratación Administrativa
Universidad Estatal a Distancia	Heidy Rosales	Coordinadora Unidad Técnica UNED
	Yelitsa Fong	Unidad Coordinadora
	Mauricio Cordero	Financiero
	Javier García	Oficina de Presupuesto
	Celia Morelo	Oficina de Presupuesto
	Johanna Monge	Oficina Administrativa
	Juan Carlos Parriaguirre	Planificación
Universidad Nacional	Lorena Jiménez	Coordinadora Unidad Técnica UNA
	Juan Miguel Herrera	Planificación
	Marjorie León	Administración y Finanzas
	Javier Durán	Área de Análisis
	Ronny Hernández	Área de Presupuesto
	Kathya Castro	Proveeduría
Instituto Tecnológico de Costa Rica	Luis Paulino Méndez	Coordinador General Unidad Técnica TEC
	Tatiana Fernández	Planificación Institucional
	Walter Sequeira	Aprovisionamiento
	Roy D'Avanzo	Financiero
	Silvia Watson	Tesorería
	Danilo May	Contrataciones
	William Vives	Vicerrectoría de Administración

PARTICIPANTES		
Institución	Nombre y apellido	Instancia
	Saúl Fernández	Oficina de Ingeniería
	Grettel Castro	Asistente, Coordinación General
Universidad de Costa Rica	Kevin Cotter	Coordinador Unidad Técnica UCR
	XXX, Figueroa	Vicerrectoría XXX
	Carolina Calderón	Planificación Universitaria
	Johnny Méndez	Planificación Universitaria
	Isabel Pereira	Administración Financiera
	Walter Delgado	Oficina de Suministros
CONARE	Eduardo Sibaja	Coordinador
	Bill Hidalgo	CONARE
	Armando Rojas	CONARE
	Xinia Morera	OPES, Presupuesto

SÍNTESIS DE TEMAS TRATADOS	
Tema	Situación / Pasos a seguir
Presentación del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Ver Presentación adjunta • Detalles pendientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ que el Gobierno incorpore en el presupuesto nacional ese dinero, en su totalidad los \$200 millones, \$50 millones para cada Universidad y la posibilidad es que lo realicen en un Presupuesto Extraordinario que está en estos momentos en Asamblea Legislativa ○ una vez aprobado dicho presupuesto extraordinario, las Universidades lo deben incorporar en sus presupuestos
Aclaración de consultas	<ul style="list-style-type: none"> • Ver preguntas en hoja adjunta • Resumen de pasos a seguir: <p>En el ámbito presupuestario y de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez que apruebe la Asamblea Legislativa el Presupuesto Extraordinario de Gobierno, cada Universidad debe presupuestar los \$50 millones, dentro de un presupuesto extraordinario para no tener problemas en el giro. Se trata de un Ingreso de Capital, dado que es una Transferencia Corriente. Para el Presupuesto Extraordinario se presentará el PAO con el detalle de todos los proyectos. • Las Normas Técnicas de Presupuesto, establecen que vía excepción cuando se recibe un ingreso fuera del

SÍNTESIS DE TEMAS TRATADOS

Tema	Situación / Pasos a seguir
	<p>período, se puede presupuestar ese recurso específico, el 30 de noviembre sería la fecha límite para su presentación a la CGR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe presupuestar este año los 50 millones y reportar al final del año como Superávit Específico, lo no ejecutado. El convenio o la ley es el respaldo que justifica el superávit. • Para el año 2014, se refleja el superávit comprometido, con el desglose de las partidas que se prevé se van a ejecutar en el año y lo demás se reflejaría como Fondos Sin Asignación Presupuestaria, en el Plan Anual sólo se reflejaría la parte que se vaya a ejecutar en el año. • Los presupuestos van a ser en colones. • Se pueden separar los datos de la ejecución presupuestaria con y sin el recurso para efectos de no afectar el Índice de Gestión Institucional, entre otros indicadores tanto internos como externos. • Las Universidades deben valorar si van a reflejar el proyecto como un Programa Presupuestario nuevo o dentro de alguno ya existente. • Los desembolsos se tramitan con Hacienda. El Gobierno debe hacer una revalidación de saldos cuando ejecute los recursos. <p>En el ámbito de contratación administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las reglas del prestatario para contratación y adjudicación serán las que establece el Banco Mundial. • Se puede licitar este año y presupuestar el año siguiente. Cuando se adjudica hay una obligación. • Las contrataciones que son totalmente financiadas y no hay contraprestación No requieren de refrendo por parte de la Contraloría General. • Contratación Directa autorizada, para el caso de la Auditoría Externa, ya que se invitan a las instancias que el Banco tiene ya identificadas, abre a concurso. CONARE hace la solicitud para la contratación por concurso.

SÍNTESIS DE TEMAS TRATADOS

Tema	Situación / Pasos a seguir
	<ul style="list-style-type: none">• No hay una respuesta clara respecto de la pregunta 3 sobre rol de la CGR en cuanto a los recursos de objeción, revocatoria o apelación. Debe privar el principio de transparencia.

COMPROMISOS

1. Las Universidades deben reflejar dentro de sus presupuestos éstos recursos provenientes como transferencia.
2. La CGR colaborará en la asesoría que requieran las Universidades en los temas presupuestarios y de contratación, así como el trámite de documentos presupuestarios cuyos plazos sean cortos
3. Las Universidades pueden elevar la consulta, en forma conjunta, a la CGR sobre los procesos de los recursos de apelación en los procesos de contratación administrativa

CONTACTOS PARA CONSULTAS

- Elard Ortega, Gerente Asociado de Contratación Administrativa. Correo: elard.ortega@cgr.go.cr.

Hora de conclusión: 3.50 p.m.